



COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y
ADMINISTRACIÓN URBANA

**Actores políticos y sociales en el diseño de políticas públicas:
Programa integral de apoyo a los productores de nopal,
Milpa Alta 2003-2015**

TRABAJO RECEPCIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

PRESENTA
ERIKA ANDRADE SÁNCHEZ

Directora del trabajo recepcional
Mtra. Tania Vanessa Carbajal Carmona

Ciudad de México, agosto de 2017

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Contenido

Contenido.....	0
Agradecimientos.....	3
Introducción.....	6
Capítulo 1. Marco referencial: enfoque de políticas públicas	13
Materialización del enfoque de políticas públicas: del gobierno por plan al gobierno por políticas	18
Gobierno por plan.....	19
Gobernar por políticas públicas.....	21
¿Cómo se analiza el gobierno por políticas públicas?	23
Etapas de una política pública	25
Diseño de una política pública.....	27
Implementación de la política pública.....	29
Evaluación de una política pública.....	30
Diseño de la política pública	32
Conclusiones de Capítulo.....	42
Capítulo 2. Análisis del diseño: Tres etapas del programa de apoyo a productores de nopal... 46	
Primera etapa: Programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico 2003-2006.... 48	
Proceso práctico de operación del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico 2003- 2006	53
Segunda etapa: Programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico modalidad en especie 2007-2015	66
Proceso práctico de operación del programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico modalidad en especie 2007-2015.....	70
Tercera etapa: Programa integral de apoyo a productores de nopal 2010-2015.	82
Conclusiones de Capítulo.....	97
Capítulo 3. Actores políticos y sociales: los productores de nopal en Milpa Alta	100
¿Qué es un actor?	101
Milpa Alta y sus pueblos; símbolo de identidad	104
Los Comités: organización tradicional	106
Actores políticos y sociales	107

Participación ciudadana	112
¿Qué es lo público?	114
¿Qué cualidades debe tener una organización?	117
Conclusiones de capítulo	121
Conclusiones Finales	122
Recomendaciones	129
Referencias Bibliográficas	130
Anexos.....	132
Anexo 1: Entrevistados	132
Anexo 2: Guiones de entrevistas	133
Anexo 3: Fotografías de la inscripción al programa integral	136
Anexo 4: Oficios de la delegación Milpa Alta	140

Agradecimientos

AGRADECIMIENTO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (UACM)

Un apreciable agradecimiento a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por haber facilitado la beca de impresión y/o Empastado del Trabajo Recepcional o Tesis. Pues el aporte económico fue de gran ayuda para la conclusión de este trabajo.

Gracias por la ayuda económica, pues es de gran utilidad para los universitarios que se titulan.

AGRADECIMIENTO AL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL DISTRITO FEDERAL (ICyTDF)

Externo mi gratitud al Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal por su contribución monetaria para la realización y culminación de mi tesis en la Universidad de la Ciudad de México plantel San Lorenzo Tezonco.

Reciba mi más sincero agradecimiento, ya que gracias a la beca me permitió finalizar de manera exitosa la realización de la tesis.

AGRADECIMIENTO A MI DIRECTORA DE TESIS

Un agradecimiento muy especial a la maestra Tania Vanessa Carbajal Carmona por haber adquirido la dirección de la tesis, gracias por la paciencia, el tiempo invertido en mi persona y sobre todo en el desarrollo y culminación del trabajo recepcional.

Gracias por su apoyo y consejos en la realización de este trabajo. Le externo todo mi respeto y admiración a una gran mujer, una gran profesionalista. Estoy infinitamente agradecida con usted por haber sido mi Directora de tesis.

AGRADECIMIENTO A LA UACM Y A MIS PROFESORES

Agradezco a mi casa de estudios: Universidad Autónoma de la Ciudad de México por abrirme las puertas para adquirir todo el conocimiento de los profesores que laboran dentro de esta casa de estudios. Gracias por permitirme estar en cada aula, compartir al lado de amigos y maestros diferentes opiniones, así forjar un criterio propio.

Estos agradecimientos van dirigidos a todos mis profesores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Mi más sincero reconocimiento a cada uno de mis profesores que con su dedicación, tiempo y paciencia hicieron de mí una estudiante con pensamiento crítico, científico y humanista.

Un agradecimiento especial a los profesores; Mauricio S. Nanclares, Javier Perucho, José Joaquín Lizardi por su apoyo, comprensión, orientación pues sus palabras fueron una motivación para continuar y finalmente concluir esta etapa universitaria. Mil gracias por ser unos excelentes profesores dignos de todo mi respeto, cariño y admiración.

AGRADECIMIENTOS A MI FAMILIA

Un agradecimiento especial a mi madre Francisca Sánchez Carmona, por haberme apoyado en esta etapa universitaria, tanto económicamente, moralmente y algunas veces sentimentalmente, porque me ha enseñado el respeto, la dignidad, el esfuerzo, el trabajo, la lucha a seguir adelante ante cualquier adversidad de la vida.

Gracias porque siempre has estado presente en cada etapa de mi vida, siempre estas cuidando de mí y aplaudiendo mis triunfos, pues cada logro obtenido te lo debo a ti, por tu tiempo, dedicación, entereza, es por estas razones que te admiro, te quiero, eres una gran mujer, mamá y amiga. Doy gracias por tener a la mejor madre.

Por otra parte, es importante mencionar a mí abuelo Jerónimo Andrade Guerrero, pues fue un gran ejemplo para mí, me enseñó que con el trabajo se logran muchas cosas, que debemos ser

perseverantes, pacientes, estoy segura de que se hubiera sentido orgullosa de mi si viviera, sin embargo tengo bonitos recuerdos, estarás siempre presente en mi mente y corazón.

A mi hermano Macedonio Andrade, Casilda, a mi cuñada Olga Flores por su motivación, consejos y comprensión en esta etapa.

AGRADECIMIENTO A MIS AMIGOS (AS)

Externo mi franco agradecimiento a la profesora Maribel García Martínez, por leer, corregir mi trabajo de tesis, por ser una gran amiga, por escucharme, aconsejarme, orientarme y darme la mano en momentos difíciles, decirme palabras de aliento en este camino de la vida. Doy gracias por haberla conocido y ser mi amiga.

Sin excepción alguna doy gracias de todo corazón a todos mis amigos y amigas que compartieron conmigo risas, alegrías, a veces palabras de aliento, consejos y sobre todo apoyo moral.

Hago una mención especial a Wendy, Nadia, Mariana Esparza, Alfredo, Arturo, Claudia Cruz y Alberto Garibay por haberme brindado su amistad. Gracia por estar conmigo en esta etapa de mi vida.

Introducción

En la delegación Milpa Alta el cultivo del nopal es ancestral, actualmente la práctica de esta actividad ha caracterizado a la región, y el gobierno delegacional se ha dedicado a fomentar la producción de nopal otorgando apoyos económicos a los productores de este lugar.

Un hecho disruptor de esta situación ocurrió en el año 2007, cuando repentinamente apareció un contingente de productores que obstaculizó ininterrumpidamente las vías de comunicación de la zona durante siete días; así también, las actividades administrativas y políticas de la delegación se suspendieron de manera abrupta. Esta situación me generó inquietudes sobre el programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico¹, punto a partir del cual se fue construyendo este proyecto de investigación.

Luego de una indagación previa, la construcción del problema de investigación radica en un hecho por sí mismo inquietante: el programa citado había comenzado a operar desde el año 2003 y las reglas de operación más antiguas corresponden al año 2008; es decir, cinco años de operación de un programa, al parecer, sin diseño.

El tema principal que abarca la investigación es la etapa del diseño de una política pública.

¹Nota: Es importante decir que el programa integral de apoyo a los productores de nopal Milpa Alta 2003-2015, se le nombro de diferentes maneras, como lo mencionó en cada una de las etapas del programa. En la primera etapa se le llamó programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico, segunda etapa programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico modalidad en especie, tercera etapa programa integral de apoyo a productores de nopal, este programa tuvo tres momentos importantes. A partir de la segunda etapa se pusieron en funcionamiento dos programas la modalidad en efectivo (dinero) y en especie.

Esta política es de gran importancia para el desarrollo de la región, porque son las respuestas de acciones emprendidas del jefe delegacional para subsanar sus necesidades.

Para este trabajo es de suma importancia la siguiente hipótesis:

Gracias a la participación de los actores sociales y los productores de nopal se logró influir en el diseño del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico.

Este hecho ejemplifica cómo la participación de la sociedad puede obligar a un gobernante local a replantear sus decisiones.

El objetivo general del presente trabajo es realizar un análisis sobre el diseño de política pública por lo que tomé como objeto de estudio al programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico a productores de nopal en la delegación Milpa Alta.

Un primer objetivo de este trabajo es realizar un análisis del diseño del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico 2003-2015, y donde conoceré como operaba el programa.

Un segundo objetivo que se pretende con esta investigación es conocer cómo cambio el programa a partir del problema presentado en el 2007.

La delimitación del objeto de estudio se hizo a partir de la información que fui recabando; fue necesario ver el origen del programa (2003), en 2007 se presentó un conflicto; observé cómo se resolvió ese conflicto, en 2010 se presentó un cambio importante y sin embargo continúe observando los programas vigentes hasta el 2015.

Al observar el programa vi que tuvo tres cambios importantes, por esta razón dividí al programa en tres etapas: la primera comprende del 2003-2006, la segunda abarca del

2007-2015, y la tercera etapa del: 2010-2015 (en cada etapa menciono características específicas).

Es importante mencionar que la delegación Milpa Alta se ha caracterizado como la región productora más importante debido a que la gran mayoría de los habitantes se dedican al cultivo del nopal. Por esta razón en 2003 la jefa delegacional Guadalupe Chavira inició el programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico.

Sin embargo en el 2007, el jefe delegacional, José Luis Cabrera Padilla, cambió la modalidad del apoyo causando una gran inconformidad entre los productores, que optaron por realizar un plantón en la explanada delegacional, y posteriormente tomaron las instalaciones de la misma, durante casi siete días para exigirle al delegado el cumplimiento del programa.

Esta situación problemática me llevó a las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuál es la causa del conflicto?, ¿Cuáles son los actores involucrados y qué intereses están en juego? ¿Es un conflicto público o privado?, ¿Cómo se puede solucionar este conflicto?

Para justificar mi investigación es importante decir que el estudio de los problemas públicos es fundamental para poder resolverlos.

Para la ciencia política es necesario estudiar cómo es la interacción entre los actores políticos y sociales en un conflicto en específico, y observar cómo se llega a una solución.

Con la aportación de esta investigación pretendo exponer que gracias a la participación de los actores sociales y de los productores se logró influir en el diseño del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico.

Es evidente que los ciudadanos en su capacidad de organización e iniciativa de los grupos sociales pueden promover de manera autónoma sus intereses y debido al buen conocimiento que poseen de sus problemas pueden exigir al gobierno una solución a sus problemas.

Estrategia metodológica

Es importante destacar que la estrategia metodológica que implicó mi investigación es de tipo cualitativa. Esta metodología permite conocer la perspectiva de los participantes en una situación específica; en el caso de esta investigación: cómo fue la participación de los actores sociales durante el conflicto entre los productores de nopal y el jefe delegacional (actor político), el cual puede ser conocido mediante los testimonios de estos actores participantes.

Para ello se utilizaron técnicas como la entrevista estructurada. Hay que destacar que mi testimonio fue de gran ayuda para la elaboración de este trabajo de investigación, pues mi observación y participación como beneficiaria del programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico me permitió conocer a fondo el programa.

La entrevista es un recurso de primer orden para el estudio y la generación de conocimiento sobre la vida social, esta nos permite recolectar información sobre un acontecimiento pasado y más aún si la persona participó en ese suceso, pueden ser una fuente clave de información para dar veracidad al presente trabajo de investigación. Por consiguiente realicé cinco entrevistas: dos a actores sociales que participaron activamente durante el plantón en la explanada delegacional y fungieron como representante del Comité de barrio o pueblo, dos entrevistas a actores políticos y por último a un productor de nopal.

Vasilachis (2006) dice que la investigación cualitativa permite comprender el significado que los actores dan a sus acciones, experiencias, acontecimientos y situaciones en los que participan. Gracias a este método obtenemos datos significativos desde la perspectiva de los participantes.

Para obtener información del programa, presenté veinte oficios solicitando información detallada como; número de productores beneficiarios por barrio o pueblo, total de productores beneficiados por año, monto total ejercido por año, reglas de operación del programa, en qué partida presupuestal ubicaban el presupuesto del programa. Estos oficios los entregaba y recogía personalmente en la oficina de información pública de la delegación Milpa Alta.

Después analicé la información recabada para dar respaldo al trabajo de investigación. El desarrollo de esta indagación está integrado por tres partes fundamentales: el capítulo teórico, un apartado sobre la etapa del diseño en el cual se exponen tres modelos de diseño de la política pública; un capítulo del análisis del diseño del programa de apoyo a productores de nopal, y un último capítulo donde se identifica a los actores políticos y sociales que participaron en el programa.

Estructura general de la investigación

En el primer capítulo se describe el enfoque de políticas públicas, cómo era la forma de gobierno por plan y como es la forma de gobernar por políticas públicas y desde cuándo el gobierno mexicano adopta esta forma de gobernar. En el Distrito Federal desde 1997 se adoptó el estilo de gobernar por políticas públicas. También reviso y explico tres modelos del diseño de una política pública: primero el modelo racional-exhaustivo (a la

raíz); el segundo, el método de comparaciones sucesivas limitadas (por las ramas), y tercero, el enfoque de exploración combinada.

En el segundo capítulo analizo el diseño del programa de apoyo a productores de nopal; para ello divido al programa en tres etapas: la primera comprende del 2003-2006 (apoyo económico en efectivo; la segunda abarca del 2007- 2015 (es un segundo programa establecido y la modalidad del apoyo es en especie), y la tercera etapa del 2010-2015 (es una nueva propuesta para el productor). Los factores que considero en este análisis son: la cantidad del apoyo otorgado, número de beneficiarios, monto total del apoyo, su ubicación en el presupuesto delegacional, la toma de decisiones sobre el programa. Estos son factores constantes y no cambian.

En el tercer capítulo identifiqué a los actores sociales y políticos y describo como es la relación entre ellos. Finalmente se exponen las conclusiones de este trabajo.

Estado del arte

Para la realización de este trabajo, se realizó una investigación documental de los antecedentes de este objeto de estudio.

Los sitios de investigación fueron: Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM), Colegio de México (COLMEX), Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales Sede Académica de México (FLACSO), el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de la (UACM) y el archivo de la delegación Milpa Alta.

Primero, esta tesis evaluó la productividad de biomasa y contenido de nitratos en pencas adultas, titulada Análisis de Biomasa y Contenido de Nitrato en Nopal Verdura *Opuntia*

ficus-indica var. Milpa Alta, en el predio Académico “Las Animas” Tulyehualco, (UAM-Xochimilco).

Segundo, esta tesis estudia los riesgos de contaminación química, biológica presentes en el nopal, titulada Análisis Microbiológicos para la validación de Procedimientos en Productores de Nopal Verdura en Milpa Alta, (UAM-Xochimilco).

En este trabajo de investigación titulado Actores políticos y sociales en el diseño de políticas públicas: *programa integral de apoyo a los productores de nopal, Milpa Alta 2003-2015*, se analiza específicamente la etapa del diseño de esta política, es un tema novedoso, no ha sido estudiado, es un tema pertinente para las políticas públicas.

Capítulo 1. Marco referencial: enfoque de políticas públicas

Para estudiar o analizar una política pública como es el caso de esta investigación, es pertinente recurrir al denominado enfoque de políticas públicas que plantea conocer el proceso de la política específicamente en las decisiones de gobierno sobre los asuntos públicos y se apoya del conocimiento de otras ciencias para tomar una buena decisión en las opciones presentadas.

De acuerdo con Aguilar (1992) el enfoque inicia con la propuesta de Harold D. Lasswell en el libro *Policy Sciences*. En su programa de investigación desarrolló *el conocimiento del proceso de la política y en el proceso de la política*, donde intentó articular sistemáticamente ciencia (interdisciplinaria) y decisión (democrática) de gobierno. Formulada en 1951, su propuesta pretendía elaborar una serie de etapas del proceso de las políticas.

Dice Aguilar que durante los años de la guerra fría se originó una crisis de seguridad nacional, y la urgencia de la defensa nacional, que:

“obligaban moral y políticamente al gobierno norteamericano a reafirmar, difundir y realizar los valores de la dignidad humana, la democracia, el libre mercado, amenazados por la propuesta totalitaria del comunismo y su estado de cuartel. La polarizada situación internacional presentaba entonces el problema de cómo utilizar los recursos intelectuales con la más sabia economía, cómo aumentar la función inteligencia para aumentar la racionalidad de la política, cómo lograr que los hechos y las interpretaciones influyan efectivamente en el proceso de toma de decisiones” (Aguilar, 1992:39).

Durante estos años, fue importante la participación, organizada por la oficina de Investigación y Desarrollo Científico en EEUU, de un gran número de científicos sociales. Quienes en conjunto con la Oficina de Administración de Precios y del

Congreso Directivo de Producción de Guerra, pudieron desarrollar modelos de asignación eficiente de recursos así como análisis de costo-beneficio, en interacción con los analistas de sistemas y los investigadores de operaciones. Los sociólogos, politólogos, psicólogos sociales, antropólogos bajo la dirección de Laswell en su División Experimental para el Estudio de las Comunicaciones en Tiempos de Guerra, crearon de ese modo los antecedentes de las ciencias de políticas, mediante el análisis sistemático de la información, el uso de la propaganda, la formación de la opinión y el estilo de liderazgo, pero sobre todo, mediante la participación conjunta de diversas disciplinas.

En 1971, después de veinte años, Lasswell expuso su propuesta en su libro *A Preview of Policy Sciences*, y *Policy Sciences* (1970). En estos dos trabajos Lasswell acuña y precisa el objeto y objetivo de su propuesta:

“Las ciencias de políticas tienen dos marcos de referencia separables pero entrelazados: el conocimiento *del* proceso de la política y el conocimiento *en* el proceso de la política”. (Aguilar; 1992: 51)

El *conocimiento del* proceso de la política, puede definirse de la siguiente manera:

Knowledge of se refiere a la tarea de conocer el proceso de decisión de la política así como de hecho sucede. Es una empresa de teoría positiva que busca producir descripciones, definiciones, clasificaciones del proceso por medio del cual un sistema político dado y en especial el gobierno elabora y desarrolla las decisiones relativas a asuntos públicos, las políticas públicas. Concretamente busca saber cómo y por qué determinados problemas son calificados de públicos y a otros se les niega tal calidad, cómo y por qué el gobierno incluye ciertos problemas en su agenda y excluye otros: cómo y por qué los gobiernos tienden a elegir ciertos cursos de acción, a privilegiar ciertos instrumentos, a acentuar ciertos aspecto de la acción pública, y descartan otros cursos, instrumentos, operadores, aspectos; cómo y por qué se eligen ciertos patrones de implementación y se prefieren ciertos criterios valorativos en la elección y evaluación de las políticas; cómo y por qué se

decide continuar con las viejas políticas, tal vez corrigiéndolas, o se decide cancelarlas y darlas por terminado (Aguilar,1992:52).

El *conocimiento* en el proceso de la política, puede definirse de la siguiente manera:

Knowledge in significa la tarea de incorporar los datos y los teoremas de las ciencias en el proceso de deliberación y decisión de la política, con el propósito de corregir y mejorar la decisión pública. Concretamente busca ofrecer, con base en los resultados de las ciencias sociales, de las ciencias naturales (cuando importan) y de las ciencias de decisión y gestión, métodos analíticos, información pertinente y conocimiento, con el propósito de incrementar la racionalidad de la construcción, examen, selección y desarrollo de las opciones de política. Es una empresa de teoría normativa que conforme a los enunciados causales de las ciencias, indica cuáles son los –cursos de acción idóneos, eficaces y eficientes para poder realizar los fines preferidos en contextos dados y restrictivos (Aguilar, 1992:53).

Desde la perspectiva de Lasswell “estas dos actividades de conocimiento son interdependientes y complementarias, además de interdisciplinarias y contextuales”, (Aguilar: 1992:53) con una mirada en el acontecimiento del proceso de la decisión y el otro atento a las tendencias del contexto histórico y sociopolítico. Es decir, que para el análisis de política es necesario tener ambos tipos de conocimiento.

La aportación de Lasswell sobre estos tipos de conocimiento puede ser válida aún en la actualidad. Con base en el *conocimiento de* se podrían hacer las siguientes afirmaciones:

Desde el 2003 los productores de nopal solicitaban de apoyo económico para mejorar su producción, a partir de ese momento se satisfizo su demanda y se creó el programa de apoyo económico a productores de nopal. Posteriormente, en el 2007, el programa tuvo modificaciones que causaron inconformidad a los productores; ante esta situación ellos exigían el cumplimiento de su apoyo económico como se había venido otorgando

anteriormente y el jefe delegacional en ese momento argumentó falta de presupuesto. Ante la falta del cumplimiento del apoyo económico los productores decidieron tomar las instalaciones de la delegación Milpa Alta y realizaron un plantón en la explanada de la misma. Además acudieron a otras instancias como el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para solicitar el cumplimiento del programa. A raíz de esta situación se observó que el programa carecía de reglas de operación formalmente establecidas.

Finalmente después de siete días de haber realizado el plantón, se estableció un diálogo con el delegado y autoridades del gobierno central. Posteriormente se firmó el acuerdo para subsidiar el programa de apoyo económico a productores de nopal.

Es importante mencionar que este tipo de hechos es necesario conocerlos, estudiarlos, analizarlos y describir cómo fue el proceso para que un tema como la producción de nopal pasara a ser un asunto de interés público.

Ahora, con base en lo que Lasswell llamó el *conocimiento en*, también podría hacerse explícito lo siguiente:

Considerando que la delegación Milpa Alta es una zona rural-urbana actualmente, y cuenta con una gran extensión de áreas verdes y bosques, de ahí la importancia de cuidar sus más de 4,327 hectáreas cultivadas de nopal reportadas según el Sistema de Información Agrícola y Pesquero (SIAP), en el año 2009. Además estas plantaciones

contribuyen a la fijación de carbono, la infiltración de agua y regulación de la temperatura.

La delegación Milpa Alta se destaca principalmente por la producción de nopal. Esta actividad ha llamado la atención a diversos especialistas como los biólogos, los agrónomos de Chapingo, UNAM, los diversos estudios han contribuido a mejorar su producción, cuidado, control de plagas y enfermedades. Orientando, capacitando a los productores para que realicen Buenas Prácticas Agrícolas y su producto sea cien por ciento orgánico, pues de esa manera les será más redituable su trabajo.

Además de la asesoría técnica de biólogos para los productores de nopal es importante lograr una mejor producción y un control cultural de plagas y enfermedades, promoviendo el uso de productos orgánicos en lugar de químicos que dañan el medio ambiente.

Los datos de los párrafos anteriores describen la participación de otras disciplinas en el asunto público y muestra lo que Lasswell llama el *conocimiento en*.

Después de mencionar la relación de otras disciplinas, es necesario observar desde cuándo el gobierno mexicano adoptó esta forma de gestión, como lo mencionare a continuación.

Materialización del enfoque de políticas públicas: del gobierno por plan al gobierno por políticas

Para entender porque el gobierno cambió la forma de gestión que había adoptado, es relevante poner atención en el contexto.

La forma de gestión que había adoptado el gobierno mexicano desde la posrevolución hasta finales de la década de los ochentas, no resultó eficiente pues condujo a severas crisis financieras, así que se necesitaba un cambio radical en la manera de administrar, gestionar y solucionar los problemas económicos, sociales y políticos que el país presentó.

La crisis que presentó el Estado mexicano ocasionado por la caída de los precios del petróleo y el rápido aumento del endeudamiento público en 1982, hizo insostenible al gobierno interventor. Después terminó en insolvencia económica y ante esta situación surge la necesidad de acotar, definir claramente, las funciones del Estado, donde la sociedad surgió reclamando controles democráticos y asignación eficiente de los recursos públicos (Aguilar: 1992:16).

Ante esta situación de crisis e insolvencia del Estado, una parte del gobierno mexicano los llamados *tecnócratas* incorporan las ideas *Laswellianas*, que ya operaban en algunos países como Estados Unidos y algunos de Europa, a la gestión gubernamental mexicana.

Se entiende por gestión gubernamental a la forma en la que el gobierno toma decisiones, administra sus recursos económicos y diseña su política económica. Pues cada una de

las decisiones de gobierno, buenas, malas o regulares, necesita y consume recursos políticos y fiscales. Durante el periodo intervencionista no se planteaba racionalmente los costos de operación de una decisión.

Después de haber ocurrido la crisis financiera, esta ayudó a descubrir que la escasez de los recursos económicos y los costos son componente esencial de toda política y administración. Aguilar enfatiza que el gobierno mexicano ha gobernado de dos maneras: gobierno por plan y por políticas públicas.

Los gobiernos de acuerdo a plan, pueden definirse de la siguiente manera:

Gobierno por plan

Aguilar sostiene que “el plan como estrategia de gobierno, pretendía significar racionalidad de gestión y universalidad del consenso. Gracias a que se basaba en un conjunto de valoraciones más o menos coherentemente ordenado, cuyo fundamento pretendía encontrarse en la interpretación de la historia-cultura nacional. El plan nacional actualizaba, concretizaba, en un específico tiempo político del país, un proyecto nacional cuyo sentido, meta y herramental se consideraba preciso y además colectivamente compartido. En el cual el emisor y destinatario del proyecto era la nación, un colectivo social unitario” (Aguilar: 1992:25)

A continuación mencionaré algunos aspectos de la estrategia de gobierno por plan;

En primer lugar “el plan delimitaba la acción colectiva, marcando los límites dentro de los cuales se pueden mover las libres iniciativas de los ciudadanos y tomara la forma de regulaciones generales, incentivos selectivos y políticas macroeconómicas” (Aguilar: 1992:26)

En segundo lugar en esta forma de gobierno apenas si existía una complejización de las organizaciones sociales y de las actividades productivas, en contextos culturales y económicos libres y abiertos, las tareas de información, coordinación y conducción, desde un punto superior y central, conforme a una traza unitaria de acción colectiva.

En tercer lugar “el gobierno tendía a uniformar los problemas y a homologar las políticas para resolverlos. El gobierno mexicano pudo operar de esa manera porque contaba con una red de organizaciones sociales y políticas obligatorias que tenían los medios para controlar el flujo de las diversas demandas y compatibilizarlas en un mismo formato, de acuerdo al interés de los gobernantes” (Aguilar: 1992:30)

Otra característica fue que le daban un formato general a las demandas sociales diversas. Pues así se facilitaba su tratamiento administrativo.

Así pues para que un asunto fuera atendido tenían que unirse a las filas del partido político dominante o a las grandes Confederaciones y debían esperar hasta que el gobierno diera una solución.

Después de gobernar varias décadas con la forma de Gobierno por plan, un estilo altamente centralizado en el gobierno nacional (federal), sin los contrapesos institucionales de los estados y municipios. Por lo tanto cuando sucede lo contrario hay inconformidad y desacuerdo ante la nueva forma de gobernar. Por la cancelación de programas, la privatización y desincorporación de empresas públicas, el recorte del gasto público.

El país requería reformas estructurales como la apertura comercial, desregulación financiera, fomento a la inversión extranjera y reformas fiscales.

Existe otra propuesta de gobernar por política pública con la cual se busca incluir la participación de los ciudadanos en las decisiones públicas, y además amplía los canales de acceso para participar en el diseño o implementación de una política. A continuación mencionare como es está forma de gobernar.

Gobernar por políticas públicas

“Gobernar de acuerdo a política pública significa incorporar la opinión, la participación, la corresponsabilidad, el dinero de los ciudadanos o dicho de otra forma de contribuyentes fiscales y autores políticos autónomos” (Aguilar: 1992:33).

A continuación mencionaré algunos aspectos más importantes de esta estrategia de gobierno:

Aguilar argumenta que:

Primero, “los problemas públicos se plantean de una manera más específica, por temas concretos, por grupos de interés y por sectores. Por consiguiente las políticas para su atención y tratamiento deben ser también específicas en sus objetivos, instrumentos, modos, procedimientos y tiempos.

Segundo, “esta forma permite descubrir, denunciar y corregir los defectos de las políticas gubernamentales puestas en curso”.

Tercero, “las decisiones públicas son resultado del dialogo, argumentos, polémicas, transacciones, acuerdos, accesibles y visibles, en el cual el ciudadano realiza su libertad pública de expresión, manifestación, reunión, opinión, asociación y prensa”.

Cuarto, “exige una democracia representativa y participativa, opinión pública vigilante y activa”.

Quinto, “amplía los canales de acceso a individuos y grupos marginados para participar en el diseño e implementación de las políticas. Las políticas son más descentralizadas”.

Séptimo,” los recursos públicos, las recaudaciones fiscales, dependerán de la capacidad hacendaría y de la productividad, y de la magnitud de los recursos que

estén dispuestos a retirar de los ingresos privados para convertirlos en recursos públicos y entregarlos a la hacienda del estado”.

Octavo, “se da apertura a nuevas formas de diseño y gestión de las políticas; descentralizadas, subsidiarias, en donde el gobierno y sociedad enfrentan en conjunto los problemas”.

Después la participación ciudadana se convirtió en un mecanismo al cual los ciudadanos recurren para influir en la toma de decisiones que el gobierno realiza” (Aguilar: 1992:31-36)

Como se describió en los párrafos anteriores cómo es la forma de gobernar por políticas públicas, es relevante observar desde cuando se adopta esta forma de gobernar en México.

Debido a la crisis financiera que presentó el Estado mexicano evidenció el claro agotamiento del Estado interventor. A partir de 1988 fue cuando comenzaron a adoptarse medidas drásticas para cambiar la economía; reformas estructurales como la apertura comercial, la desregulación financiera, el fomento a la inversión extranjera, la venta de empresas paraestatales y así comenzó la reorientación neoliberal.

“Con estas nuevas propuestas de políticas gubernamentales se pretendía cambiar la situación del país. Después todos los gobiernos mexicanos continuaron incorporando este planteamiento de gobierno por políticas. Sin embargo fue hasta el gobierno del presidente Vicente Fox, el cual se destacó por gobernar por política” (Ortegas: 2001:11)

El gobierno de Vicente Fox Quezada se caracterizó por gobernar por política pública. Por primera vez crea la Oficina de Política Pública de la Presidencia de la República, esta es la responsable directa de apoyar, facilitar y realizar el diseño de las políticas.

“La forma de gobernar por políticas públicas permitió realizar acciones concretas que ayudaron a resolver problemas evidentes. De esta forma, diseñadas e implementadas las

políticas públicas, delimitando, trabajando objetivos, estrategias, indicadores y metas, estas coordinadas han quedado plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006” (Ortega: 2001:11).

Posteriormente los gobiernos han continuado con este estilo de gestión, pues atienden de manera más específica a determinados grupos de interés y a ciertos sectores de la población.

En el Distrito Federal desde 1997 se adoptó el estilo de gobierno por política, con el primer Jefe de Gobierno Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, a partir de este momento inicia una nueva propuesta de políticas, programas y estrategias, desde entonces se han venido realizando en el Distrito Federal.

Después de mencionar desde cuándo se adoptó el estilo de gobernar por política pública en el gobierno y específicamente en el Distrito Federal. A continuación es conveniente definir el concepto básico de política pública que guiará esta investigación.

¿Cómo se analiza el gobierno por políticas públicas?

En primer lugar es conveniente definir el concepto básico de política pública, la cual es definida como:

Una política pública es un curso de acción que involucra a todo un conjunto complejo de tomadores de decisiones y operadores, y no suelen ser resultado de una decisión unipersonal, autocrática e inmediata. Siempre hay una historia

compleja detrás de cada decisión y siempre se trata de la suma de acciones encaminadas a cumplir y alcanzar un objetivo (Auditoría Superior de la Federación: 2009:83)

Una acción emprendida por el gobierno, tiene por objetivo buscar una solución a un determinado problema público, sin embargo no todo problema público puede ser atendido por el gobierno, ya que el recurso económico es limitado y a veces escaso.

Existen innumerables problemas que buscan ser atendidos por el gobierno, provenientes desde diversas partes, entidades federativas o localidades. En la atención a una demanda que la sociedad presenta, en primer lugar se tiene que buscar el reconocimiento del problema por parte del gobierno, en esta etapa existe un ambiente de conflicto entre los diversos actores para que los problemas expuestos formen parte de la agenda pública. Los problemas expuestos pueden generar descontento de parte de los gobernantes, por lo que los actores interesados en que la problemática que presentan sea atendida no siempre se consigue de manera pacífica y por medio del dialogo, algunas veces recurren a otras formas de manifestarse como por ejemplo realizan plantones en las instituciones gubernamentales como una forma de ejercer presión para que su demanda sea atendida.

Luis Aguilar menciona que la política pública es un proceso que se desenvuelve por etapas, cada una de las cuales tiene actores, restricciones, decisiones, desarrollos y resultados propios. Las etapas no están cronológicamente definidas, pues en la práctica pueden sobreponerse y suponerse unas a las otras, e incluso coincidir y repetirse, no cumplen estrictamente el requisito de las etapas. Las etapas son un esquema por medio del cual me permiten analizar, estudiar, evaluar y revisar a las políticas públicas.

Después de que un problema, se agrega a la agenda pública o gubernamental, en seguida se diseñan los instrumentos necesarios, y se busca una solución al problema. Sin embargo, no toda política o programa tuvo un diseño, una planeación como es el caso del programa de apoyo económico a productores de nopal en la delegación Milpa Alta.

Etapas de una política pública

Para analizar las políticas se han dividido en etapas. El proceso de las políticas públicas se integra de varias etapas; formación de la agenda, diseño, implementación de la política pública y evaluación.

Formación de la agenda

Existen innumerables problemas, con situaciones y causas heterogéneas, que afectan a un mayor o menor número de personas, todas se dirigen hacia el gobierno en busca de atención y solución. Sin embargo no todos los problemas son de interés público.

Por agenda de gobierno suele entenderse en la literatura el conjunto de problemas, demandas, cuestiones, asuntos, que los gobiernos han seleccionado y ordenado como objetos sobre los que han decidido que deben actuar o han considerado que tienen que actuar (Aguilar: 2002:29).

Se designa formación de la agenda al proceso a través del cual problemas y cuestiones llegan a llamar la atención del gobierno para que sean posiblemente solucionados o atendidos. Algunos de estos asuntos son agendados por el gobierno.

Existen dos tipos de agenda, la primera es llamada *sistémica, pública, constitucional*, la segunda *institucional, formal o gubernamental*. La primera está integrada por todas las cuestiones que los miembros de una comunidad política perciben como merecedora de la atención pública y como asuntos que están dentro de su jurisdicción legítima de autoridad gubernamental. En general una comunidad política, local, estatal y nacional, tiene su propia agenda. El segundo tipo de agenda es la *institucional, formal o gubernamental*, se define como el conjunto de asuntos explícitamente aceptados para consideración seria y activa por parte de los responsables de tomar decisiones. Por ende, cualquier conjunto de asuntos aceptados por cualquier organismo gubernamental en el nivel local, estatal o nacional constituirá una agenda institucional.

Existen diversos y variados problemas que aquejan a la sociedad hoy en día, sin embargo cada demanda o asunto tiene su propia especificidad, con características únicas que logran captar la atención del gobernante, para su solución.

Después de definir el concepto de agenda y de describir los dos tipos de agenda que existen, es importante mencionar en qué tipo de agenda se incluyó el tema de la producción del nopal.

El tema de la producción de nopal en Milpa Alta ha destacado por décadas a la región, los productores habían solicitado apoyo económico al Jefe Delegacional de Milpa Alta, hasta el 2003 satisfizo su demanda de apoyo económico. Así fue que el tema de la producción de nopal pasó a ser de interés público por primera vez. Dado que anteriormente no había sido considerado como un tema de atención pública para el gobierno local de la demarcación. Debido a estos aspectos el tema pasó a la *agenda institucional, formal o gubernamental*.

Diseño de una política pública

Una etapa importante del proceso de la política pública es el diseño, la cual es definida de la siguiente manera:

Es un procedimiento que debe precisar que se quiere realizar y como se van a conjuntar las acciones para alcanzar ese fin. Estas acciones deben estar vinculadas y responder de manera congruente con los recursos financieros y políticos que se requieren para llevarlas a cabo (Auditoría Superior de la Federación: 2009:84)

El diseño implica la forma en que se va intentar resolver el problema. Para diseñar un programa es importante ponderar los recursos políticos y económicos, pues son relevantes para lograr el éxito de un programa.

El diseño de una política es un proceso de acciones y ajustes continuos que permiten que la política tenga posibilidades reales de concretarse. Además no existe una elaboración teórico-conceptual acerca de cómo debe ser el diseño de una política.

Como se describe en los párrafos anteriores la importancia del diseño, es conveniente señalar que para el propósito de esta investigación sólo se analizará la etapa del diseño, del programa de apoyo económico a productores de nopal (2003-2015).

En primer lugar es pertinente decir que no siempre y no todas las políticas o programas fueron previamente diseñados como es el caso del programa de apoyo económico para la adquisición de abono orgánico a productores de nopal. Pues la entonces Jefa Delegacional Guadalupe Chavira de la Rosa empezó dando la cantidad de \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N.) ante la demanda de apoyo económico.

Posteriormente en la elección del 2003, ganó Cuauhtémoc Martínez Laguna del PRI, durante su gestión continuo con el programa, en 2004 benefició a 1,888 productores con un monto total de \$3,964,800.00 pesos, dió \$2,100.00 pesos por productor, en 2005 benefició a 2,391 productores con \$3,886.57 pesos a cada productor, dando un total de \$9,292,800.00 pesos, en 2006 se benefició 2,780 productores dando \$7,200.00 pesos a cada productor, sumando un total de \$20,016,000.00 pesos².

²De acuerdo con la información otorgada por la Dirección de Fomento Económico y Cooperativo delegación Milpa Alta con fecha 15 de junio de 2015.

Luego en la elección del 2006, resulto electo José Luis Cabrera Padilla del PRD, en el 2007, el Jefe Delegacional cambia la modalidad del apoyo generando inconformidad a los productores.

Implementación de una política pública

La implementación es una etapa de la política pública, puede definirse de la siguiente manera:

La implementación de las políticas abarca aquellas acciones efectuadas por individuos (o grupos) públicos y privados, con miras a la realización de objetivos previamente decididos. A estas acciones pertenecen tanto los esfuerzos momentáneos por traducir las decisiones en propuestas operativas, como los esfuerzos prolongados para realizar los cambios, grandes y pequeños ordenados por las decisiones políticas (Aguilar: 1992:99).

El estudio de la implementación examina aquellos factores que contribuyen a que se realicen o no los objetivos. La implementación es poner en práctica una política que ya fue estructurada y permite realizar ajustes para lograr éxito de la política pública.

En la implementación se desarrollan normas, procedimientos y lineamientos para la puesta en práctica de las decisiones tomadas previamente. Es importante esta etapa de la política pública pues en algunos casos el buen desempeño del programa es una

condición necesaria pero no suficiente para la obtención de resultados finales favorables.

Después de definir que es la implementación y la importancia de su estudio. Es pertinente mencionar que el programa de apoyo económico a productores de nopal no tuvo un diseño previo por ende también no tuvo normas o reglas que condujeran el programa, por esta razón después de cinco años de apoyo gubernamental, el Jefe delegacional cambio la modalidad del apoyo generando inconformidad a los productores.

Esta situación permitió observar que el programa no tenía reglas de operación formalmente establecidas. Más aún al no tener reglas de operación del programa esto facilitó al delegado efectuar el cambio de la modalidad del apoyo argumentando falta de presupuesto.

El programa no tuvo un diseño por consiguiente también no se consideraron los recursos económicos y políticos para su ejecución. Por esta razón en el proceso de la implementación del programa presentó problemas con el recurso económico.

Evaluación de una política pública

Es la última fase de la política pública, se define de la siguiente manera:

La evaluación es una actividad que tiene por objeto maximizar la eficacia de los programas en la atención de sus fines y la eficiencia en la asignación de recursos para la consecución de los mismos (Cohen: Franco: 1992:77).

La evaluación ayuda a mejorar las actividades en curso y contribuye a hacer una selección rigurosa entre las distintas posibilidades de una acción futura. La evaluación consiste en describir alternativas que optimicen el logro de los objetivos buscados.

Hay diferentes formas de evaluar una política pública, por mencionar algunas; las evaluaciones orientadas a metas, por desempeño de resultados y evaluación de impactos. No todas las evaluaciones son iguales.

Después de definir que es la evaluación de una política pública, decir la importancia de su estudio y mencionar algunas formas de evaluación. Es importante destacar que el programa de apoyo económico a productores de nopal no ha sido evaluado por ninguna institución especializada en realizar evaluaciones de políticas públicas. Desde la creación del programa en el 2003 hasta ahora, han transcurrido trece años beneficiando a los productores, durante este tiempo el programa ha modificado la cantidad del apoyo económico, la forma del apoyo y la manera en que se maneja o ejecuta el programa.

Por esta razón sería importante una evaluación del impacto del programa integral de apoyo a productores de nopal, como se le ha denominado actualmente. Después de mencionar las etapas que integran una política pública, gracias a este esquema permite analizar, estudiar y evaluar las decisiones gubernamentales. Sin embargo para el

propósito de esta investigación se pondrá énfasis en la etapa del diseño de la política pública, a continuación se narraran los modelos de diseño de una política pública.

Diseño de una política pública

En esta etapa se describirán tres modelos del diseño de una política pública. En primer lugar mencionaré cómo es la propuesta del modelo Racional-Exhaustivo o también llamado el método de ir a la raíz. En segundo lugar diré cómo es el planteamiento del modelo de Comparaciones Sucesivas Limitadas o también llamado método de irse por las ramas. En tercer lugar mencionaré cómo es el enfoque de Exploración Combinada.

Estos tres modelos proponen cómo se deberían tomar las decisiones entre las alternativas posibles, cada uno de los modelos presenta diversos pasos a seguir para lograr una buena decisión. Pues al tomar una decisión de elaborar una política es importante el diseño para atender una situación particular y lograr el objetivo planteado.

RACIONAL-EXHAUSTIVO (a la raíz)

Para estudiar o analizar una política pública es conveniente enfocar la mirada en una parte de ella como es el caso de esta investigación, que refiere un programa específico. De acuerdo con Lindblom, el diseño puede integrarse de manera racional exhaustiva y este proceso lo describe de la siguiente manera:

1a. Clarificación de valores u objetivos, distintos de y usualmente previos al análisis empírico de políticas alternativas (Lindblom: 1959: 205)

Es decir que para la elaboración de un programa en primer lugar se debe de plantear los objetivos específicos a los que se pretende llegar y establecer la meta que se propone alcanzar con el programa.

2a. La formulación de políticas se basa en el análisis de medios-fines; primero se aíslan los fines después se buscan los medios para lograrlos (Lindblom, 1959:206).

En segundo lugar se debe estimar los medios para llevar a cabo el programa propuesto es decir calcular los costos de un programa determinado desde su inicio, implementación y finalización, por esta razón es importante establecer de donde se obtendrán los recursos económicos para su financiamiento.

3a. La prueba de una buena política es que se puede comprobar que es el medio más adecuado para los fines deseados (Lindblom: 1959: 206).

Es decir que la política elegida es la mejor debido a que se comprueba científicamente y así mismo alcanzar los fines planteados desde un principio con el programa propuesto. De esta manera se evita cometer algún error en la planeación, diseño, implementación de la política propuesta y así alcanzar las metas fijadas desde un principio.

4a. El análisis es exhaustivo; se toma en cuenta cada factor pertinente importante (Lindblom: 1959: 206).

Este método exige que todos los aspectos se tomen en cuenta como por ejemplo los recursos económicos, recursos humanos, científicos y tecnológicos se consideren dentro de la planeación para lograr que la política propuesta sea exitosa.

Debido a que el método sugiere que en el diseño de una política se realice una buena planeación y participen en la elaboración expertos en la materia para que la política cumpla los fines propuestos.

5a. Usualmente se basa en teoría (Lindblom: 1959: 206).

Es decir que para la elaboración de una política se debe basar en la teoría para evitar errores. Así mismo lograr que la política propuesta sea exitosa.

Las ventajas del modelo Racional-Exhaustivo: éste modelo toma en cuenta todos los aspectos económicos, técnicos y tecnológicos para optimizar la política planteada y evita cometer errores en algún aspecto. El modelo contribuye a que la política propuesta sea exitosa y su planteamiento es incuestionable.

Las desventajas del modelo Racional-Exhaustivo: es que en la realidad los administradores toman decisiones de acuerdo a su propio criterio y además debido al tiempo tienen que decidir si llevan a cabo la política propuesta o la cancelan definitivamente. Otro aspecto que limita a los administradores es el recurso económico para realizar una política e implementarla. Pues el modelo sugiere planear una política con el supuesto de que se cuentan con todos los recursos económicos suficientes para la ejecución de la política propuesta, pero en la realidad es que no se tiene el presupuesto económico suficiente para llevar a cabo una política tal y como fue planeada desde su elaboración.

En la realidad los administradores están limitados por los recursos económicos, pues cada decisión tomada implica costos, a corto, mediano o largo plazo, ya que los recursos económicos son escasos e insuficientes para lograr que la política planeada sea eficiente.

Después de mencionar el primer método, a continuación se mencionará el segundo método:

COMPARACIONES SUCESIVAS LIMITADAS (por las ramas)

1b. La elección de metas valorativas y el análisis empírico de la acción necesaria para lograrlas no son distintos una del otro, sino que están estrechamente interrelacionados (Lindblom: 1959:206).

Para la elaboración de un programa se debe definir simultáneamente las metas específicas a las que se pretende llegar y al mismo tiempo estimar los recursos económicos para llevar a cabo el programa planteado. Así mismo los administradores llevan a cabo políticas que anteriormente ya se habían implementado para tener éxito con la política propuesta.

2b. Como los medios y los fines no son distintos, el análisis medios-fines con frecuencia es inadecuado o limitado (Lindblom: 1959:206)

El análisis medios-fines ya no resulta útil, debido a que se basa en la experiencia del pasado en consecuencia ya no es indispensable.

3b. La prueba de una “buena” política es normalmente que varios analistas están de acuerdo acerca de una política (sin que estén de acuerdo en que es el medio más adecuado para un objetivo acordado por todos) (Lindblom: 1959:206).

Es decir que los participantes en la toma de decisiones lleguen a la conclusión de que una política es buena y viable para lograr un objetivo específico.

4b. El análisis es drásticamente limitado:

i) No se presta atención a posibles consecuencias importantes.

ii) No se presta atención a potenciales alternativas políticas importantes.

iii) No se presta atención a valores afectados importantes (Lindblom, 1959:206).

Es decir que al tomar una decisión no se analiza si realmente es la mejor opción pues debido al tiempo se toman decisiones precipitadas. Otra limitante es que un administrador no cuenta con toda la información necesaria para realizar una buena decisión y así implementar un programa o cancelarlo.

5b. Una sucesión de comparaciones reduce o elimina en gran medida la dependencia de la teoría (Lindblom: 1959: 206).

Esto es que la experiencia de políticas puestas en práctica en el pasado, pueden ser retomadas y llevarlas a cabo en la actualidad con características muy similares o parecidas a las que se implementaron anteriormente. Debido a la experiencia pasada de políticas anteriores hace más práctica la implementación de políticas planteadas. En consecuencia ya no es indispensable la teoría.

Las ventajas del modelo de Comparaciones Sucesivas Limitadas: este enfoque se fundamenta sobre la base del pasado, por lo que la experiencia permite y hace más factible retomar políticas anteriores y poder ejecutarlas en la actualidad de manera más acertada y viable para lograr un éxito de la política.

Debido a que este enfoque se basa en la experiencia pasada y hace más práctico retomar políticas similares implementadas, esta característica no garantiza que la política sea exitosa, aún así existe la posibilidad de que la política planteada fracase pues en la realidad la sociedad, los ciudadanos son diferentes y cambian. Actualmente la

ciudadanía es más participativa, se involucra en los asuntos públicos para poder exigir una solución a sus demandas y necesidades.

Después de mencionar cómo es el planteamiento de los dos modelos. A continuación mencionaré el tercer enfoque de la Exploración Combinada.

EL ENFOQUE DE EXPLORACIÓN COMBINADA

En el diseño de una política, se deciden acciones, metas, objetivos específicos y la finalidad que se pretende alcanzar con la política planteada. De acuerdo con Amitai Etzioni la toma de decisión es el momento más deliberado e intencional de la conducta social, pues conforma el momento de la elección. Ante esta situación, se planteó la siguiente interrogante: ¿hasta qué grado pueden los actores sociales decidir su curso de acción y en qué medida son obligados a seguir el curso fijado por fuerzas que escapan a su control?

En este enfoque el autor Amitai Etzioni (1967) analizó tres concepciones diferentes para la toma de decisiones, en el cual cada concepción otorga distinto peso a la elección consciente de quienes toman las decisiones.

El modelo racionalista frecuentemente otorga a los responsables de la toma de decisiones un alto grado de control de la situación. El enfoque incrementalista que parte del supuesto que se tiene poco control del entorno. Como ya se expuso anteriormente el modelo Racional-Exhaustivo exige que todos los aspectos se tomen en cuenta como por ejemplo los recursos económicos, recursos humanos, científicos y tecnológicos se consideren dentro de la planeación para lograr que la política propuesta sea exitosa.

A continuación mencionaré cómo es la propuesta del enfoque incrementalista.

EL ENFOQUE INCREMENTALISTA

Este enfoque fue construido por Charles E. Lindlom y otros autores fue un modelo menos demandante en la toma de decisiones con la estrategia del incrementalismo desarticulado. El incrementalismo desarticulado busca adaptar la estrategia de la toma de decisiones a las limitadas capacidades cognoscitivas de los decisores y reducir el costo de la búsqueda de información como del cálculo. Lindlom sintetiza los seis requisitos fundamentales del modelo de la siguiente manera:

1. En lugar de intentar una revisión y evaluación que incluya todas las alternativas, los decisores centran su atención sólo en aquellas políticas que difieren incrementalmente de las políticas existentes (Amitai: 1967:268).

Es decir que no se necesita realizar una revisión exhaustiva de todas las alternativas políticas, pues sólo se requiere revisar las políticas que se diferencian un poco de las políticas ejecutadas en la actualidad. De esta manera reducimos tiempo y costos.

2. Sólo se toma en consideración un número relativamente pequeño de políticas alternativas (Amitai: 1967:268).

Después de haber observado las políticas que se diferencian poco de las que actualmente se implementaron, sólo algunas son las que se revisarán y evaluarán como políticas alternativas.

3. Sólo se evalúa un número restringido de consecuencias “importantes” en cada política alternativa (Amitai: 1967:268).

De las políticas alternativas elegidas se evaluarán sus resultados y de esta manera observar cual es la más conveniente.

4. El problema al que se enfrenta el responsable de la toma de decisiones es constantemente redefinido: el incrementalismo permite una infinidad de ajustes entre los fines y los medios y viceversa, cosa que hace que el problema se vuelva, efectivamente, mucho más manejable (Amitai: 1967:269).

Al elaborar un programa se debe plantear la finalidad que se pretende alcanzar con la política y simultáneamente estimar los medios para llevar a cabo el programa propuesto, este modelo permite realizar cambios necesarios entre los fines y los medios para tener éxito con la política.

5. En consecuencia, no existe una sola decisión o una solución correcta del problema si no “una serie interminable de intentos y acercamientos” a las cuestiones mediante análisis y evaluaciones sucesivas (Amitai: 1967:269).

Después de haber planteado una solución al problema presentado, aún así no existe una solución definitiva. Puede existir una diversidad de soluciones, pero se debe optar por la más viable y eficiente.

6. El modelo incrementalista de toma de decisiones se describe como remediador, reparador, orientado a la mejoría de las imperfecciones sociales concretas del presente más que al desarrollo de metas sociales futuras (Amitai: 1967:269).

Este modelo permite realizar cambios a la política para mejorar la implementación de la política, más aún si se presenta algún problema se pueden realizar los ajustes

correspondientes para una pronta solución. Este enfoque es flexible y práctico. A continuación mencionare el tercer modelo de diseño de una política pública.

EL ENFOQUE DE EXPLORACIÓN COMBINADA

La exploración combinada es una descripción de la estrategia que utilizan de hecho los actores en una gran variedad de políticas. Para explicar este enfoque Amitai Etzioni (1967) lo ejemplificó de la siguiente manera:

Como por ejemplo, supongamos que estamos por poner a funcionar un sistema de observación del clima mundial mediante la utilización de satélites. Por un lado el enfoque racionalista trataría de hacer una investigación exhaustiva de todas las condiciones climáticas, usando cámaras facilitando así la observación detallada y programando revisiones de la atmosfera entera lo más frecuentemente posible.

Por otro lado el incrementalismo se centraría sólo en aquellas regiones que han desarrollado patrones climáticos en el pasado y en algunas regiones circundantes, y no prestaría atención a otras regiones.

La estrategia de exploración combinada incluye elementos de los enfoques al utilizar dos cámaras: una cámara con gran angular que observaría todas las partes del cielo pero sin gran detalle; la segunda cámara se enfocaría sólo aquellas áreas que no alcanzaría a cubrir la primera cámara.

La exploración combinada puede no observar las áreas que se muestran problemáticas solo en la cámara de detalle, pero a diferencia del incrementalismo, no ignora los problemas y defectos manifiestos de áreas de observación que le son ajenas.

La exploración combinada ofrece una forma de proceder particular en la recolección de la información (por ejemplo examinar las condiciones climáticas), una estrategia de asignación de recursos (por ejemplo “siembra de nubes”) y proponer directrices para vincular la recolección de información y la asignación de recursos.

La estrategia combina un análisis detallado de algunos sectores que, a diferencia del análisis exhaustivo de toda la región, resulta necesario la revisión selectiva de los demás sectores. La inversión relativa en las dos clases de exploración; la detallada y la selectiva, así como el proceso mismo de exploración, depende de que tan costoso sería ignorar, por ejemplo un huracán, o de que tan costoso sería emprender sondeos adicionales y cuánto tiempo consumirían.

La exploración podría dividirse en más de dos niveles. En efecto podría haber varios niveles de exploración de acuerdo al grado de detalle y de cobertura requerido, pero es más efectivo incluir un nivel que abarque todo el universo de observación (de tal forma que no quede sin explorar ninguna opción) y un nivel de gran detalle (para que la opción seleccionada pueda ser explorada en su máxima capacidad).

La decisión de cómo asignar recursos y tiempo entre los diferentes niveles del sondeo forma parte de la estrategia. La cantidad de recursos y de tiempo a utilizar depende tanto del recurso económico disponible como de las combinaciones que se quieran realizar entre los diferentes niveles. Los gastos varían a lo largo del tiempo. Una toma de decisiones eficaz requiere que esporádicamente, o a intervalos establecidos, se intensifique la investigación de sondeo detallado para revisar los peligros y riesgos y se reflexione sobre las mejores líneas de ataque al problema.

La exploración mixta no solamente propone una combinación de varios niveles de exploración si no también proporciona una serie de criterios para las situaciones en las que hay que enfatizar uno u otro nivel.

En la exploración resulta esencial diferenciar las decisiones fundamentales de las incrementales. Se adoptan las decisiones fundamentales después de examinar las principales opciones que el actor visualiza en función de la concepción de sus metas, sin embargo en contraste con lo que recomendaría el racionalista, se omiten los detalles y especificaciones para no perder de vista el conjunto.

Por otro lado las decisiones incrementales sólo se realizan dentro del perímetro determinado por las decisiones fundamentales (y de las revisiones fundamentales).

En consecuencia, cada uno de los dos elementos de la exploración combinada permite reducir los efectos de las limitaciones del otro. El incrementalismo reduce los aspectos no realistas del racionalismo, limitando los detalles en las decisiones fundamentales. La contextualización del racionalismo permite que se superen los aspectos conservadores del incrementalismo explorando las alternativas de largo alcance.

Conclusiones de Capítulo

El enfoque de políticas públicas es una forma de estudiar las acciones del gobierno y la sociedad. Gracias a la manera de gobernar por política pública permite que los ciudadanos participen, se involucren en los asuntos de su interés.

El análisis de políticas tiene un carácter práctico y aplicado. Pues utiliza diversos métodos de indagación para producir información relevante para las políticas públicas contribuyendo así a resolver problemas relacionados con las políticas. La finalidad de analizar, estudiar las políticas públicas es para ayudar a mejorar la actuación del gobierno ante los problemas sociales o asuntos públicos.

El proceso de las políticas públicas se integra de varias etapas; formación de la agenda, diseño, implementación y evaluación. En el caso de mi trabajo analizaré cómo fue la relación entre los actores políticos y sociales específicamente en la etapa del diseño. La participación ciudadana fue un factor decisivo que influyó de manera directa en el diseño del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico.

Aguilar enfatiza que el gobierno mexicano ha gobernado de dos maneras; gobierno por plan y por políticas públicas.

Gobernar por plan era diseñar un plan sexenal donde se marcaban objetivos muy generales que iban dirigidos a toda la nación, el financiamiento era limitado y el tiempo de su ejecución dependía del tiempo del gabinete en curso.

Gobernar por política pública significa incorporar la opinión, participación corresponsabilidad el dinero de los ciudadanos dicho de otra forma los contribuyentes fiscales y actores políticos autónomos en las decisiones del gobierno para una problemática social determinada.

La principal diferencia de gobernar por plan y por política pública es que los recursos financieros son limitados debido a que el estado se empieza a adelgazar y comienza a ver participación de empresas privadas, ciudadanos en calidad de contribuyentes, las políticas son más específicas por temas, la ciudadanía empieza a participar activamente ya no se queda como espectador.

Las políticas públicas son cursos de acción que el gobierno pone en práctica. En el caso del programa de apoyo a los productores de nopal es una acción emprendida por el jefe delegacional.

La etapa de la formación de la agenda es el proceso mediante el cual problemas y cuestiones llegan a llamar la atención del gobierno para que sean atendidos. Existen dos tipos de agenda, la primera agenda de gobierno: es el conjunto de problemas, cuestiones, que los gobernantes han seleccionado y ordenado como asuntos públicos sobre los cuales deben intervenir o actuar.

El segundo tipo de agenda es la institucional, formal o gubernamental se entiende como al conjunto de asuntos explícitamente aceptados para su atención por parte de los responsables de tomar decisiones.

En la etapa del diseño se construyen alternativas para solucionar el problema, Para diseñar un programa es importante ponderar los recursos económicos y políticos, pues son relevantes para lograr el éxito de un programa.

Después de revisar los tres modelos del diseño de una política pública, cada modelo propone como se deberían tomar las decisiones entre las alternativas posibles, cada modelo presenta diversos pasos a seguir para realizar una buena decisión. Sin embargo en la realidad a veces los programas no tienen una planeación, un diseño como es el caso específico del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico, en un principio solo otorgo una cantidad mínima de apoyo económico, después evoluciono hasta convertirse en un programa formal, consolidado.

Gracias al estilo de gobernar por política pública, se dio apertura para la participación ciudadana y se ampliaron los canales de acceso a individuos y grupos para participar en el diseño e implementación de las políticas.

Capítulo 2. Análisis del diseño: Tres etapas del Programa de apoyo a productores de nopal

En este capítulo analizo la evolución del diseño del *Programa de apoyo a productores de nopal*, que al principio simplemente inició dando una cantidad de dinero a los productores y que, sin embargo, gracias a la participación de los ciudadanos, se transformó en un programa más estructurado, formal e incluso considerado presupuestalmente.

En los hechos, esto ilustra la manera en que pueden configurarse las políticas públicas, en este caso ejemplificado en este programa.

Para efecto de este análisis, divido al programa en tres etapas: la primera comprende del 2003-2006 (apoyo económico en efectivo), la segunda, abarca del 2007-2015 (es un segundo programa establecido y la modalidad del apoyo es en especie) y la tercera etapa del 2010-2015 (es una nueva propuesta para el productor). Los factores que considero en este análisis son: la cantidad del apoyo otorgado, número de beneficiarios, monto total del apoyo, su ubicación en el presupuesto delegacional, la toma de decisiones sobre el programa, ya que son factores constantes y no cambian.

En la primera etapa, el programa no estaba formalmente establecido, operaba de manera rudimentaria, no tenía reglas de operación, el presupuesto venía de una partida general la 4112, denominada “Otras ayudas”, y no estaba consolidado como programa permanente. También describo el proceso práctico de operación del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico.

En la segunda etapa del programa es una propuesta del jefe delegacional de ese momento y la modalidad del apoyo era en especie. Esta propuesta, que desde el principio generó rechazo, causó un conflicto entre los productores y las autoridades de la delegación, situación que terminó en un cambio sustantivo en el diseño del programa. Además describo el proceso práctico de operación del programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico modalidad en especie.

En la tercera etapa del programa es una nueva propuesta para el productor pues a partir de este año puede comprar herramienta, insumos, maquinaria, adquirir un bien, contratar algún servicio y abono orgánico. En ésta etapa el programa tiene mayor solidez y consolidación.

En esta tercera etapa ubico el proceso práctico de operación en cinco estadios específicos, la primera es la publicación de la convocatoria, la segunda es la inscripción al programa, la tercera es la compra de abono orgánico, la cuarta es la supervisión de insumos, maquinaria, herramienta, entre otros bienes, y la quinta es la entrega del cheque a nombre del productor.

Primera etapa: Programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico 2003-2006

La delegación Milpa Alta se ha caracterizado como la región productora más importante debido a que la gran mayoría de los habitantes se dedican al cultivo de nopal y ante la demanda de apoyo económico en efectivo para mejorar su producción, los productores habían solicitado apoyo económico para aumentar la cantidad y calidad de la producción a mediano y largo plazo.

Hay que destacar que no hay una fecha exacta de inicio del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico, sin embargo, de acuerdo a la información solicitada a la dirección general de administración de la delegación me otorgó información a partir del 2003.

Con base en lo anterior se puede decir que desde el 2003 inició el programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico, en ese momento estuvo como jefa delegacional Guadalupe Chavira de la Rosa, del PRD. El programa empezó dando simplemente una mínima cantidad de dinero a cada productor.

Con respecto al origen del programa el ex representante del Comité Local del pueblo de Santa Ana Tlacotenco el señor Emilio Ávila mencionó “surge con la licenciada Guadalupe Chavira como delegada, da un apoyo en efectivo y era precisamente para comprar abono”³.

³Entrevista realizada al ex representante del Comité Local Emilio Ávila Sánchez, Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, D.F. 2 de Mayo, 2016

Al realizar las entrevistas únicamente afirman que el programa inicia con la ex jefa delegacional Guadalupe Chavira, pero la fecha exacta de inicio del programa no saben.

De acuerdo a la entrevista realizada al ex jefe delegacional José Luis Cabrera Padilla dice: “ese programa ya existía [...] desde que estaba como jefa delegacional Guadalupe Chavira sí ya estaba”⁴.

Para saber acerca de la fecha de inicio del programa con exactitud, la cantidad de dinero dado a cada productor, tenía proyectado realizar una entrevista a la ex jefa delegacional Guadalupe Chavira, sin embargo al contactarla y solicitarle una entrevista para la presente investigación me negó la entrevista.

Después de mencionar el inicio del programa, a continuación analizaré el presupuesto y su ubicación en el clasificador por objeto del gasto de acuerdo con la Secretaría de Finanzas.

Presupuesto del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico 2003-2006

El presupuesto del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico venía de una partida general la 4112, denominada “Otras ayudas”, la cual se ubica dentro de la partida Ayudas, Subsidios y Transferencias, en el clasificador por objeto del gasto, de acuerdo con la Secretaría de Finanzas⁵.

⁴Entrevista realizada al ex jefe delegacional José Luis Cabrera Padilla de Milpa Alta, Distrito Federal, 11 de Mayo, 2016.

⁵De acuerdo con la información solicitada de la ubicación de la partida del presupuesto del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico, Dirección General de Administración Milpa Alta con fecha 30 de junio de 2009.

De acuerdo con el clasificador por objeto de gastos, en el capítulo cuatro mil está Ayudas, Subsidios y Transferencias, la partida general 4112 llamada “Otras ayudas” en la cual menciona:

PARTIDA 4112 “OTRAS AYUDAS”. Asignaciones de la administración Pública del Distrito Federal destinadas a cubrir retribuciones de servicios prestados o derechos a la población en general. Estas ayudas consideran administraciones en dinero o especie por reparaciones de daños y perjuicios causados por incumplimiento de servicios públicos; vales para adquisición de mercancías, rifas o sorteos realizados por entidades paraestatales, etc. (Clasificador por Objeto del Gasto, Secretaria de Finanzas; 78)

Con base en lo anterior indica que el presupuesto del programa no estaba etiquetado, por esta razón el presupuesto se justifica en esta partida general 4112 denominada “Otras ayudas”.

La ubicación del presupuesto en esta partida significa que el delegado podía manejar, fraccionar el monto de esta partida para disponerlo en otras acciones. Al no tener etiquetado el presupuesto existía la posibilidad de que el programa desapareciera en cualquier momento.

A continuación presento un cuadro en el cual se puede apreciar claramente un incremento en el monto ejercido, número de productores beneficiados, porcentaje de incremento y cantidad de dinero otorgado por año.

Incremento en el presupuesto del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico 2003-2006

Ejercicio (año)	Productores Beneficiados	Monto Ejercido	Porcentaje de incremento por año del presupuesto	Cantidad de apoyo otorgado a cada productor
2003	3,872	\$2,323,200.00	-----	\$600.00
2004	1,888	\$3,964,800.00	70%	\$2,100.00
2005	2,391	\$9,292,800.00	134%	\$3,886.57
2006	2,780	\$20,016,000.00	115%	\$7,200.00

Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Subdirección de Desarrollo Agropecuario Delegación Milpa Alta. Tabla No.1

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, cuando el programa inició con la entonces jefa delegacional Guadalupe Chavira destinó \$2, 323,200.00 pesos y se otorgó la cantidad de \$600.00 por productor⁶.

Al principio el apoyo económico era insuficiente para comprar por lo menos un carro de abono orgánico, sin embargo, fue recibido de manera satisfactoria por los productores de nopal por primera vez, aunque no cubría la totalidad de gastos del productor.

En el segundo año del programa aumentó el monto general 70% en comparación con el 2003. Este año se otorgó la cantidad de \$2,100.00 pesos por productor, aun otorgando

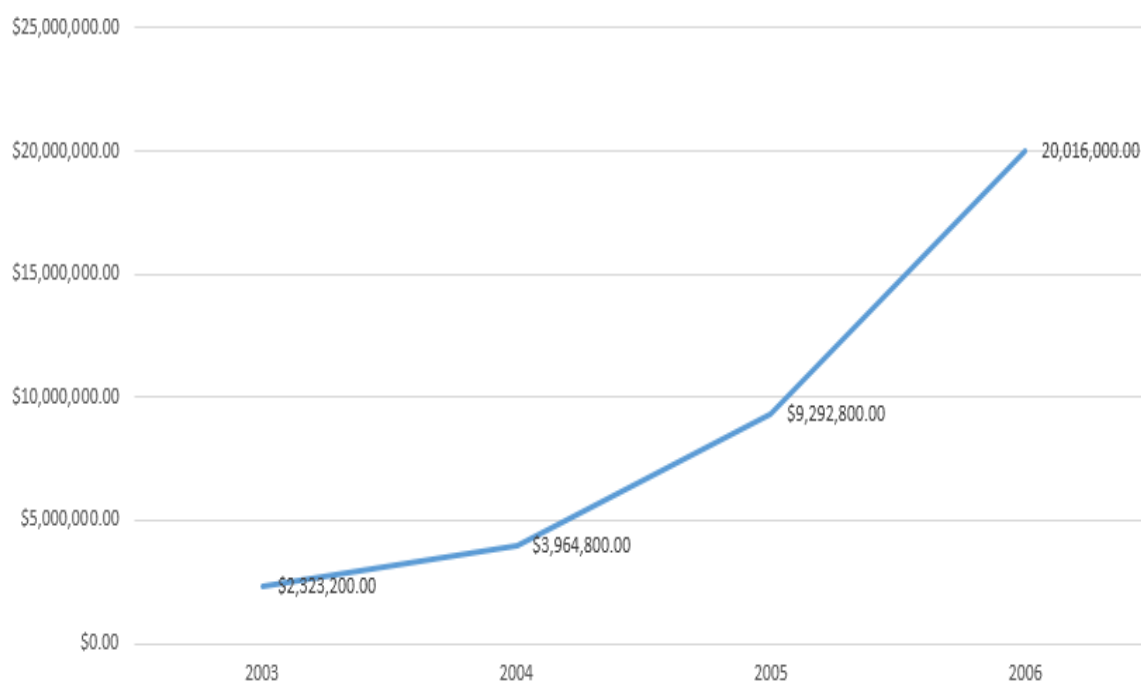
⁶Esta cantidad de apoyo económico era insuficiente para el productor ya que en el 2003 el precio de un carro de abono orgánico costaba \$800.00 pesos, para abonar una superficie de 400 metros cúbicos se necesitan 3 carros y medio de abono orgánico por lo tanto para abonar una noplera con esta superficie costaría \$2,800.00 pesos. Un carro de abono orgánico llevaba veinte metros cúbicos de abono aproximadamente. La cantidad de dinero otorgado por primera vez representó el 21.4%.

esta cantidad tampoco cubría al cien por ciento de los gastos del productor⁷. Sin embargo el apoyo otorgado financiaba alrededor de 75% del gasto total que necesitaba para adquirir tres carros de abono orgánico.

En el 2006 el presupuesto fue un poco más del doble que en el 2005, este año el productor recibió la cantidad de \$7,200.00 pesos.

A continuación, he graficado los montos ejercidos en cada año, con la finalidad de observar la evolución del presupuesto del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico.

Incremento en el presupuesto del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico 2003-2006



⁷Tomando en cuenta que para abonar una nopalera con una superficie de 400 metros cuadrados se necesitan 3 carros y medio de abono orgánico, el costo total asciende a \$2,800.00 pesos. Este año el apoyo económico otorgado representó el 75%.

Gráfica No. 1 Incremento en el presupuesto del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico 2003-2006. Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Subdirección de Desarrollo Agropecuario Delegación Milpa Alta.

Como puede verse en la gráfica anterior el monto total ejercido se incrementa cada año y al finalizar en 2006 experimentó un crecimiento en el presupuesto del programa, pues se duplicó el monto total ejercido.

Después de mencionar el inicio del programa, la ubicación de la partida sobre el presupuesto del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico, número de productores beneficiados, monto ejercido, porcentaje de incremento por año, cantidad de apoyo otorgado por productor, a continuación describiré el proceso práctico de operación del programa.

Proceso práctico de operación del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico 2003-2006

En esta primera etapa, el programa no estaba formalmente establecido, el programa operaba de manera rudimentaria y no tenía reglas de operación⁸.

Sin embargo, el programa operó de manera práctica en los primeros cinco años de funcionamiento, pues aunque no contaba con reglas de operación el programa se conducía pragmáticamente para lograr su objetivo que era apoyar económicamente a los productores.

⁸Tan rudimentario o desestructurado que aun actualmente la oficina de Información Pública de la Dirección General de Administración y Subdirector de Recursos Materiales no tiene información sobre en cuál partida estaba ubicado el monto a ejercer, en los años 2003, 2004 y 2005.

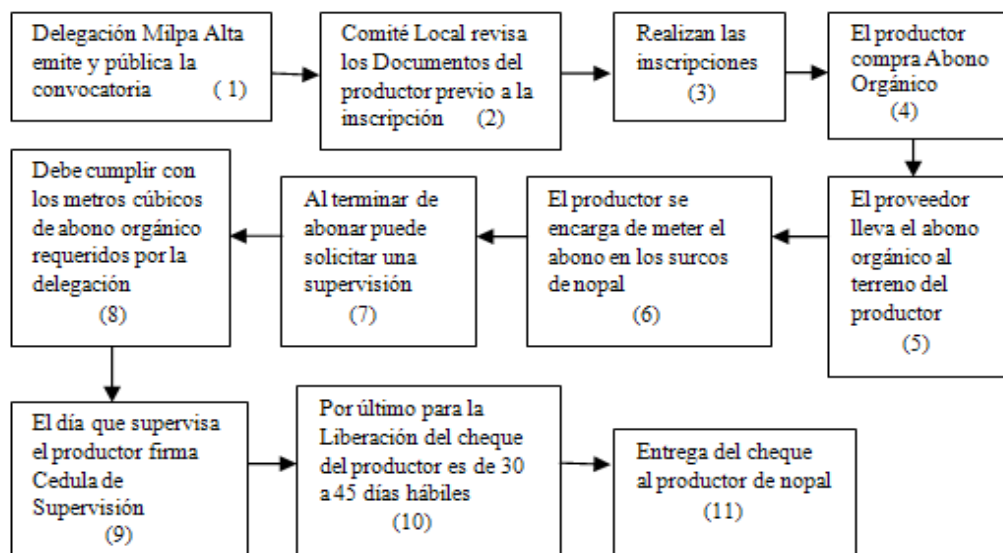
Hay que tener en cuenta que el programa no estaba formalmente establecido, esto significaba que no había certeza en la continuidad del programa y por lo tanto existía la posibilidad de que el programa desapareciera de un momento a otro.

De acuerdo a la entrevista realizada al ex jefe delegacional José Luis Cabrera Padilla afirma: “no existía prácticamente unas reglas de operación”⁹. Sin embargo el programa se ejecutaba de una forma práctica para lograr su objetivo, carecer de reglas de operación no impedía que el programa se llevara a cabo.

En el siguiente esquema muestro cómo se llevaba a cabo en la práctica el programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico 2003-2006. A esto le llamo proceso *práctico del programa* porque operaba de manera rudimentaria y no tenía reglas de operación.

⁹Entrevista realizada al ex jefe delegacional José Luis Cabrera Padilla de Milpa Alta, Distrito Federal, 11 de Mayo, 2016.

Proceso práctico de operación del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico 2003-2006



Elaboración propia con base en la Información proporcionada por el Comité Local de Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta.

Esquema No.1.

Como se observa en el esquema No.1 describo una secuencia de pasos de cómo se llevaba a cabo el proceso práctico del programa porque no tuvo un diseño previo. A continuación explico cada uno de los pasos de la siguiente manera:

1. La delegación Milpa Alta emite y publica la convocatoria. En la convocatoria establece un calendario para los días de inscripción para cada uno de los pueblos que conforman la delegación, pues son diez los pueblos beneficiados con el programa como son: San Agustín Ohtenco, San Lorenzo Tlacoyucan, San Juan Tepenahuac, San Jerónimo Miacatlán, San Antonio Tecomitl, San Francisco Tecoxpan, San Bartolomé Xicomulco, Santa Ana Tlacotenco, San Pedro Atocpan y Villa Milpa Alta. En la convocatoria especifica la fecha, horario y lugar en donde se realizaran las inscripciones de cada pueblo.

Requisitos solicitados para la inscripción al programa:

Original y Copia.

- Credencial de Elector
- Comprobante de domicilio (luz, agua o teléfono)
- Clave Única de Registro de Población (Curp)
- Croquis de Localización del predio a beneficiar (señalando colindantes al norte, sur, este, oeste) y superficie total.

2. Después de publicar la convocatoria, el Comité Local de pueblo o barrio convoca a una reunión con los productores de nopal para informar cuales son los requisitos para acceder al programa y establecer una fecha para la revisión previa de sus documentos.

3. Las inscripciones se llevaran a cabo en el lugar y fecha establecido en la convocatoria. Todos los productores que cumplan con los requisitos pueden acceder al programa y ser beneficiario del apoyo económico.

4 y 5. El productor compra el abono orgánico con el proveedor de su confianza, el cual se compromete a llevar los carros de abono hasta el terreno o nopalera del productor.

6. La delegación establece que el productor se encargue de meter el abono orgánico en los surcos de nopal (se entiende por surco a la plantación de pencas de nopal en forma de hilera de seis metros aproximadamente).

7. Al terminar de abonar puede solicitar una supervisión, pues se agenda las supervisiones, porque se necesita tiempo para elaborar una Cédula de Supervisión.

El Comité Local de pueblo o barrio, se encarga de llevar la agenda de los productores que han solicitado una supervisión y entregan esa lista a la delegación.

8. El productor se compromete a cumplir con la cantidad de metros cúbicos requeridos por la delegación.

9. El día que supervisa el productor firma Cédula de Supervisión. El día de la supervisión en cada pueblo o barrio llega un Comité de Supervisión integrado por personal capacitado de la delegación, además del personal de la delegación las supervisiones se realizan en compañía de un representante del Comité Local de cada pueblo o barrio y el productor de nopal.

La supervisión consiste en verificar físicamente que el abono orgánico se encuentre en los surcos de la nopalera y cumplan con los metros cúbicos requeridos por la delegación. Después de haber supervisado y firmado la cédula de supervisión, además el productor entregará una copia de su credencial de elector al Comité de Supervisión. Al final la delegación procederá a liberar el cheque a nombre del productor.

10. Por último para la Liberación del Cheque del productor es de 30 a 45 días hábiles.

11. Finalmente es la entrega del Cheque al productor de Nopal.

Después de describir el proceso práctico de operación del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico, ésta era la manera en que se llevaba a cabo el programa.

Dado que el programa no tenía reglas de operación, se llevaba a cabo de manera práctica así mismo los requisitos que solicitaban eran mínimos para ser beneficiario del apoyo económico y no pedían identificación oficial del productor.

Como se puede apreciar en la entrevista realizada a la ex representante del Comité Local del pueblo de Santa Ana Tlacotenco mencionó que en el primer año del programa solicitaban al productor de nopal nada más dos requisitos; “pues los requisitos eran básicamente tener la siembra y que acreditáramos mediante carta posesión o documento que era uno dueño nada más, metros en específico no pedían”¹⁰.

Al final de la entrevista comentó que básicamente se requería una lista de los productores del pueblo, y como vecinos de la misma comunidad se conocen entre ellos, por lo tanto es fácil identificar a los productores de nopal. Esta parte de la entrevista no está documentado.

Con respecto al manejo del programa se observa que era conducido de manera personalizada por el coordinador territorial del pueblo pues al no contar con reglas de operación era dirigido a conveniencia propia como lo expresó la ex representante del comité local del pueblo de Santa Ana Tlacotenco: “pues básicamente en los primeros años fue el coordinador mediante la gente que conocía es a la gente que se le daba”¹¹.

Por su parte el ex representante del comité local de Santa Ana Tlacotenco Emilio Ávila Sánchez expresó: “nos apuntábamos [...] aquí mismo en la coordinación de enlace territorial de cada poblado y ya el comité en turno llevaba los documentos a Milpa Alta”¹². En relación con el control del programa se puede apreciar que el comité local de

¹⁰Entrevista realizada a un ex representante del Comité Local de Santa Ana Tlacotenco, por petición del entrevistado se omite su nombre, 19 de Abril, 2016.

¹¹Entrevista realizada a un ex representante del Comité Local de Santa Ana Tlacotenco, por petición del entrevistado se omite su nombre, 19 de Abril, 2016.

¹²Entrevista realizada al ex representante del Comité Local Emilio Ávila Sánchez, Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, D.F. 2 de Mayo, 2016.

pueblo o barrio era el encargado de realizar las inscripciones en cada pueblo, en los primeros años del programa los comités tuvieron una participación importante para el funcionamiento del programa contribuyendo así a la permanencia del programa.

En otro momento de la entrevista el señor Emilio Ávila Sánchez confirma que los comités son quienes llevaban el control del programa sostiene: “digamos que internamente en los poblados los comités y ya después entregaban los documentos a la delegación”¹³.

Con respecto al control del programa los comités fueron los que coordinaron, dirigieron durante los primeros años el programa dado que carecía de reglas de operación, además el programa se llevaba a cabo de manera práctica.

Otro tema importante para esta investigación son los comités locales de pueblo o barrio, por esta razón me interesa saber cómo surgen los comités, pues esta forma de organización es tradicional en la delegación Milpa Alta, así mismo mis entrevistas lo confirman: “desde que yo tengo uso de razón y estoy enterada siempre se han hecho por usos y costumbres ya es una forma tradicional”¹⁴

¹³Entrevista realizada al ex representante del Comité Local Emilio Ávila Sánchez, Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, D.F. 2 de Mayo, 2016.

¹⁴Entrevista realizada a un ex representante del Comité Local de Santa Ana Tlacotenco, por petición del entrevistado se omite su nombre, 19 de Abril, 2016.

En otra entrevista realizada a un productor de nopal en relación al origen de los comités locales dice: “desde que tengo yo razón han existido ya comités en diferentes poblados”¹⁵

El Comité Local de pueblo o barrio, desempeñó un papel muy importante en esta primera etapa del programa porque fue la base de apoyo para que el programa tuviera éxito en los primeros años de funcionamiento ya que al no estar consolidado existía la posibilidad de desaparecer, sin embargo se mantuvo y continuó evolucionando de manera exitosa.

El Comité Local de pueblo o barrio está integrado por un presidente, un tesorero, un secretario y auxiliares (dos o tres personas) que servirán de apoyo al Comité en sus funciones, a continuación mencionaré las funciones que realiza el Comité Local de pueblo o barrio.

Auxilia a los productores revisando su documentación previo a la inscripción en el programa.

- ✓ En las supervisiones acompaña personalmente al productor a realizar la supervisión.
- ✓ El comité local de pueblo o barrio se encarga de llevar una lista de espera, para los productores que no se inscribieron en el programa y darle prioridad a estos productores.

¹⁵Entrevista realizada al ex representante del Comité Local de Santa Ana Tlacotenco y productor, por petición del entrevistado se omite su nombre, 26 de Abril, 2016.

- ✓ El comité local de pueblo o barrio se encarga de vigilar que se respete el número de folios asignados a cada pueblo, de acuerdo con el convenio de colaboración firmado con la delegación.

El comité local de pueblo o barrio desempeña un papel importante pues es el intermediario entre la delegación y los productores de nopal. Los productores tienen una buena organización, existe una buena comunicación entre ellos, hay unión, y unanimidad.

El comité local de pueblo es vital en el programa pues colabora en conjunto con la delegación para que el programa cumpla su objetivo de beneficiar a los productores de nopal. El comité local de pueblo es el medio de comunicación entre los productores de nopal y la delegación.

De acuerdo a la entrevista otorgada por la ex representante del comité local de Santa Ana Tlacotenco se puede observar una participación activa de los representantes del comité, realizando diversas actividades en beneficio de los productores, dice: “organizar al grupo, a la gente del grupo, organizar los trabajos y encargarse si es así de hacer trámites ante gestiones locales ya sea la delegación”¹⁶

El comité local tiene un papel importante pues se encarga de coordinar, dirigir y supervisar y conducir a los productores para que cada productor inscrito en el programa

¹⁶Entrevista realizada a un ex representante del Comité Local Santa Ana Tlacotenco, por petición del entrevistado se omite su nombre, Milpa Alta, D.F. 19 de Abril, 2016.

reciba su apoyo económico. En algunos casos lleva de la mano a los productores ya que existen productores que no saben leer y escribir.

En otra entrevista realizada a un productor de nopal expone: “eran los que hacían la mediación entre la delegación, entre los gobernantes y los productores”¹⁷

Es importante destacar que los comités pueden realizar acuerdos con la delegación como por ejemplo acuerdan el número de productores beneficiados en cada pueblo.

El ex representante del comité local de Santa Ana Tlacotenco Emilio Ávila Sánchez expresó algunas actividades que realiza el comité: “recepción de documentos, checar la lista de espera, convocar las asambleas”¹⁸. Con base en esto deja claro que el comité tiene control sobre los folios es decir el número de productores beneficiados con el programa, pues manejan una lista de espera.

Un tema importante con relación a los comités es la elección de los representantes como son: presidente, tesorero y secretario principalmente. Saber cómo se eligen y quien los elige, un productor de nopal menciona: “por asamblea y a mano alzada eligiendo a diferentes personas que eligen uno como presidente, secretario y tesorero, los vocales que el comité decide por votación”¹⁹. Un comité local también está integrado por vocales o auxiliares que ayudan a los representantes en sus funciones.

¹⁷Entrevista realizada a un ex representante del Comité Local Santa Ana Tlacotenco y productor de nopal, por petición del entrevistado se omite su nombre, Milpa Alta, D.F. 19 de Abril, 2016.

¹⁸Entrevista realizada al ex representante del Comité Local Emilio Ávila Sánchez, Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, D.F. 2 de Mayo, 2016.

¹⁹Entrevista realizada a un ex representante del Comité Local de Santa Ana Tlacotenco y productor, por petición del entrevistado se omite su nombre, 26 de Abril, 2016.

Como se designa al presidente, tesorero y secretario, en la entrevista realizada al ex representante del comité local Emilio Ávila Sánchez expreso: “el que tenía mayor votos se queda como presidente [...] el que obtuvo el segundo lugar se queda como tesorero [...] el que obtuvo el tercer lugar se queda como secretario”²⁰. Los representantes del comité son elegidos por los mismos productores en una asamblea pública.

Otro tema en relación con los comités es la reelección de los comités de pueblo o barrio, a decir de un miembro del comité local del pueblo de Santa Ana Tlacotenco expresó: “si se puede de acuerdo a sus funciones y el trabajo”²¹

El ex representante del comité local de Santa Ana Tlacotenco Emilio Ávila Sánchez mencionó: “si se puede reelegir”²². En un momento de la entrevista el señor destaco que el trabajo que desempeñan los comités es importante para que sean reelegidos ya que solo permanecen un año.

Al entrevistar a un productor de nopal con respecto a la reelección de los representantes comentó: “si dependiendo de su trabajo”²³. Para que sean reelegidos es necesario que

²⁰Entrevista realizada al ex representante del Comité Local Emilio Ávila Sánchez, Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, D.F. 2 de Mayo, 2016.

²¹Entrevista realizada a un ex representante del Comité Local de Santa Ana Tlacotenco y productor, por petición del entrevistado se omite su nombre, 26 de Abril, 2016.

²²Entrevista realizada al ex representante del Comité Local Emilio Ávila Sánchez, Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, D.F. 2 de Mayo, 2016.

²³Entrevista realizada a un ex representante del Comité Local de Santa Ana Tlacotenco y productor, Milpa Alta, D.F. 19 de Abril, 2016.

concluyan de manera satisfactoria en beneficio de los productores y así puedan ocupar nuevamente su cargo.

De acuerdo con la entrevista realizada al ex representante del comité local y productor de Santa Ana Tlacotenco afirma que los representantes del comité local no reciben apoyo económico por parte de la delegación Milpa Alta, sin embargo expresó: “las asambleas al terminar la gestión de cada comité se cooperaban y le regalaban lo de un carro de abono”²⁴. Esto significa que cada uno de los representantes del comité recibe en dinero el equivalente a un carro de abono como gratitud a su trabajo.²⁵

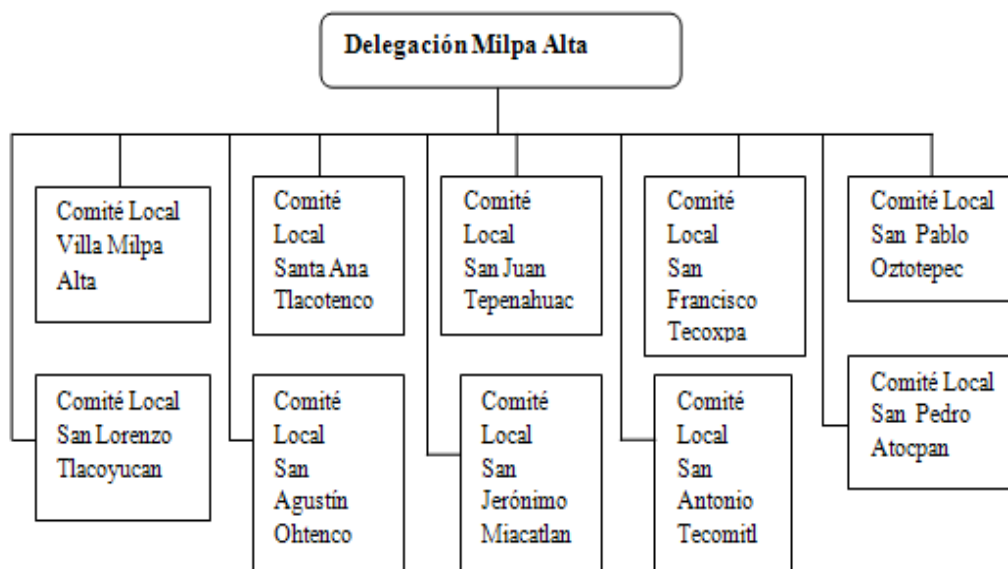
Después de mencionar las funciones que realiza el comité, como se eligen, decir que los representantes se pueden reelegir, reciben un apoyo económico por su labor, a continuación presentaré un esquema de trabajo entre la delegación y los comités de pueblo o barrio.

En el siguiente esquema No. 2 ejemplifico cómo trabajan los comités locales de pueblo o barrio y la delegación. Esta forma de trabajo ha permanecido desde el inicio del programa y continua vigente actualmente.

²⁴Entrevista realizada al ex representante del Comité Local Emilio Ávila Sánchez, Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, D.F. 2 de Mayo, 2016.

²⁵Actualmente un carro de abono orgánico (ya sea abono de vaca, borrego, caballo) tiene un valor de \$3.200.00 a \$3,700.00 pesos aproximadamente).

Esquema de trabajo entre la delegación Milpa Alta y los comités locales de productores de nopal de cada pueblo



Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Comité Local de Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta.

Esquema No.2

Como se observa en el esquema, la delegación y los comités locales de cada pueblo trabajan en conjunto para lograr que el programa cumpla su objetivo de dar un apoyo económico a los productores de nopal de la delegación Milpa Alta.

Es importante decir que los comités funcionan como una estructura operativa, administrativa y trabajan a la par con la delegación para que el programa se lleve a cabo.

Hay que destacar que los comités locales de pueblo o barrio realizan actividades administrativas, esta estructura operativa independiente se conduce de manera libre, autónoma, colabora en coordinación con la delegación y no percibe un sueldo.

Los comités locales son una estructura administrativa independiente que ayuda a dirigir el programa, por eso el papel de los comités son un elemento no formal del diseño del programa.

Gracias a esta participación de los representantes de comité local, contribuyeron en el manejo, conducción del programa en los primeros cuatro años de funcionamiento.

Después de mencionar esta primera etapa del programa (2003-2006) y decir sus características con respecto al diseño a continuación abordaré la segunda etapa del programa (2007-2015).

Segunda etapa: Programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico modalidad en especie 2007-2015

Esta segunda etapa es un nuevo programa propuesto por el jefe delegacional de ese momento y causo una gran inconformidad a los productores de nopal.

Desde el 2007 el jefe delegacional propuso el programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico modalidad en especie. En ese momento estuvo como jefe delegacional José Luis Cabrera Padilla. Este año el programa otorgó 13 carros de abono

por productor²⁶, benefició a 1,193 productores, se dieron 15,509 carros de abono orgánico. Con esta propuesta eran dos modalidades de apoyo:

- 1) Programa de Subsidio para la Adquisición de Abono Orgánico, modalidad en efectivo.
- 2) Programa de apoyo a productores de nopal con Abono Orgánico, modalidad en especie.

A partir de este año quedaron en funcionamiento los dos programas.

En la entrevista con el ex jefe delegacional José Luis Cabrera Padilla en relación al origen de este segundo programa instaurado mencionó: “lo instauramos efectivamente nosotros [...] lo instauramos como una alternativa para el productor”²⁷. Con esto se observa que fue una propuesta del delegado, pero para dar inicio al programa se requería de un presupuesto económico, como lo expresó el ex jefe delegacional: “se tenía que adquirir los medios de transporte [...] entre cinco o seis tráilers con doble remolque cada uno lo compramos nuevos más a parte un parque vehicular de unos diez o doce camiones de volteo si de ocho metros cúbicos [...] así como trascabos”²⁸

²⁶La delegación entregaba un camión volteo con 7 metros cúbicos de abono (estiércol) aproximadamente. Teniendo en cuenta que la delegación dio 13 carros de abono por lo tanto entrego 91 metros cúbicos de abono orgánico a cada productor.

²⁷Entrevista realizada al ex jefe delegacional José Luis Cabrera Padilla de Milpa Alta, Distrito Federal, 11 de Mayo, 2016.

²⁸Entrevista realizada al ex jefe delegacional José Luis Cabrera Padilla de Milpa Alta, Distrito Federal, 11 de Mayo, 2016.

En la entrevista otorgada él afirma que se compraron camiones, tráiler, trascabos, sin embargo al solicitar la información sobre el monto total del programa de apoyo a productores de nopal modalidad en especie la delegación no me dio información sobre el presupuesto argumentando que no se encuentra esta información debido a que terminó su periodo de conservación en archivos.

El apoyo a los productores de nopal con abono orgánico modalidad en Especie fue una segunda propuesta para el productor. En el siguiente cuadro No.2 presento cómo fue el apoyo en especie especificando número de beneficiarios, número de carros otorgados por productor y total de carros entregados por año desde el inicio del programa.

Incremento en el presupuesto del programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico modalidad en especie 2007-2015

Ejercicio	Productores Beneficiados	Monto Ejercido	Porcentaje de incremento por año	Número de carros de abono otorgados	Total de carros entregados
2007	1,193	Sin Datos S/D	S/D	13	15,509
2008-2009	823	S/D	S/D	14	11,522
2009-2010	605	S/D	S/D	14	2,420
2010		S/D	S/D	10	
2011	245	S/D	S/D	3	735
2012	200	S/D	S/D	4	800
2013	200	S/D	S/D	4	800
2014	200	S/D	S/D	4	800
2015	200	S/D	S/D	4	800

Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Dirección de Fomento Económico y Cooperativo Delegación Milpa Alta. Tabla No. 2

Como puede verse en la tabla que al principio hay 1,193 productores beneficiados y va disminuyendo año con año, de acuerdo con el discurso de los productores el abono otorgado por la delegación era de mala calidad por eso no lo aceptaron, y aquí puede

apreciarse que cada vez hay menos beneficiarios y menos carros otorgados en el programa.

Después de mencionar el origen del programa, a continuación abordaré el tema del presupuesto del programa de apoyo a productores de nopal modalidad en especie.

Presupuesto del programa de apoyo a productores de nopal modalidad en especie

El programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico modalidad en especie 2007-2015, fue propuesto por el jefe delegacional de ese momento, este programa desde su inicio se llevó a cabo con los recursos económicos y humanos del cual dispone la delegación política de Milpa Alta.

Con relación al presupuesto que se destina a este programa solicité la información sin darme respuesta²⁹, por esta razón se puede decir que el presupuesto del programa no es transparente³⁰. Por lo tanto debido a la falta de información sobre el presupuesto se deduce que hubo un desorden administrativo, no hay claridad es decir existe opacidad en el presupuesto del programa.

²⁹Solicite la información con relación al presupuesto destinado al programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico Modalidad Especie, pero no me dieron información y argumentaron que no se encuentra esta información debido a que termino su periodo de Conservación en Archivos de la Delegación Milpa Alta, con fecha 16 de Diciembre de 2015.

³⁰**Nota:** En este segundo programa de apoyo a productores de nopal, no presentaré grafica de incremento en el presupuesto del programa, ya que no tengo información sobre el presupuesto del programa. Pues en varias ocasiones solicite a la Dirección General de Administración de la delegación me proporcionara dicha información.

Por su parte el jefe delegacional expresó lo siguiente: “la jefatura delegacional tiene la obligación de proporcionar esa información”³¹.

Con esta afirmación, podemos entender que sí se ejerció presupuesto, pues, como dijo el ex jefe delegacional se tuvo que comprar carros, tráiler, trascabos para iniciar el programa por lo tanto se destinaron miles de pesos para realizar dicha compra; sin embargo, no existe información disponible para documentar este gasto.

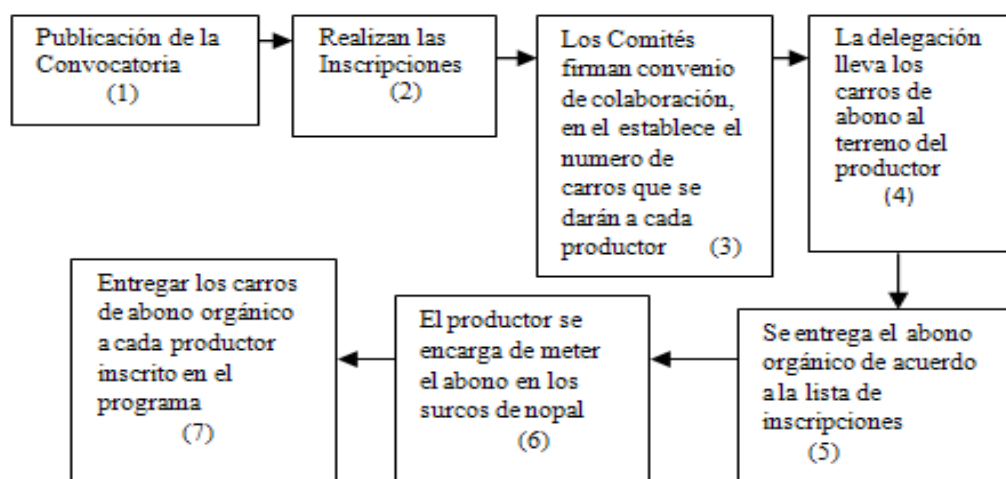
Después de mencionar que existe opacidad en el presupuesto del programa en especie, a continuación describiré el proceso práctico de operación.

Proceso práctico de operación del programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico modalidad en especie 2007-2015

En el siguiente esquema No.3 ejemplifico cómo se llevaba a cabo en la práctica el programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico modalidad en especie 2007-2015. A esto le denomino proceso práctico de operación del programa porque *operaba de manera rudimentaria y no tenía Reglas de Operación.*

³¹Entrevista realizada al ex jefe delegacional José Luis Cabrera Padilla de Milpa Alta, Distrito Federal, 11 de Mayo, 2016.

Proceso práctico de operación del programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico modalidad en especie



Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Comité Local de Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta.

Esquema No.3

Como se observa en el esquema No.3 hay un proceso muy sencillo desde la publicación de la convocatoria, la inscripción al programa y finalmente la entrega de los carros de abono, esto se realizaba de manera periódica aunque no está escrito en ningún lado pero en la práctica se realizaba de esta manera.

En esta segunda etapa el programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico modalidad en especie 2007-2015 cuando inició no estaba formalmente establecido y el programa opero de manera rudimentaria. Como lo ilustro en el esquema describiendo una secuencia de pasos de cómo se llevaba a cabo el proceso práctico del programa porque no tuvo un diseño. A continuación explico cada uno de los pasos de la siguiente manera:

I. La delegación Milpa Alta emite y publica la convocatoria. La convocatoria establece un calendario para los días de inscripción para cada uno de los pueblos que conforman

la delegación, pues son diez los pueblos beneficiados con el programa. En la convocatoria especifica la fecha, horario y lugar en donde se realizaran las inscripciones de cada pueblo.

Requisitos solicitados para la inscripción al programa:

Original y Copia.

- Credencial de Elector
- Comprobante de domicilio (luz, agua o teléfono)
- Clave Única de Registro de Población (Curp)
- Croquis de Localización del predio a beneficiar (señalando colindantes al norte, sur, este, oeste) y superficie total.

2. Se realiza la inscripción al programa de acuerdo al calendario emitido en la convocatoria.

3. Después de las inscripciones los Comités Locales de pueblo o barrio firman un convenio de colaboración en el cual se establece el número de carros que se otorgara a cada productor de nopal inscrito en el programa.

4 y 5. La delegación entregará los carros de abono orgánico de acuerdo a la lista de inscripciones en el programa.

6. El productor se encarga de meter el abono en los surcos de nopal.

7. Finalmente la delegación deberá entregar los carros de abono orgánico establecidos en el Convenio de Colaboración a cada productor inscrito en el programa.

Después de describir el proceso práctico de operación del programa en especie, a continuación mencionaré el conflicto ocurrido entre los productores de nopal y el jefe delegacional, pues a partir de este conflicto se produjeron algunos cambios importantes en el diseño del programa.

Inicio del conflicto entre los productores de nopal y la delegación Milpa Alta 2007

En el 2007, el delegado en funciones, José Luis Cabrera introdujo la propuesta de apoyo en especie, la cual denominó *Programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico, modalidad en especie*. Esta propuesta generó inconformidad entre los productores beneficiarios del Programa original y, después de un conflicto intenso, se institucionalizaron ambas modalidades. En los siguientes renglones se describe este conflicto de manera analítica.

Como se mencionó en párrafos anteriores este segundo programa fue nuevo para los productores, sin embargo no fue aceptado. Por su parte el delegado argumentaba “falta de presupuesto” para continuar con el apoyo en efectivo como se había venido otorgando en años anteriores.

Derivado de esta decisión, los productores se negaron a recibir el apoyo, exigieron al delegado otorgar el apoyo en efectivo como se había venido haciendo, sin embargo el delegado no accedió y decidieron tomar las instalaciones de la delegación obligando al delegado a desechar su propuesta.

La decisión del delegado, al cambiar la modalidad del apoyo generó severos problemas, pues eran más de 4,000 personas inconformes con esta decisión.

El jefe delegacional trató de convencer algunos de los productores en el sentido de que aceptaran su propuesta que era dar el apoyo en especie, con los que negociaba les ofrecía trece viajes (carros) de abono orgánico a cada productor. Con el apoyo en efectivo que solicitaban los productores sólo podían adquirir siete viajes de abono orgánico con un costo total de \$8,400.00 pesos por productor.

Finalmente la mayoría de los productores se negaron a recibir el apoyo de abono en especie, porque a consideración de ellos era de mala calidad.

El jefe delegacional realizó esfuerzos para convencer a cada una de las asambleas de representantes de los productores, de cada uno de los pueblos que se dedican a esta actividad. Las Asambleas ante las cuales realizó dichos esfuerzos fueron: San Agustín Ohtenco, San Lorenzo Tlacoyucan, San Juan Tepenahuac, San Jerónimo Miacatlán, San Antonio Tecomitl, San Francisco Tecoxpan, Santa Ana Tlacotenco, San Pedro Atocpan y Villa Milpa Alta. El jefe delegacional logró que aceptaran 1,597 productores el apoyo en especie.

Al aceptar unos productores el abono en especie, dejaron que los demás productores exijan el cumplimiento de su apoyo en efectivo, por este motivo los productores cerraron la entrada del edificio delegacional, paralizando así, todas las actividades y servicios que ofrece la delegación.

El señor Emilio Ávila, ex representante de un comité local, dice: “tuvimos que cerrar la delegación [...] no nos dejan otra alternativa pues vamos a ejercer el derecho de la fuerza”³²

Por su parte el ex jefe delegacional mencionó algunas acciones realizadas por los productores de nopal entorno al conflicto: “empezaron a bloquear las vías de comunicación [...] no permitían sacar los vehículos, el personal para que se pusiera a trabajar [...] duro varios días un poquito más de una semana [...] se instalaron en la explanada, se instalaron en la avenida Jalisco fundamentalmente”³³

Al entrevistar a un productor de nopal expresó que tuvieron que bloquear las carreteras principales para acceder a la delegación Milpa Alta: “se tuvo que bloquear carreteras principales la de la federal, San Gregorio, San Antonio Tecomitl y la de otros poblados y todos estos poblados se bajaron a bloquear la delegación cerrando puertas y bloqueando todas las carreteras”³⁴

Después de siete días de haber realizado un plantón en la explanada delegacional, se dio una fecha para establecer un diálogo con el delegado, sin embargo, los productores

³²Entrevista realizada al ex representante del Comité Local Emilio Ávila Sánchez, Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, D.F. 2 de Mayo, 2016.

³³Entrevista realizada al ex jefe delegacional José Luis Cabrera Padilla de Milpa Alta, Distrito Federal, 11 de Mayo, 2016.

³⁴Entrevista realizada a un ex representante del Comité Local y productor de Santa Ana Tlacotenco, por petición del entrevistado se omite su nombre, Milpa Alta, D.F. 26 de Abril, 2016.

exigían la presencia del personal del gobierno capitalino para que pudieran llegar a un acuerdo.

Finalmente, el viernes ocho de junio del 2007, se pactó el subsidio del programa de apoyo de abono orgánico, firmaron un acuerdo por escrito, en el cual se comprometió a entregarles, en efectivo su apoyo, otorgando la cantidad de \$8,400.00 pesos a cada productor, para adquirir siete carros de abono orgánico, benefició a 3,079 productores, sumando un total de \$25, 863,600.00 pesos. Hubo un incremento de \$1,200.00 pesos por productor.

Existen diversas posturas acerca del origen del conflicto ocurrido entre los productores de nopal y el jefe delegacional de ese momento, a decir de un miembro del comité local del poblado de Santa Ana Tlacotenco: “el jefe delegacional sin autorización de los productores tomó los recursos y quiso el designar ya en especie a quienes les iba a dar el recurso pero este abono no era de buena calidad se hizo la investigación y pues realmente dañaba a la tierra directamente traía mucha salitre y estaba acabando con los minerales de la tierra de Milpa Alta”³⁵.

De acuerdo con la entrevista otorgada el señor Emilio Ávila Sánchez expresó: “era un capricho del jefe delegacional porque dice que es mucho dinero para tirarlo en el abono”³⁶.

³⁵Entrevista realizada a un ex representante del Comité Local y productor de Santa Ana Tlacotenco, por petición del entrevistado se omite su nombre, Milpa Alta, D.F. 19 de Abril, 2016.

³⁶Entrevista realizada al ex representante del Comité Local Emilio Ávila Sánchez, Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, D.F. 2 de Mayo, 2016.

Por su parte el ex jefe delegacional José Luis Cabrera Padilla sostiene: “al meter requisitos mínimos para el manejo de en efectivo este pues realmente que iba a pisar comúnmente como se dice iba a pisar callos y pues eso fue lo que sucedió”³⁷.

Gracias a las acciones tomadas como lo fue el plantón en la explanada delegacional, el cierre total de la delegación, el cierre de las avenidas principales para acceder a la demarcación política, la presencia de los medios de comunicación como lo fue el periódico el universal, la jornada, etc... sirvió de alguna forma para presionar al delegado y aceptara a dar el apoyo en efectivo como se había venido otorgando.

La participación de los productores de nopal influyó para que se lograra el objetivo que era que se otorgara el apoyo en efectivo y no en especie como lo proponía el jefe delegacional, gracias a la participación de los productores fue vital en el diseño del programa.

Debido a las acciones tomadas por los productores sirvieron para exigir al jefe delegacional que su apoyo fuera otorgado en efectivo y no en especie como él lo proponía. De esta manera observamos que las decisiones sobre alguna política pública ya no son de manera personalizada y única, como es el caso del programa pues los ciudadanos en su capacidad de organización pueden exigir, demandar su apoyo económico en efectivo.

Gracias al conflicto se generaron cambios en el diseño del programa, ya que en el 2008 se publicó las reglas de operación del programa de abono orgánico en efectivo.

³⁷Entrevista realizada al ex jefe delegacional José Luis Cabrera Padilla de Milpa Alta, Distrito Federal, 11 de Mayo, 2016.

Programa de Abono Orgánico en Efectivo (2008-2009)

En el 2008, este año el programa cambió de nombre y lo nombraron *Programa de Abono Orgánico en Efectivo* según lo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Los productores solicitaron un aumento de \$2,800.00 (dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N) a cada productor, pues ante el incremento del precio de un carro de abono orgánico con un valor de \$1,400.00 (mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) con el aumento solicitado se podría adquirir ocho carros de abono sumando un total de \$11,200.00 pesos, según el argumento que sostenían en ese momento los productores. Después de varias reuniones con el delegado y de haber asistido todos los productores a una audiencia pública en la explanada delegacional el delegado se comprometió a otorgar el apoyo solicitado.

En este año se publicó por primera vez en la Gaceta Oficial del Distrito Federal las *Reglas de Operación del Programa de Abono Orgánico en Efectivo* con fecha del 31 de Marzo de 2008.

Después de mencionar que se publicó las reglas de operación del programa en efectivo, a continuación abordaré el aumento del presupuesto.

Presupuesto del programa de abono orgánico en Efectivo

En el siguiente cuadro No. 3 presento cómo fue el aumento en el presupuesto del programa de abono orgánico, además específico total de productores beneficiados y el monto total ejercido.

Incremento en el presupuesto del programa de abono orgánico en efectivo

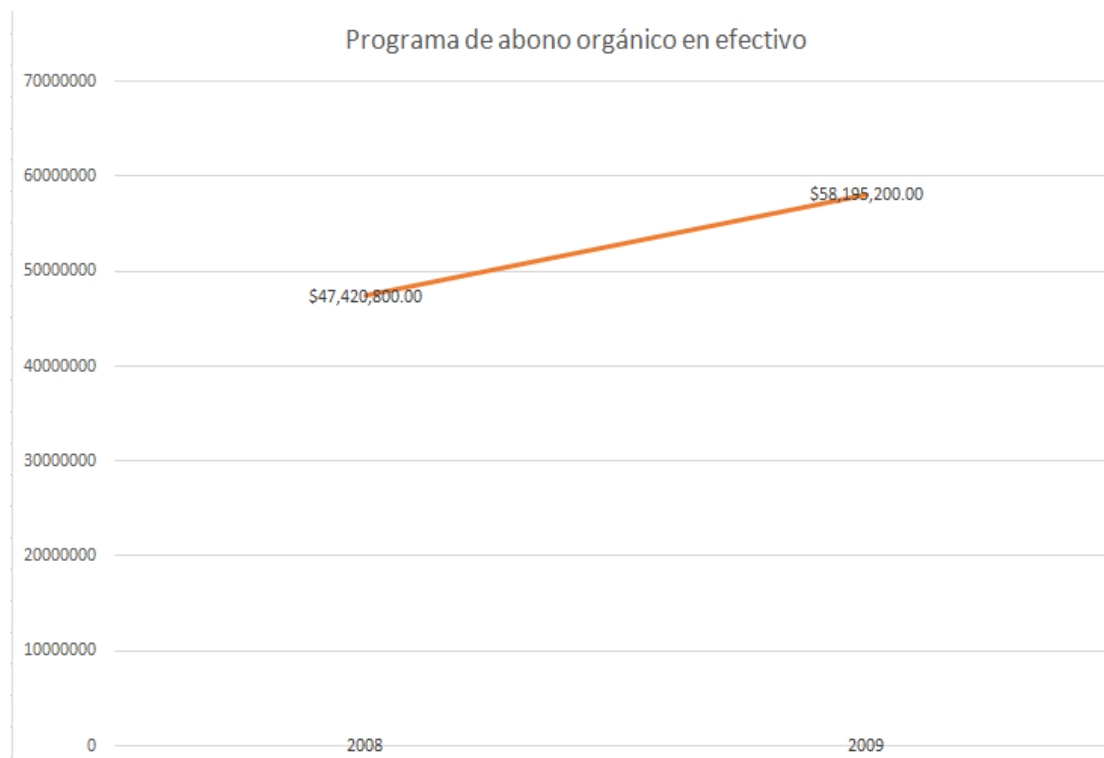
Ejercicio (año)	Productores Beneficiados	Monto Ejercido	Porcentaje de aumento por año	Apoyo por productor
2008	4,234	\$47,420,800.00	-----	\$11,200.00
2009	5,196	\$58,195,200.00	22%	\$11,200.00

Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Dirección de Fomento Económico y Cooperativo Delegación Milpa Alta. Tabla No. 3

En el 2009 la delegación destinó \$46 ,265,000.00 pesos para el programa en efectivo según lo publicado en la gaceta oficial del Distrito Federal, los \$11,930,200.00 pesos fueron gestionados ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

A continuación, he graficado los montos ejercidos en cada año, con la finalidad de observar el aumento del presupuesto del programa de abono orgánico en efectivo.

Incremento en el presupuesto del programa de abono orgánico en efectivo



Grafica No.2 Aumento en el presupuesto del programa de abono orgánico en efectivo (2008-2009). Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Subdirección de Desarrollo Agropecuario Delegación Milpa Alta.

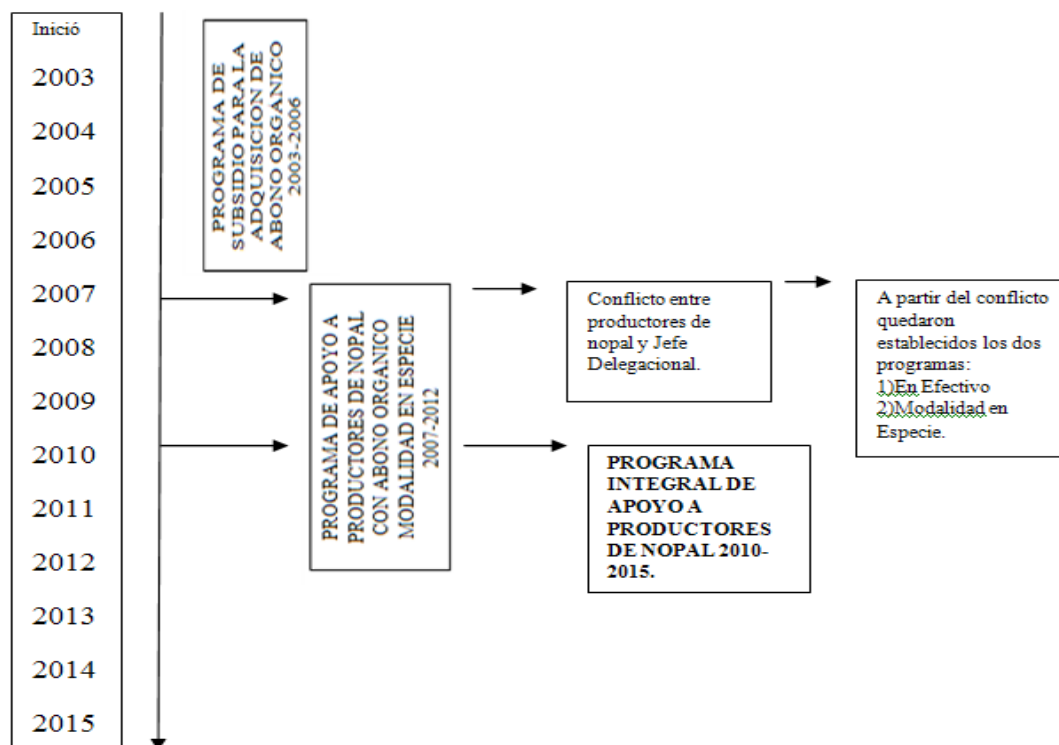
Como puede verse en la gráfica el monto ejercido aumenta en \$10, 774,400.00 pesos del 2008 al 2009.

En el 2010, el programa tuvo cambios importantes pues éste año por primera vez el programa permitió adquirir herramienta, insumos, maquinaria, abono orgánico, adquirir algún bien o contratar algún servicio. El programa dejó de llamarse programa de abono orgánico en Efectivo y le nombraron programa integral de apoyo a productores de nopal.

Después de mencionar que en la segunda etapa fue un segundo programa establecido y desde ese momento han funcionado los dos programas, cada uno distinguiéndose por su tipo de modalidad; en efectivo y especie.

A continuación presento un esquema No.4 de la evolución del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico. En el cual resumo brevemente las etapas del programa, el nombre que se le designó, desde el inicio del programa hasta la actualidad, pues el programa lleva doce años funcionando.

EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIO PARA LA ADQUISICIÓN DE ABONO ORGÁNICO



Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Dirección de Fomento Económico y Cooperativo Delegación Milpa Alta. Esquema No. 4.

Como se observa en el esquema el conflicto ocurrido entre los productores de nopal y el jefe delegacional originó una segunda etapa en la historia del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico, después en el 2010 inicio la tercera etapa del programa, esta es una nueva propuesta para el productor de nopal.

Después de decir cómo surge el segundo programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico modalidad en especie (2007-2015), mencionar que no existe información con relación al presupuesto, describir el proceso práctico de operación del programa, a partir de esta fecha quedaron en funcionamiento los dos programas en

efectivo y especie. A continuación diré la última etapa del programa titulada programa integral de apoyo a productores de nopal.

Tercera etapa: Programa integral de apoyo a productores de nopal

2010-2015.

Ésta es la última etapa del programa, es una nueva propuesta para el productor pues a partir de este año puede comprar herramienta, insumos, maquinaria, adquirir un bien, contratar algún servicio y abono orgánico. El programa tiene mayor solidez, consolidación, cuenta con reglas de operación y el presupuesto del programa esta etiquetado.

En esta tercera etapa ubico cinco estadios; la primera es la publicación de la convocatoria, la segunda es la inscripción al *Programa integral de apoyo a productores de nopal* (PIAPN), la tercera es la compra de insumos, maquinaria, herramienta, abono orgánico, adquisición de bienes o contratación de algún servicio, la cuarta es la supervisión de insumos, maquinaria, herramienta; y la quinta es la entrega del cheque a nombre del productor.

Después de mencionar que el programa ofrece varias opciones a los productores para que elijan el que quieran o deseen, también mencionó que ubico el proceso práctico en cinco estadios específicos, a continuación abordaré el tema del presupuesto del programa integral de apoyo a productores de nopal.

Presupuesto del Programa integral de apoyo a productores de nopal

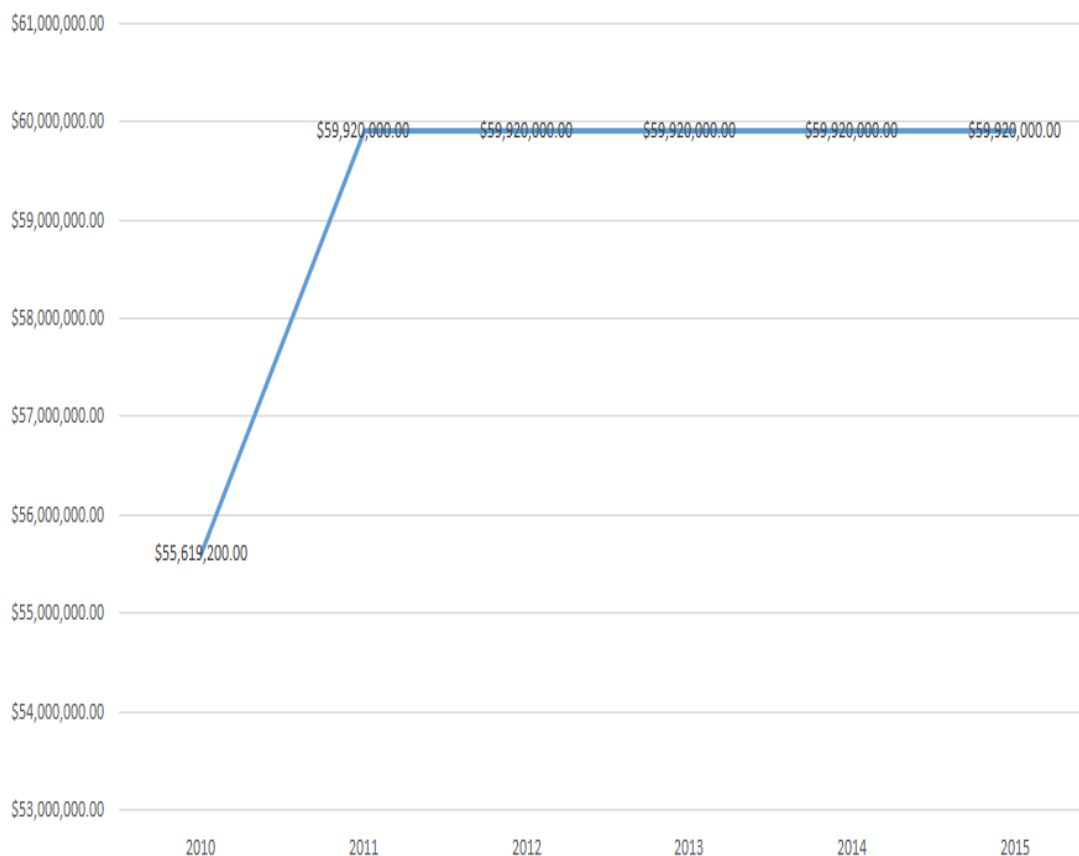
Ejercicio (año)	Productores Beneficiados	Monto Ejercido	Porcentaje de aumento por año	Cantidad de apoyo económico por productor
2010	4,966	\$55,619,200.00	-----	\$11,200.00
2011	5,350	\$59,920,000.00	7%	\$11,200.00
2012	5,350	\$59,920,000.00	0	\$11,200.00
2013	5,350	\$59,920,000.00	0	\$11,200.00
2014	5,350	\$59,920,000.00	0	\$11,200.00
2015	5,350	\$59,920,000.00	-----	\$11,200.00

En el 2010 la delegación gestionó más recursos económicos por \$28, 425,600.00 pesos ante la asamblea legislativa, pero este presupuesto ya venía etiquetado para adquirir únicamente insumos por lo cual la delegación tenía que convencer eficazmente a los productores para que adquirieran insumos, maquinaria o herramienta como lo proponía el programa, y la otra parte del presupuesto lo destino la delegación.

En el 2012 la delegación destino un presupuesto \$28,425,600.00 pesos y se gestionaron recursos adicionales en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por un monto de \$31,494,400.00 pesos, se destinó un monto total de \$59,920,000.00 pesos.

A continuación, he graficado los montos ejercidos en cada año, con la finalidad de observar la evolución del presupuesto del *Programa integral de apoyo a productores de nopal*.

Incremento en el presupuesto del Programa integral de apoyo a productores de nopal



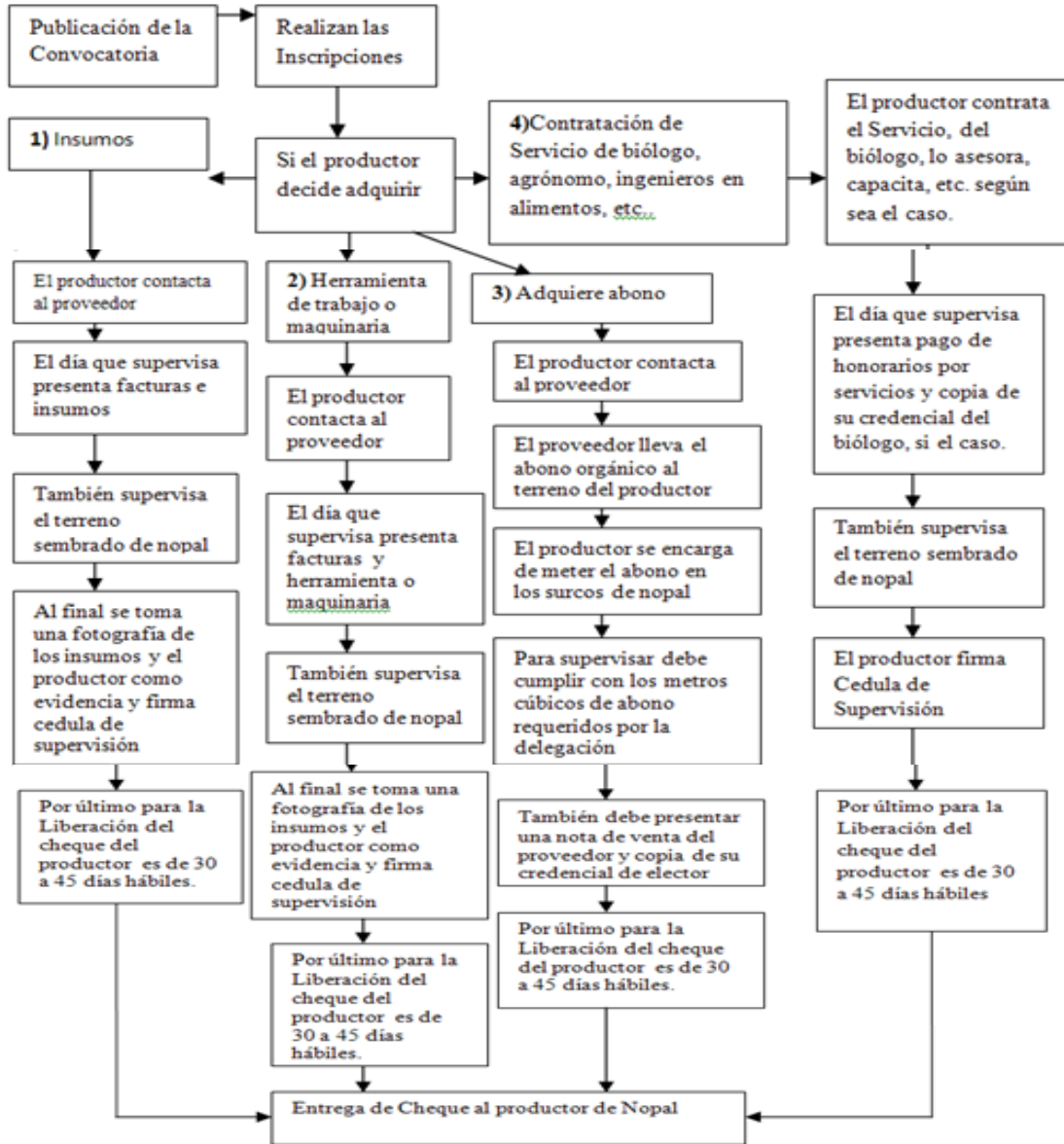
Grafica No.3 Aumento en el presupuesto del Programa integral de apoyo a productores de nopal. Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Subdirección de Desarrollo Agropecuario Delegación Milpa Alta.

Como se observa en la gráfica el aumento en el presupuesto del *programa integral de apoyo a productores de nopal* tuvo un crecimiento con el paso de los años, sin embargo fue hasta el 2010 cuando el monto del presupuesto se estabilizo en \$59,920.000.00 pesos y ha permanecido hasta la actualidad.

Después de mencionar que el presupuesto del Programa integral de apoyo a productores de nopal se estabilizo en el 2010, a continuación mencionaré el proceso practico de operación.

En el siguiente esquema muestro cómo se llevaba a cabo en la práctica el Programa integral de apoyo a productores de nopal 2010-2015. A esto le llamo *proceso práctico de operación*.

Esquema de ejecución del programa integral de apoyo a productores de nopal



No. 5 Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por el Comité Local de Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, Distrito Federal.

Como se observa en el esquema describo una secuencia de pasos de cómo se lleva a cabo en la práctica el programa integral de apoyo a productores de nopal.

En el caso de que el productor decida adquirir abono orgánico debe cumplir con la cantidad requerida por la delegación que es de 65 metros cúbicos de abono, pues el apoyo estipula que con la cantidad otorgada se pueden adquirir 8 carros de abono con un valor de \$1,400.00 pesos cada uno³⁸.

En esta tercera etapa ubico cinco estadios; la primera es la publicación de la convocatoria, la segunda es la inscripción al programa (PIAPN), la tercera es la compra de insumos, maquinaria, herramienta, abono orgánico, adquisición de bienes o contratación de algún servicio, la cuarta es la supervisión de insumos, maquinaria, herramienta; y la quinta es la entrega del cheque a nombre del productor. A continuación explico el proceso práctico de operación.

I. El primer estadio es la publicación de la convocatoria por la delegación Milpa Alta en el mes de marzo, ésta establece un calendario para los días de inscripción para cada uno de los pueblos que conforman la delegación política de Milpa Alta³⁹.

CONVOCATORIA AL PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO A LOS PRODUCTORES DE NOPAL

A los productores de nopal de las comunidades de San Agustín Ohtenco, San Francisco Tecoxpa, San Lorenzo Tlacoyucan, San Pedro Atocpan, San Jerónimo Miacatlán, San Antonio Tecomitl, San Juan Tepenáhuac, Santa Ana Tlacotenco, San Pablo Oztotepec y Villa Milpa Alta, se les comunica el calendario de registro que se realizará en los

³⁸Tomando en cuenta el precio de cada carro de abono orgánico de \$1,400.00 pesos y puede adquirir 8 carros, cada carro lleva aproximadamente 8.1 metros cúbicos de abono. En los primeros años de funcionamiento del programa integral de apoyo a productores de nopal, requerían que el productor tuviera sembrado una superficie de 500 metros cúbicos para acceder al programa.

³⁹De acuerdo con la Gaceta Oficial del Distrito Federal Publicada el 24 de Marzo del 2015.

diferentes poblados de la demarcación conforme a las fechas, horarios y sitios siguientes:

CALENDARIO DE INSCRIPCIONES

Pueblo	Fecha de Inscripción	Hora	Lugar
San Francisco Tecoxpa	26 de Marzo	9 a 13 horas	Coordinación de Enlace Territorial
San Jerónimo Miacatlán	26 de Marzo	15 a 17 horas	Coordinación de Enlace Territorial
San Antonio Tecomitl	28 de Marzo	14 a 16 horas	Coordinación de Enlace Territorial
San Agustín Ohtenco	27 de Marzo	15 a 18 horas	Modulo Deportivo
San Juan Tepeháhuac	28 de Marzo	15 a 18 horas	Coordinación de Enlace Territorial
Santa Ana Tlacotenco	27 de Marzo	9 a 13 horas	Coordinación de Enlace Territorial
San Pablo Oztotepec	28 de Marzo	10 a 12 horas	Coordinación de Enlace Territorial
San Pedro Atocpan	25 de Marzo	17 a 19 horas	Coordinación de Enlace Territorial
San Lorenzo Tlacoyucan	25 de Marzo	9 a 14 horas	Coordinación de Enlace Territorial
Barrio La Luz	30 de Marzo	9 a 13 horas	Callejón Chihuahua
Barrio Santa Martha	30 de Marzo	15 a 18 horas	Salón Santa Martha
Barrio San Agustín el Alto	31 de Marzo	9 a 13 horas	Centro de Acopio
Barrio Los Ángeles	1 de Abril	9 a 14 horas	Salón de Usos Múltiples del Edificio Morelos
Barrio Santa Cruz	29 de Marzo	9 a 13 horas	Salón Santa Cruz
Barrio La Concepción	29 de Marzo	15 a 18 horas	Centro de Acopio
Barrio Santa Mateo	31 de Marzo	16 a 20 horas	Salón de Usos Múltiples del Edificio Morelos

Nota Importante. Los registros estarán sujetos a la suficiencia de solicitudes y/o hasta agotar el número de folios asignados a cada poblado.

En apego a las Reglas de operación del programa, los productores interesados deberán acudir en los horarios y sitios identificados, presentando la documentación indicada con los siguientes requisitos:

REQUISITOS DE REGISTRO

Los productores interesados en participar en el Programa deberán presentar la siguiente documentación para su registro:

- Copia legible (amplificada al 150%, en blanco y negro, preferentemente a color) de la credencial para votar vigente expedida por el Instituto Federal Electoral o

Instituto Nacional Electoral (INE) con domicilio dentro de la delegación Milpa Alta.

- Copia legible amplificada al 150% de la Clave Única de Registro de Poblacional (CURP).
- Copia legible del comprobante de domicilio, con residencia en la delegación Milpa Alta que coincida con la identificación (IFE o INE) que será vigente/año 2015)
- Recibo de luz, agua, predial o teléfono.
- Constancia o comprobante de domicilio emitido por la autoridad competente.
- Original y copia del croquis de localización del predio a beneficiar indicando la superficie cultivada (en apego a los puntos 7 y 8 del apartado VI.- Procedimiento de instrumentación) señalando paraje, poblado y colindantes debidamente orientado, marcando datos referenciales, validado con el nombre y firma del productor.
- Constancia de Productor de Nopal, en original y copia expedida por la autoridad agraria, preferentemente o por el Comité Local del Programa Integral de Apoyo a los Productores de nopal 2015, la que deberá tener vigencia del año 2015 al momento del registro y que deberá señalar los años como productor de nopal.
- Copia legible del documento que ampare la posesión del predio a beneficiar, a nombre del productor del solicitante
- Documento privado de compra venta.
- Convenio de Cesión de Derechos o Contrato de Arrendamiento, presentando copia del Contrato Privado de Compra-Venta o similar del cedente o arrendador además de copia de credencial de elector para votar del cedente o arrendador.

- Constancia de Posesión, o certificado parcelario.
- Carta Posesión o Constancia de Uso Vigente (año 2015) firmada y sellada por la autoridad agraria, en copia y original para cotejo, datos que deberán coincidir con el croquis de localización.
- En caso de que las parcelas que limiten con la zona forestal el solicitante presentara la Opinión del Uso de Suelo.
- La delegación solicitaba una superficie mínima de 500 metros cuadrados de cultivo de nopal.

Después de finalizar con las inscripciones, se puede decir que ha concluido la primera etapa.

II. El segundo estadio es la inscripción al PIAPN, las inscripciones se realizan de acuerdo con el calendario de inscripciones, en las fechas, horarios y lugares establecidos por la delegación.

Es importante mencionar que los folios para cada pueblo o barrio son designados en el Convenio de Colaboración entre los Comités Locales de cada pueblo y la delegación. Por ejemplo en el 2010, 2011, y 2012 se benefició a determinado número de productores, como se observara a continuación con el siguiente cuadro:

Pueblo/Barrio	Productores Beneficiados 2010	Productores Beneficiados 2011	2012
San Agustín Ohtenco	157	191	191
San Antonio Tecomitl	46	55	55
San Francisco Tecoxpa	697	729	729
San Jerónimo Miacatlan	324	389	389
San Juan Tepenahuac	73	103	103
San Lorenzo Tlacoyucan	1,204	1,332	1,332
San Pablo Oztotepec	18	26	26
San Pedro Atocpan	66	73	73
Santa Ana Tlacotenco	383	460	460
Villa Milpa Alta	1,954	1,992	1,992

Cuadro 1, Productores Beneficiados 2010, 2011, 2012, de acuerdo con la información proporcionada por la Unidad Departamental de Fomento a la Producción de Nopal en la delegación Milpa Alta.

De acuerdo con el cuadro se puede decir que el número de beneficiarios de cada pueblo o barrio es igual al número de folios asignados a cada pueblo o barrio.

Al terminar las inscripciones de los productores, se puede decir que ha concluido la segunda etapa.

III. El tercer estadio es la compra de abono orgánico, insumos, maquinaria, herramienta, bienes y contratación de servicios. De acuerdo con las necesidades de cada productor.

Desde el 2010 se le dio el nombre de *Programa integral de apoyo a los productores de nopal*, este año el programa permitió por primera vez adquirir maquinaria de manera grupal (formando un grupo de máximo de siete personas) esta forma es designada modalidad grupal en el PIAPN.

En la modalidad grupal se debe elaborar una Acta Constitutiva del grupo y el programa establece un monto total de \$78,400.00 pesos en el caso de adquirir maquinaria.

Así mismo, el productor debe cumplir con los requisitos y procedimientos establecidos en las Reglas de operación del PIAPN.

En la modalidad individual el programa permite la mezcla de recursos, es decir un productor puede adquirir el cincuenta por ciento de su apoyo en herramienta y el otro cincuenta por ciento puede comprar abono orgánico.

El productor contacta al proveedor, en la misma demarcación hay proveedores que facilitan al productor de maquinaria, herramienta e insumos.

A continuación mencionaré las diferentes herramientas, maquinaria, insumos, bienes y servicios que puede adquirir el productor, como:

Insumos: abonos, compostas, fertilizantes autorizados y biodegradables.

Accesorios: hilos de corte para desbrozadoras, cuchillas para desbrozadoras y los materiales o accesorios vinculados para el cultivo de nopal.

Herramientas: bieldos, pala recta, machete, hoz, azadón, guantes tlalacho, mascarilla, botas de hule, lazo de henequén, cuchillos, tranchete, pico, impermeables o mangas, barreta, hacha, marros y los demás que estén vinculados para el cultivo del nopal.

Maquinaria y equipo vinculado al cultivo y transformación del nopal en todas sus etapas: motocultores, rotocultivador o tiller, desbrozadoras, carretillas, trituradora, espolvoreadoras, diablos, montacargas.

Infraestructura para uso exclusivo del cultivo del nopal: Estructura metálica para túneles, láminas, polines, agroplásticos y demás que estén vinculados al cultivo del nopal.

Recipientes para el embalaje: canastos, cajas de plásticos, moldes, peroles y demás que estén vinculados al cultivo del nopal,

Capacitación: cursos talleres, seminarios para la producción, transformación y comercialización del nopal.

Conformación de sociedades: registro, asesoría y consolidación de agrupaciones enfocadas a la producción, transformación y comercialización del nopal.

Aseguramiento a la producción de nopal. Bienes y servicios (modalidad grupal) como: establecimiento de plantas procesadoras de nopal.

Equipamiento de empresas agroindustriales del nopal: mejoramiento y ampliación de agroindustria del nopal.

Mercadeo y publicidad de productos del nopal.

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, éstos son los productos que puede comprar el productor o contratar algún servicio.

En el caso de que el productor haya decidido comprar abono orgánico debe cumplir con la cantidad de metros cúbicos de abono requeridos por la delegación.

- El productor contacta al proveedor de abono orgánico y el proveedor de abono orgánico se compromete a llevar los carros de abono orgánico hasta el terreno o nopalera del productor.
- El productor se encarga de meter el abono orgánico en los surcos (se entiende por surco a la plantación de pencas de nopal en forma de hilera de seis metros aproximadamente).

La cantidad de metros cúbicos de abono es establecido en el Convenio de Colaboración firmado entre los Comités Locales de cada pueblo y la delegación.

A continuación expondré un cuadro de cantidades de abono que establece la delegación para que el productor sea beneficiario del apoyo económico a productores de nopal.

Cuadro de cantidades de abono a cuantificar

TIPO DE ABONO	CANTIDAD A CUANTIFICAR
FRESCO CON PAJA O ACERRIN	65 metros cúbicos
FRESCO AGUADO	65 metros cúbicos
SECO DE RES	60 metros cúbicos
CABALLO	65 metros cúbicos
BORREGO	50 metros cúbicos
COMPOSTA	*
GALLINAZA	50 metros cúbicos
POLLINAZA	50 metros cúbicos

NOTA: EN CASO DE ABONO AGUADO LA MERMA QUE PRESENTE SERÁ CONSIDERADA POR LOS SUPERVISORES.
*EN CASO DE COMPOSTAS, SE TENDRÁ QUE VALORAR LA CALIDAD. Información proporcionada por el Comité Local de Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta.

Al terminar de meter el abono en los surcos de nopal, el productor podrá solicitar la supervisión de su terreno o nopalera.

IV. El cuarto estadio es la supervisión de los terrenos sembrados de nopal de cada productor, de su maquinaria, equipo, herramienta adquirida, etc... según sea el caso para cada productor.

- Al solicitar una supervisión se hace con ocho días de anticipación, pues se necesita tiempo para elaborar una Cédula de supervisión de cada uno de los productores a supervisar.

La delegación establece una supervisión a la semana para cada pueblo o barrio, por ejemplo si se inscriben cincuenta productores para supervisar con un día es suficiente, pero si se inscriben más de cien productores a la supervisión, la delegación designa otro día más para supervisar.

El Comité Local de cada pueblo o barrio, se encarga de llevar la agenda de los productores que han solicitado una supervisión y entregan esa lista a la Unidad Departamental de Fomento a la Producción del Nopal (UDFPN). Por ejemplo en el pueblo de Santa Ana Tlacotenco, el Comité Local se reúne todos los martes de cada semana en un horario de 5:00 pm a 7:00 pm para agendar a los productores que solicitan una supervisión en la Coordinación de Enlace Territorial.

El Comité de Supervisión está integrado por personal capacitado de la delegación, además del personal de la delegación las supervisiones se realizan en compañía de un representante del Comité Local de cada pueblo o barrio y el productor de nopal.

El día de la supervisión al productor se le verificara lo siguiente:

- En primer lugar el productor deberá supervisar su terreno o nopalera en buen estado productivo (libre de plagas y enfermedades).
- En segundo lugar, se supervisa físicamente la herramienta, maquinaria comprada por el productor, por ejemplo, se verifica que el Número de Serie de la maquinaria coincida con el de la Factura a Nombre del Productor.
- Se entrega Factura Original de la herramienta, maquinaria o insumos comprados a los Supervisores.
- Se toma una fotografía de los insumos, herramienta o maquinaria adquirida y el productor como evidencia.
- El productor entrega una Copia de su Credencial para votar expedida por el IFE o por el Instituto Nacional Electoral, ampliada al 150% a color.

- Finalmente se firma la Cedula de Supervisión a Nombre del Productor y la firma del Supervisor.

Estos pasos son los que debe seguir el productor si decidió adquirir maquinaria de manera individual o grupal. También aplica en el caso de que el productor haya realizado una mezcla de su recurso o apoyo económico.

En el caso de que el productor haya decidido comprar abono orgánico, el día de la supervisión se le verificará lo siguiente:

- En primer lugar el productor deberá supervisar su terreno o nopalera en buen estado productivo (libre de plagas y enfermedades).
- Se entrega una Nota de Venta Simple en Original, con los datos del proveedor, teléfono, en el se especifica la cantidad de metros cúbicos de abono orgánico vendidos y la cantidad total a pagar de \$11,200.00 pesos.
- Se entrega una Copia de su Credencial para Votar expedida por el IFE o el Instituto Nacional Electoral del proveedor amplificada al 150% a color.
- El productor entrega una Copia de su Credencial para votar expedida por el IFE o por el Instituto Nacional Electoral, amplificada al 150% a color.
- Finalmente se firma la Cédula de Supervisión a Nombre del Productor y la firma del Supervisor.

Después de describir cómo es el proceso de la supervisión, es importante mencionar que si un productor el año pasado adquirió insumos, el presente año deberá abonar su

nopalera, o viceversa según sea el caso, pero nunca podrá adquirir dos años consecutivos insumos, de acuerdo con el Convenio de Colaboración firmado por los Comités Locales de cada pueblo o barrio y la delegación Milpa Alta.

V. El quinto estadio es la Liberación del cheque a nombre del productor.

Después de haber supervisado y firmado la cédula de supervisión, la delegación procederá a liberar el cheque a nombre del productor por la cantidad de \$11,200.00 pesos en un periodo de 30 a 45 días.

Una vez concluido el programa, el Comité Local de cada pueblo o barrio convoca a una Asamblea para elegir al nuevo Comité que representara a los productores de nopal el próximo año.

El Comité Local de pueblo o barrio está integrado por un presidente, un tesorero, un secretario y auxiliares (dos o tres personas) que servirán de apoyo al Comité en sus funciones.

Conclusiones de Capítulo

En esta primera etapa, titulada programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico (2003-2006), el programa fue rudimentario, como se observa el presupuesto no estaba en una partida específica para el programa, la ubicación del presupuesto en esta partida significa que el delegado podía manejar, fraccionar o aumentar el monto total del programa. Por consiguiente el programa era conducido de manera personalizada por el jefe delegacional.

Con base en lo anterior se puede decir que existía un amplio margen de maniobrabilidad del jefe delegacional, ya que no existía un reglamento que regulara al programa. No había certeza en la continuidad del programa.

Durante estos cuatro años de inicio del programa no estaba formalmente establecido esto significa que no tenía reglas de operación, sin embargo el programa operó de manera rudimentaria, práctica y gracias al papel que desempeñaron los comités locales de pueblo o barrio ayudó al manejo y conducción del programa,

Es importante destacar que los comités locales fueron un elemento no formal del diseño y gracias a esta estructura operativa contribuyó a coordinar el programa. Esta estructura operativa funciona como un cuadro administrativo independiente, libre y trabaja en conjunto con la delegación, hay que destacar que los comités no reciben un sueldo por parte de la delegación, pero colaboran con la delegación, para que el programa se llevara a cabo. Esta organización permite que el apoyo económico se distribuya a todos los pueblos y puede verse una co-participación de un órgano de gobierno y de un órgano ciudadano que participan simultáneamente.

En esta segunda etapa del programa, era una nueva propuesta para el productor pues la modalidad del apoyo era en especie, el programa no estaba formalmente establecido es decir carecía de reglas de operación; sin embargo el programa opero de manera práctica.

Con respecto al presupuesto del programa en especie se desconoce el monto total ejercido ya que no me dieron información y la delegación argumentó que no se encuentra esta información debido a que terminó su periodo de conservación en

Archivos de la delegación Milpa Alta. Con base en lo anterior se puede decir que no hay transparencia, claridad en el presupuesto, por lo tanto existía un amplio margen de maniobrabilidad del jefe delegacional. Al no tener datos sobre el presupuesto se puede decir que había opacidad en el presupuesto.

El conflicto permitió observar que el programa no tenía reglas de operación, así mismo originó cambios en el diseño del programa, pues después se publicaron las reglas de operación de los dos programas, en efectivo y especie.

En esta tercera etapa del programa integral de apoyo a productores de nopal fue una nueva propuesta para el productor ya que a partir del 2010 podía comprar herramienta, insumos, maquinaria, adquirir un bien, contratar algún servicio y adquirir abono orgánico.

- En primer lugar el programa integral ya tiene un presupuesto etiquetado esto significaba rigidez y continuidad del mismo. Pues una vez comprometidos los recursos es difícil destinarlos a otras acciones.
- En segundo lugar el programa integral ya contaba con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Gracias a estos dos aspectos se restringe el poder de tomar decisiones sobre el programa al delegado. De esta manera se anula alguna posibilidad de injerencia del jefe delegacional.

Capítulo 3. Actores políticos y sociales: los productores de nopal en Milpa Alta

En este capítulo analizaré el concepto de actor, pues un actor tiene características específicas ya que intervienen, participan en las decisiones para encontrar una solución a un problema.

Los actores participan y tienen un papel importante en el desarrollo del problema y su solución. De acuerdo con Salazar (1997), clasifica a los actores en políticos y sociales. En el caso del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico identifiqué estos dos tipos de actores.

Un segundo concepto específico utilizado es la participación ciudadana, gracias a que existe este mecanismo para exigir una solución a sus demandas. En el programa se observa una clara participación ciudadana en cada una de las etapas. Hay que destacar que la participación ciudadana se lleva a cabo en espacios públicos, para Nora Rabotnikof (2003), lo público tiene que reunir algunas características.

Michael Crozier (1990) hace énfasis en que una organización debe tener ciertas características para que permanezca y tenga poder para conducirse. Desde esta perspectiva se analizará la organización que presentan los productores de nopal.

¿Qué es un actor?

De acuerdo con Garretón define a los actores de la siguiente manera:

“...el concepto de actor-sujeto, cuyos dos aspectos usamos indistintamente. Se trata de los portadores, con base material o cultural, de acción individual o colectiva que apelan a principios de estructuración, conservación o cambio de la sociedad, que tienen una cierta densidad histórica, que se definen en términos de identidad, alteridad y contexto, que se involucran en los proyectos y contraproyectos, y en los que hay una tensión nunca resuelta entre el sujeto o principio constitutivo y trascendente de una determinada acción histórica y la particularidad y materialidad del actor que lo invoca.” (Garretón: 2001:13)

Esta definición tiene características importantes por el cual es conveniente analizar este concepto por partes, como a continuación lo presentaré:

En primer lugar Garretón dice que son portadores, con base material o cultural, de acción individual o colectiva, en el caso de esta investigación los actores son los representantes de comité de cada barrio o pueblo, al conjunto de representantes se le denomina Comité general de productores de nopal, por consiguiente estos actores son portadores de las demandas de los productores de toda la delegación Milpa Alta, como representantes tienen la capacidad para realizar acuerdos, convenios, cada decisión tomada por el comité será respaldada por los 3,079 productores de nopal de toda la delegación.

Sin embargo en el 2007, hubo un desacuerdo en el comité ya que la mayoría de los productores no aceptaba la propuesta del jefe delegacional José Luis Cabrera de otorgar el apoyo en Especie y no en efectivo como se había acostumbrado en los últimos cuatro años. Con el cambio de la modalidad del apoyo hubo una fragmentación del comité, por un lado los que aceptaron el apoyo en especie y por el otro el comité que exigía que el apoyo se diera en efectivo, este comité que era una mayoría decidió realizar un plantón

en la explanada de la delegación, cerro la delegación y el edificio Morelos (oficinas administrativas adjuntas a la delegación Milpa Alta).

Ante esta situación los representantes del comité se dirigieron a diversas instituciones gubernamentales para solicitar su intervención en el conflicto y ayudar así a solucionar este problema.

En segundo lugar Garretón dice que los actores apelan a principios de estructuración, conservación o cambio de la sociedad, en el caso de esta investigación gracias a las acciones de los actores sociales se logró que el apoyo se otorgara en efectivo, en realidad no se espera un gran cambio en la sociedad pero sí de un cambio en la modificación de una acción del gobierno del jefe delegacional de Milpa Alta, debido a la participación o presión de la sociedad.

Gracias a la participación de los actores y a las acciones que llevaron a cabo se logró que el jefe delegacional otorgara el apoyo en efectivo y no en especie como lo había propuesto. Esta situación permitió observar cómo los actores y los productores de nopal pueden obligar al gobierno local a replantear sus decisiones tomadas en relación al programa de apoyo. Los actores conducen y reconducen las decisiones tomadas por el jefe delegacional.

En tercer lugar Garretón dice que los actores tienen una cierta densidad histórica, que se definen en términos de identidad, alteridad y contexto. Considerando que la delegación Milpa Alta es una zona rural-urbana actualmente, y cuenta con una gran extensión de

áreas verdes y bosques, de ahí la importancia de cuidar sus más de 4,327 hectáreas cultivadas de nopal reportadas según el Sistema de información agrícola y pesquero (SIAP), en el año 2009.

La delegación Milpa Alta se ha caracterizado como la región productora más importante debido a que la gran mayoría de los habitantes se dedican al cultivo del nopal y de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reporto que se producen 341,454 toneladas anuales de nopal con un valor de 595,187 mil millones de pesos⁴⁰. Más aun, el 95% de la producción agrícola en su territorio se basa en el cultivo y cosecha del nopal. Esta actividad destaca como la principal de este lugar.

La actividad del cultivo del nopal ha traído consigo el florecimiento de la zona, actualmente la práctica del mismo destaca como la principal de la región Milpa Alta.

La explotación de este producto comenzó en 1960, cuando los campesinos iniciaron el cultivo de nuevas técnicas y de manera uniforme. Anteriormente sólo se cultivaba en patios y traspatios de las viviendas.

Algunos autores hablan del arraigo de los productores de nopal, resaltando lo importante que es para un habitante de Milpa Alta esta actividad como por ejemplo René Vasques que lo narra con cierta especificidad:

⁴⁰Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos. Año Agrícola 2011. Anuario estadístico del Distrito Federal 2012, INEGI, pág. 355.

Dice que un pionero del cultivo de nopal en la región cuenta que la necesidad de trabajo para los campesinos hizo posible que descubrieran que el cultivo sistemático del nopal redituaba ganancias. En los primeros años de siglo los padres del señor Margarito cortaban y vendían los pocos nopales que producían las plantas sembradas en el patio. Toda su producción se reducía a unos 50 nopales que vendían por un centavo. Así pues nadie sabía que se podía sembrar. Se desconocían las técnicas de cultivo y la forma de conseguir la semilla de mejor calidad para la siembra.

Dice don Margarito que desde muy joven, le llamó la atención que con el excremento del cocomixtle, animal parecido a la zorra, que gustaba de comer tunas, vieron una gran cantidad de semillas de ese fruto.

Con el paso del tiempo observó que la semillas fueron germinando en el excremento, primero comenzó a crecer una especie de varita verde y muy tierna. Creció un poco más de diez centímetros, luego sobre aquella primera penquita nació la segunda, después la tercera y al final la cuarta que es el número de pencas que sirven de sostén a una planta comenzaron a engrosar. Le salieron espinas y después dio sus primeros frutos.

Como narra don Margarito que observo el proceso desde que era solo una semilla cubierta de estiércol, logro localizar 12 matitas y las trasplantó. Estas primeras semillas fueron el inicio de su parcela.

En aquellos tiempos para hacer producir las más pequeñas nopaleras don Margarito ideo juntar hojas secas de los árboles para abonar la tierra, también le agrego el excremento de burro, caballo y vaca (animales que invariablemente tienen a su servicio en el pueblo).

Después poco a poco otros nopaleros empezaron a comprar estiércol en los establos porque descubrieron que el abono orgánico ayudaba a la producción del nopal. La producción de las parcelas está sujeta a los cambios de temperatura, sol, humedad, clima, aire (Vasques 2000:4).

Este es un ejemplo de los estudios que hay de arraigo, identidad, contexto histórico y en conjunto le dan al productor de nopal una presencia muy importante en este lugar, pues históricamente, socialmente se ha convertido en un actor social significativo.

Después de mencionar que la delegación Milpa Alta se caracteriza como una región productora importante del Distrito Federal, esta actividad surge debido a la necesidad de trabajo para los campesinos como fue la siembra de la primera parcela, a continuación hablare de Milpa Alta y sus pueblos como símbolo de identidad.

Milpa Alta y sus pueblos; símbolo de identidad

La delegación Milpa Alta está integrada por doce pueblo, que son Santa Ana Tlacotenco, San Jerónimo Miacatlan, San Juan Tepenahuac, San Francisco Tecoxpa,

San Antonio Tecomitl, San Pedro Atocpan, San Salvador Cuauhtenco, San Pablo Oztotepec, San Lorenzo Tlacoyucan, San Bartolome Xicomulco, San Agustin Ohtenco, y Malacachtepéc Momoxco (Milpa Alta). En el periodo colonial tuvieron origen los pueblos de indios.

Para Bernardo García Martínez (2012) dice que existe una complejidad del término pueblo de indios en los tiempos coloniales por los diversos conceptos y realidades que encierra la palabra pueblo, que puede significar aldea, señorío o incluso nación. Hubo niveles jerárquicos en los poblados indígenas coloniales, distinguiéndose la cabecera y sus pueblos sujetos.

La fragmentación de los pueblos derivados de los señoríos prehispánicos inicio desde los primeros años de la conquista, como fue en el caso del señorío de Xochimilco. Después se dio el proceso de aparición de poblados con pretensiones de convertirse en nuevas cabeceras. Así comenzaron a elevarse Milpa Alta y San Pedro Atocpan.

La subdivisión de los pueblos-señoríos (para diferenciarlos de los simples poblados), trajo también la atomización de las identidades. Estas se convirtieron en identidades locales, adscritas al poblado mismo: “los de Tecomitl, los de Tlacotenco”.

En el siglo XIX, se dieron varios cambios en la organización política y división territorial. Una vez declarada la independencia de la Nueva España. Milpa Alta quedo comprendida en el Estado de México, pero el 16 de enero de 1854, se decretó la ampliación del Distrito Federal incluyendo a Milpa Alta.

En 1862 se integró a Xochimilco y en 1864 a Tlalpan, en 1899 regreso a Xochimilco. En 1903, el poblado de Milpa Alta era la única con ayuntamiento dentro de su municipalidad, y a partir de 1929 paso a ser delegación política del Distrito Federal.

Después de decir los pueblos que integran la delegación Milpa Alta, significado de pueblo, gracias a la fragmentación de los señoríos trajo atomización de identidades, posteriormente desde 1929 paso a ser considerada una delegación política, a continuación hablare de los comités como forma de organización tradicional.

Los Comités: organización tradicional

Con respecto a la forma de organización que presentan los comités de barrio o pueblo, este tipo de organización es tradicional en la región, de ahí la importancia de los comités. De acuerdo con Olivia Leal Sorcia en su estudio sobre viejas y nuevas formas de recreación en la mayordomía de Santa Catarina Acolma (2005), menciona que todos los grupos tienen un comité.

“Todos los grupos cuentan con un “comité”, en el cual se incluyen los siguientes nombramientos: un presidente, un secretario y un tesorero. Estos nombramientos los puede asumir cualquier mayordomo, sin importar su ocupación estado civil o edad... esto habla de la diversificación ocupacional que prevalece en la zona...] (Leal: 2005:51)

Como se puede observar la organización por comités se usa tradicionalmente también en los eventos de tipo religioso. En toda la delegación Milpa Alta también se nombran comités para cada uno de las festividades por barrio o pueblo, como por ejemplo en el

caso de la festividad del 26 de julio en honor a la Señora Santa Ana en el pueblo de Santa Ana Tlacotenco, hay un comité organizador para coordinar dicho evento.

Por otra parte, puedo decir que la forma de organización por comités ha permanecido por tradición, pues al entrevistar a una mujer originaria del pueblo de Santa Ana Tlacotenco afirma: [...tendrá más de 40 años que sé que existen los comités como forma de organización...] [...desde que yo tengo uso de razón siempre se han hecho por usos y costumbres ya es una forma tradicional...] ⁴¹

Esta forma de organización por comités, no es únicamente de los productores de nopal, también se usa de manera similar para llevar a cabo las festividades religiosas en cada barrio o pueblo, tal y como lo expresa es una forma tradicional de organización.

Después de mencionar que los comités son una forma de organización tradicional, y se usan en eventos de tipo religioso, a continuación hablare de los actores políticos y sociales, y los identificare en el caso del programa de apoyo a los productores de nopal.

Actores políticos y sociales

Algunos autores clasifican a los actores en políticos y sociales. Los primeros son fundamentalmente los partidos y los movimientos. Los actores de tipo social se relacionan con lo que se considera como movimientos sociales u organizaciones

⁴¹Entrevista realizada a una mujer originaria del pueblo de Santa Ana Tlacotenco, por petición de la entrevistada se omite su nombre, Milpa Alta, D.F., 19 de Abril de 2016.

gremiales que pretenden mediante distintas estrategias presionar al Estado para que considere un determinado problema como político, es decir, de carácter general y formule propuestas en términos de política pública (Salazar: 1997:42).

En esta investigación, la categoría de actores políticos lo integran el jefe delegacional de Milpa Alta, el jefe de gobierno del Distrito Federal, Director general de desarrollo rural y económico sustentable de la delegación, Director general de desarrollo delegacional, Director general de administración, Director general jurídico y de gobierno, diputados del partido verde ecologista y la asamblea legislativa del Distrito Federal. Por su parte el actor político o gubernamental propuso y puso en marcha un segundo programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico, modalidad en especie, en el cual la delegación se encargaba de entregar los carros de abono orgánico hasta el terreno del productor. Sin embargo el programa no fue aceptado por los productores.

Por otra parte, los actores sociales que identifiqué, son los representantes de Comité de cada barrio o pueblo de la delegación Milpa Alta, que son: el administrador del mercado de acopio Nopal-Verdura, trabajadores del mercado de acopio y sus comerciantes, los productores de nopal y sus familias, los proveedores de abono orgánico y sus familias. Un comité de barrio o pueblo está integrado por un presidente, tesorero y secretario. A este conjunto de representantes se le denomina *Comité General de Productores de Nopal de la delegación Milpa Alta*.

El comité general de productores de nopal está integrado por siete barrios y nueve pueblos que conforman la delegación, por lo tanto el comité general está integrado por cuarenta y ocho representantes.

Los actores sociales son relevantes porque toman decisiones, firman acuerdos, son capaces de negociar con los actores políticos o gubernamentales, dan solución a problemas presentados con el programa, firman un convenio de colaboración con la delegación Milpa Alta en el cual los representantes se comprometen a cumplir en tiempo y forma con el programa.

La decisión del delegado al cambiar la modalidad del apoyo causó un conflicto con los productores de nopal, esta situación permitió que los productores se organizaran para obligar al jefe delegacional a replantear sus decisiones sobre el programa.

Los actores sociales realizaron diversas acciones para presionar al jefe delegacional y exigir que el apoyo se otorgara en efectivo (dinero), las acciones llevadas a cabo fueron; el cierre de la delegación, el cierre del edificio Morelos (oficinas administrativas adjuntas a la delegación) paralizando así todas las actividades y servicios de la delegación, bloqueo de las carreteras de acceso a la delegación como fueron; la carretera federal Oaxtepec-Xochimilco kilómetro 17.5 y 65, carretera a San Antonio Tecomitl (a la altura del deportivo San Francisco Tecoxpa), carretera federal a San Gregorio, y el cierre de las calles aledañas al edificio delegacional de Milpa Alta.

Gracias a estas acciones realizadas por los actores sociales sirvieron para presionar al jefe delegacional y lo obligaron a otorgar el apoyo económico en efectivo.

Después de identificar a los actores políticos y sociales, a continuación mencionare como fue la relación entre estos dos actores en cada una de las etapas del programa.

En esta primera etapa del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico 2003-2006, la relación entre los actores políticos y sociales fue pacífica y cordial, ya que en un inicio los productores de nopal solicitaron apoyo económico y la jefa delegacional Guadalupe Chavira accedió a otorgar el apoyo económico. Durante los primeros cuatro años del programa los actores sociales pedían un aumento año con año y la jefa delegacional otorgaba el aumento en el apoyo económico a los productores de nopal sin problema alguno. A pesar de que el programa no estaba formalmente establecido y no tenía reglas de operación pero funcionaba y cumplía su objetivo de apoyar económicamente a los productores de nopal para adquirir abono orgánico.

En esta segunda etapa del programa (2007-2015) la relación entre estos dos actores los políticos y sociales presento un conflicto debido al cambio de modalidad del apoyo realizado por el jefe delegacional José Luis Cabrera Padilla. Ante esta situación los productores de nopal se inconformaron y decidieron realizar un plantón en la explanada delegacional.

Debido al problema con el programa el comité general de representantes de los productores de nopal se dirigieron a diversas instituciones de gobierno como fue al jefe de gobierno del Distrito Federal, asamblea legislativa del Distrito Federal para solicitar

su intervención y ayudaran a solucionar el problema con el programa. Después de casi ocho días de mantener el plantón se firmó un acuerdo entre el comité general y los actores políticos para levantar la manifestación.

Los productores pedían que no se ejerciera acción penal en su contra, que se respetara el programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico ya que el apoyo económico se entregaba en efectivo y no en especie como lo propuso el jefe delegacional José Luis Cabrera Padilla. La delegación acepto las demandas de los productores que fueron las siguientes; incremento en la cantidad del apoyo económico por productor, incremento el número o padrón de beneficiarios en el programa, aumentó el presupuesto del programa para el ejercicio 2007.

En esta tercera etapa del programa integral de apoyo a productores de nopal (2010-2015), la relación entre estos dos actores es cordial y pacífica, ya que en esta etapa el programa ya tenía reglas de operación, el presupuesto ya estaba etiquetado y el programa ya estaba institucionalizado.

Después de decir cómo fue la relación entre los actores políticos y sociales, hablare del concepto de participación ciudadana, pues será de gran utilidad para analizar cómo fue y es la participación ciudadana en el caso del programa.

Participación ciudadana

Para comprender un concepto específico como es la participación ciudadana, primero es necesario entender que es participar, la cual se define de la siguiente manera:

Participar, en principio significa tomar parte: convertirse en uno mismo en parte de una organización que reúne a más de una sola persona, Pero también significa “compartir” algo con alguien o, por lo menos hacer saber a otros alguna noticia. De modo que la participación es siempre un acto social (Merino: 2001:2)

Uniendo lo anterior al concepto de ciudadanía, podemos decir que la participación ciudadana es el conjunto de acciones legales emprendidas por los ciudadanos con la finalidad de influir en una decisión tomada por el gobierno.

Por esta razón la participación ciudadana es un mecanismo al cual los ciudadanos recurren para influir en la toma de decisiones que el gobierno ya habría tomado de manera individual. Pero participar no es sólo ser parte de algo, si no también ejercer el derecho que todos los ciudadanos tenemos para manifestar nuestras necesidades e inconformidades con el gobierno, como pueden ser funcionarios públicos o representantes políticos.

La participación ciudadana es definida de la siguiente manera:

La participación ciudadana, es un tipo de acción colectiva la cual la ciudadanía toma parte en la construcción, evaluación, gestión y desarrollo de los asuntos públicos, independientemente de las modalidades (institucional-autónoma) por los que esta misma discorra (Álvarez, 2004:50-51)

La participación ciudadana es entendida como un conjunto de acciones por medio del cual los ciudadanos se organizan para manifestar sus necesidades y así influir de alguna manera para que sus demandas sean atendidas de manera satisfactoria por el gobierno local o municipal.

En el caso del programa de apoyo a productores de nopal se aprecia claramente una participación ciudadana que son los productores, en donde el individuo puede o no unirse a otros para lograr que sus demandas sean atendidas, como ciudadanos tienen la libertad de manifestarse con el fin de obtener algún beneficio. Además este proceso se da en un espacio público.

En general la participación ciudadana es un proceso organizado, libre y no sólo debe ser a nivel nacional, también se da a nivel local como es el caso de los productores de Milpa Alta que participan, se involucran, demandan y esperan una solución a su problema.

Gracias a la participación ciudadana de los productores se logró que sus demandas fueran atendidas tal y como ellos lo solicitaban desde un principio. Esta situación permitió observar que la participación ciudadana es un mecanismo eficiente para exigirle al jefe delegacional a replantear sus decisiones tomadas de manera personalizada, pues con la participación de los productores se logra cambiar las decisiones sobre el programa ya que los productores no aceptaban los cambios realizados por el delegado.

En la actualidad, los ciudadanos intervienen y participan en el proceso de políticas. En la forma de gobernar por políticas públicas el ciudadano lleva a cabo su libertad de expresión, reunión, opinión, manifiesta su inconformidad de una decisión tomada por el gobierno de manera libre sin temor a ser reprimido. La participación ciudadana se lleva a cabo en espacios públicos.

Después de hablar del concepto de la participación ciudadana, decir que en los productos se observa claramente esta participación, a continuación hablaremos de que es lo público.

¿Qué es lo público?

Es necesario comprender qué es lo público, que características debe reunir y de acuerdo con Nora Rabotnikof, lo público tiene que reunir algunas características que lo denominen como público. A continuación mencionaremos los puntos en los cuales enfatiza y se le concibe como público:

Primero, lo público hace referencia a lo que es de interés o de utilidad *común* a todos los miembros de la comunidad política, a lo que involucra al colectivo.

Segundo, lo público como lo no secreto, lo *manifiesto y ostensible*. Lo que se puede conocer, saber y manifestar.

Tercero, lo público hace referencia a la idea de lo *abierto*. Lo público denota accesibilidad a lugares públicos.

Al hablar de un espacio público o espacio de lo público, se hace referencia tanto a lugares comunes, compartidos o compatibles (plazas, foros, calles) como a aquellos donde se ventilan cuestiones, asuntos de interés común.

El sentido que se refiere al interés común hace referencia a todo lo que le compete a la sociedad en general. El segundo sentido es lo visible. En otras palabras hace hincapié en que el problema no está oculto al contrario los problemas en la actualidad se exponen al público, a la sociedad y se debate públicamente en los espacios públicos, ninguna acción se realiza a puerta cerrada. El tercer sentido es la apertura. Esta es la oposición a lo privado; por lo que hace que un asunto sea accesible y este abierto a todos.

Después de describir las características de lo público, es importante preguntarse por qué un tema como el de la producción de nopal pasó a ser de interés público, ya que esta actividad es redituable para los productores de la región, destacando como la actividad agrícola más importante de la delegación Milpa Alta.

De acuerdo con el Sistema de Información Agrícola y Pesquero (SIAP), en el 2009 se cultivaron 4,327 hectáreas, con un valor de 774.4 millones de pesos, por lo tanto la producción y comercialización del nopal verdura constituye uno de los pilares de la economía de la demarcación. De ahí la importancia de que se mantenga la actividad de la producción de nopal pues representa el sustento de más de 5,300 familias u hogares.

Al existir una comunidad de productores de nopal y solicitar un apoyo económico para continuar con esta actividad, y así lograr la atención del jefe delegacional para atender esta actividad económica. Dicho lo anterior se puede decir que la producción de nopal cumple con la primera característica.

Una vez que se logró llamar la atención del gobierno local para apoyar económicamente esta actividad e iniciar un programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico, hubo un espacio en donde manifestaron públicamente la necesidad de que se apoyara económica a este sector de la producción primaria, además esta es una actividad económica principal de la delegación y al otorgar dinero en esta área también se promueven empleos impulsando así la economía del lugar. Con lo mencionado en estos párrafos se cumple con la segunda característica.

Por último una vez que el programa se formaliza, consolida, se conforma como un programa público y cuenta con reglas de operación. Está cumpliendo con la tercera característica. El programa es público pues cualquier persona sin distinción alguna puede acceder al apoyo económico, siempre y cuando cumpla con los requisitos que el programa exige en tiempo y forma.

Después de mencionar qué es lo público, características de lo público, a continuación diré las cualidades de una organización,

¿Qué cualidades debe tener una organización?

Con respecto a la organización que presentan los productores de nopal, es importante analizarla, por lo tanto para algunos autores como Michael Crozier menciona que una organización debe tener ciertas características para que permanezca y tenga poder para conducirse por sí misma. A continuación describiré las cualidades que tiene una organización.

De acuerdo con Crozier señala que en una determinada organización genera sus propias fuentes de poder, distingue cuatro fuentes de poder en una organización:

1) Las que provienen del control de una competencia particular, y de la especialización funcional (Crozier: 1990:9).

Existe un experto que es el único que sabe hacer las cosas, lo cual permite resolver algunos problemas críticos para la organización. En este caso los expertos son los representantes de Comité de cada barrio o pueblo pues en el momento del conflicto ocurrido en el 2007, se dirigieron con los burócratas correspondientes en busca de una solución a su demanda.

El comité general está integrado por cuarenta y ocho representantes, estos representan y actúan en nombre de los productores de nopal. Teniendo como objetivo actuar de la mejor manera posible para beneficio de los productores, pues cada decisión tomada por los representantes será respaldada por los productores.

2) Las que están ligadas a las relaciones entre una organización y sus entornos (Crozier : 1990:9).

Mantener el control de las relaciones de la organización y el medio no es sencillo. Debido a su capacidad de relacionarse, puede controlar por una parte la incertidumbre que genera el mismo ambiente ya que la organización es una fuente de perturbación potencial. Con relación a la organización de los productores de nopal, los representantes de comité de barrio o pueblo desempeñaron un papel relevante durante el conflicto, ya que podían realizar acuerdos con las autoridades delegacionales, además hubo otras personas detrás de ellos que organizaban y auxiliaban a los representantes en su ausencia, en el momento del plantón se observó una participación activa de cada productor, pues durante casi los ocho días que duro el plantón, los productores se cooperaban económicamente para solventar gastos en transporte y comunicación para los representantes de comité, para la elaboración y preparación de sus propios alimentos, pues permanecían en la explanada las 24 horas del día. El único objetivo que tenían presente era que su apoyo fuera otorgado en efectivo (en dinero) y no en especie como lo había propuesto el delegado.

De acuerdo con Crozier, un grupo u organización debe contar con un capital propio para actuar libremente en beneficio de la organización. En el caso de la organización de los productores que tienen y generan un capital propio para actuar libremente e independiente, es relevante mencionar que también contaron con el apoyo de los proveedores de abono orgánico de la misma demarcación. Su apoyo fue significativo

pues todos ellos prestaron sus carros, camiones de carga para bloquear las vías de acceso a la delegación durante el plantón.

El poder de un actor que participa en varios sistemas de acción relacionados entre sí, y que puede por eso, representar el papel de intermediario y de interprete entre lógicas de acción.

Los actores principales en la organización de los productores fueron los representantes de cada pueblo pues fueron los portadores de sus demandas y gracias a ellos al final se logró el objetivo de que su apoyo fuera otorgado en efectivo.

3) Las que nacen del control de la comunicación y de la información (Crozier: 1990:9),

La manera en que se establece la comunicación y los flujos de información crean poder. Pues si alguien le fue asignada una función de trabajo y para poder cumplir necesita información de los otros, está en una posición en la que otro tiene poder sobre él.

La comunicación desempeña una función importante pues es el medio más efectivo para hacer saber a las personas sobre un asunto o problema determinado, en el caso del conflicto, en ese momento se necesitaba que los medios de comunicación dieran a conocer la situación que estaba ocurriendo y conocer las causas del plantón en la explanada delegacional. Después de dos días de haber iniciado el plantón el universal publicó una nota acerca de esta situación y después la jornada también publicó otra nota. Esta forma fue más eficiente para dar a conocer el problema que estaba aconteciendo y de esta manera incidir en las decisiones que tomó el jefe delegacional.

Sin embargo, los representantes acudieron a diversas instancias como la asamblea legislativa del Distrito Federal, el Jefe de gobierno del Distrito Federal, para hacer de su conocimiento el problema que tenían los productores de nopal con el programa de apoyo económico y esperar que su participación en el asunto contribuyera para lograr una pronta solución a su demanda. El flujo de la información es vital para dar a conocer un problema y de esta manera llamar la atención de los gobernantes y así ayuden a solucionar este problema. De ahí que la organización debe manejar y controlar la información en beneficio propio.

4) Las que provienen de la existencia de reglas organizativas (Crozier: 1990:9)

El uso de reglas organizativas es la cuarta fuente de poder. Las reglas regulan los comportamientos tanto de los superiores como de los subordinados, para evitar principalmente arbitrariedad de los superiores.

Todo ciudadano tiene la libertad de participar en cualquier asunto público, respetando las leyes, de ahí que los ciudadanos se pueden manifestar libremente y pacíficamente, sin temor a ser reprimido por las autoridades. En el caso de la organización de los productores que decidieron realizar un plantón, cerrar el edificio delegacional y el edificio Morelos (subdirecciones administrativas de la delegación), estas acciones sirvieron para presionar al jefe delegacional y otorgara el apoyo en efectivo.

Conclusiones de capítulo

Primero hay que destacar que debido a que existe una comunidad de productores y solicitan al jefe delegacional un apoyo económico para continuar impulsando esta actividad, logrando así llamar la atención del delegado e iniciar un programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico, pasando así a ser un tema de interés público la producción del nopal. Al existir un grupo organizado y demandar ayuda económica facilitó que este tema fuera una prioridad para el gobierno.

En este capítulo se identificaron dos tipos de actores; los políticos y sociales. Es importante destacar por qué un actor social es poderoso, de acuerdo con Garretón, una característica del actor es por la densidad histórica que representa, por su papel específico, por su participación, porque representan los intereses de todos los productores, tienen facultad para realizar acuerdos, convenios, por su organización, están bien organizados, tienen recursos económicos propios, tienen reconocimiento público, son importantes en su comunidad, se comunican entre ellos, tienen información, estas características hacen a un actor poderoso. Gracias a la participación de estos actores sociales se logró influir en el diseño del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico.

Por otro lado el actor político tiene el poder formal, el poder se lo confiere su investidura, tienen poder porque fueron electos por el voto, representan al estado son gobierno y por ende tienen poder.

Conclusiones Finales

En primer lugar es importante mencionar que el conflicto entre los productores de nopal y el jefe delegacional se generó por el cambio de la modalidad del apoyo (en especie). Este cambio de la modalidad en especie realizado por el entonces jefe delegacional José Luis Cabrera Padilla no fue aceptado por los productores, y en consecuencia los productores manifestaron su inconformidad realizando un plantón en la explanada delegacional. Esta situación permitió observar que el programa no estaba formalmente establecido, carecía de reglas de operación, por consiguiente el delegado pudo realizar cambios al programa.

En segundo lugar los actores involucrados que identifiqué en este conflicto son dos: los sociales y políticos. El actor político que es el jefe delegacional tiene poder formal porque se le confiere su investidura, y por consiguiente pudo realizar el cambio de la modalidad del programa.

Los actores sociales que identifiqué, son el Comité General de Productores de Nopal de la delegación Milpa Alta, estos actores destacan porque desempeñan un papel específico, participan, manifiestan su desacuerdo, exigen y demandan una solución a su problema. Gracias a la participación de estos actores se logró que el jefe delegacional replanteara sus decisiones con respecto al programa.

En tercer lugar hubo intereses de por medio durante el conflicto. Por un lado el interés de los productores, el cual era que su apoyo fuera otorgado en efectivo (es decir en dinero) como se había entregado durante los primeros cuatro años de inicio del programa.

Por otro lado el jefe delegacional de imponer un segundo programa, y así ya no destinar demasiados recursos económicos al programa de adquisición de abono orgánico según su criterio.

Después de casi ocho días de mantener el plantón en la explanada delegacional, al final el delegado acepta a otorgar el apoyo en dinero, satisfaciendo por completo las demandas de los productores.

Gracias a las acciones realizadas por los actores sociales como fueron; el cierre de la delegación y oficinas adjuntas a la delegación sirvieron para presionar al delegado y obligarlo a otorgar el apoyo en dinero.

Como se observa en los conflictos públicos hay un frecuente enfrentamiento entre los intereses de la sociedad y las disposiciones del gobierno, necesariamente en los asuntos de políticas públicas esta la dicotomía presente de quien tiene la razón.

Por otro lado es importante observar cómo el tema de la producción de nopal pasó a convertirse en un tema relevante y de interés para el jefe delegacional, es decir que paso a la agenda de gobierno como un tema que merecía la atención y solución a sus demandas, sin olvidar que para estar dentro de la prioridad del poder gubernamental, este debe ser reconocido como problema público que merece su atención.

Nora Rabotnikof plasmó cuatro sentidos de lo público y lo privado. Dentro de estos sentidos se encuentra aquel que compete a toda la sociedad. Pues para un sector de la sociedad es de interés público que el gobierno otorgue apoyos económicos para continuar impulsando esta actividad. El segundo es lo visible. Después de que se logró llamar la atención del gobierno local para apoyar económicamente esta actividad e iniciar un programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico, hubo un espacio

en donde manifestaron públicamente la necesidad de que se apoyara económica a este sector de la producción primaria, además esta es una actividad económica principal de la delegación y al otorgar dinero en esta área también se promueven empleos impulsando así la economía del lugar. Con lo mencionado en estos párrafos se cumple con la segunda característica.

El tercer sentido es la apertura que es lo opuesto a lo privado, es decir que es accesible y está abierto a todos. El programa integral de apoyo a los productores de nopal es un programa público ya que cualquier persona puede ser beneficiario siempre y cuando cumpla con los requisitos que exige el programa, pues los recursos económicos con los cuales se financia el programa son públicos es decir provienen de los impuestos que pagan los ciudadanos.

Gracias al apoyo económico otorgado no solo se mantiene esta actividad, también hay beneficios ambientales como la fijación de carbono, la infiltración de agua, regulación de la temperatura, y además alojan a una gran diversidad de flora y fauna. Más aun promueven el empleo local adquiriendo abono orgánico con los mismos proveedores de la delegación.

¿El beneficio del programa es público o privado?

El beneficio del programa por un lado es privado, ya que el único beneficiado es el productor pues en la temporada en donde escasea el nopal, su valor se eleva a más del 50% de su precio, de ahí que el único que se beneficia de manera directa es el productor.

Por otro lado se debe tomar en cuenta que cada año, el productor compra cierta cantidad de abono orgánico para abonar su parcela. En la misma demarcación hay proveedores

que ofrecen este servicio, en consecuencia el beneficio económico también se distribuye entre los proveedores de abono orgánico.

Otros proveedores importantes son los que ofrecen maquinaria agrícola, herramienta de trabajo e implementos agrícolas a los productores de nopal. Finalmente con el programa no sólo se beneficia al productor hay otras terceras personas que también se benefician gracias al apoyo económico que se otorga. Gracias al programa se incentiva la economía de la misma delegación para continuar con la actividad de la producción del nopal.

Un objetivo propuesto de este trabajo fue realizar un análisis del diseño del programa de apoyo a productores de nopal en Milpa Alta.

El programa de apoyo a productores de nopal presentó una evolución y en este proceso tuvo cambios sustantivos en un determinado tiempo, y mi aportación en este trabajo fue que dividí en tres etapas, en la cual describo características propias, específicas de cada etapa, la primera comprende del 2003-2006 (apoyo económico en efectivo), la segunda abarca del 2007-2015 (es un segundo programa establecido y la modalidad del apoyo es en especie) y la tercera etapa del 2010-2015 (es una nueva propuesta para el productor).

En la primera etapa observé que el programa no está formalmente estructurado, operaba de manera rudimentaria, no tenía reglas de operación, el presupuesto venía de una partida general la 4112, denominada “Otras ayudas”. Con estas características

mencionadas se puede afirmar que el programa no tuvo una planeación, un diseño. Esta etapa fue el inicio del programa.

En la segunda etapa del programa es una propuesta del jefe delegacional de ese momento y la modalidad del apoyo fue en especie. Esta propuesta que desde el principio generó rechazo, causó un conflicto entre los productores y las autoridades de la delegación, esta situación permitió observar las deficiencias de los dos programas (este segundo programa también no estaba formalmente establecido y no tenía reglas de operación). Aunque no contaba con reglas de operación, el programa se llevaba a cabo de una forma práctica, el cual designe como proceso práctico de operación del programa. Describí en cada una de las etapas del programa este proceso práctico de operación y en los dos programas puestos en funcionamiento; el apoyo en efectivo (en dinero) y la modalidad en especie (abono).

Ante la inconformidad, los productores realizaron diversas acciones como el cierre total de la delegación Milpa Alta, plantón en la explanada para exigirle al jefe delegacional José Luis Cabrera que su apoyo fuera otorgado en efectivo (en dinero) y no en especie como él lo propuso. Al final esta situación terminó en un cambio sustantivo en el diseño del programa.

Con la acción de manifestar su inconformidad, los productores se reorganizaron, se unieron, cada uno aportando su cooperación económica de manera voluntaria, dedicando su tiempo de día o de noche para conseguir su objetivo que era el

cumplimiento del programa en efectivo. Así pues se observó una gran participación de cada uno de los productores.

Gracias a estas acciones realizadas por los productores lograron un incremento en la cantidad del apoyo económico otorgado a cada productor, aumento el padrón o número de beneficiarios, aumento el presupuesto del programa, pues en el 2006 eran 2,780 productores beneficiados, se dio \$7,200.00 pesos por productor, con un monto total ejercido \$20,016.000 pesos, después en el 2007 se otorgó la cantidad de \$8,400.00 pesos a cada productor para adquirir 7 carros de abono, beneficio a 3,079 productores, monto total ejercido \$25,863,600 pesos, Hubo un incremento de \$1,200.00 pesos por productor.

En la tercera etapa del programa integral de apoyo a productores de nopal fue una nueva propuesta para el productor ya que a partir del 2010, podía adquirir herramienta, insumos, maquinaria, adquirir un bien, contratar algún servicio, y comprar abono orgánico.

En esta última etapa ubico cinco estadios en el programa; la primera es la publicación de la convocatoria, la segunda es la inscripción al programa, la tercera es la compra de insumos, maquinaria, etc., la cuarta es la supervisión de insumos o abono, y la quinta es la entrega del cheque a nombre del productor. Finalmente el programa tiene mayor solidez, consolidación, cuenta con reglas de operación y el presupuesto del programa esta etiquetado.

Hay que destacar que la participación de los actores sociales y de los mismos productores influyó en el diseño del programa, ya que los comités locales fueron un elemento no formal del diseño y gracias a esta estructura operativa contribuyó a coordinar el programa: esta estructura operativa funciona como un cuadro administrativo independiente libre y trabaja en conjunto con la delegación.

Con lo dicho en el párrafo anterior se observa una participación de la sociedad en los asuntos públicos de su interés, en esta demarcación los productores participan, se involucran, informan y manifiestan sus inconformidades como en el caso de las decisiones tomadas de manera personalizada por el jefe delegacional. Pues el plantón fue una forma de presionar y exigir al delegado que otorgará el apoyo en efectivo (en dinero), obligando así al gobierno local a replantear sus decisiones tomadas con respecto al programa.

La participación de los productores en el programa es de gran ayuda pues ha servido para vigilar y supervisar cada una de las etapas del programa como son; inscripción, supervisión y entrega de cheques. Más aún el Comité Local de productores de nopal de cada pueblo es el encargado de supervisar que cada productor cumpla, pero si no cumple, hay una lista de espera para que el apoyo se aproveche.

La participación es elemental para coordinar, dirigir y corroborar que el programa de apoyo a productores de nopal cumpla su objetivo de impulsar el desarrollo rural sostenible, pues es necesario consensuar el número de apoyos que se destinarán a cada uno de los pueblos que conforman la delegación Milpa Alta.

Recomendaciones

Como se ha observado desde la primera etapa del programa la participación de los representantes de Comité de cada barrio o pueblo, productores de nopal ha ayudado al funcionamiento y continuidad del programa. Esta estructura operativa contribuyó a coordinar el programa. De ahí que la participación de los productores de nopal es fundamental en el programa pues sirve para vigilar, supervisar y además permite que el programa cumpla su objetivo de otorgar apoyo económico a los productores.

Gracias a la participación de los productores permitió observar las acciones del jefe delegacional y de esta manera manifestar su desacuerdo. Por lo tanto la participación de estos actores sociales es el medio más eficaz para manifestarle al jefe delegacional sus inconformidades, como ellos mismos han observado, se sugiere que se continúe la participación activa de los representantes de Comité.

Referencias Bibliográficas

Auditoría Superior de la Federación (2009), *Elaboración de las Políticas Públicas*, Lectura para Auditores, México.

Álvarez, E. Lucia (2004) *La Sociedad Civil en la Ciudad de México. Actores sociales, oportunidades y esfera pública*. CIICH-UNAM, México, Plaza y Valdés.

Aguilar, Luis (1992). Estudio Introductorio *El Estudio de las Políticas*, México, Porrúa.

Etzioni, Amitai (1967) “La exploración combinada: un tercer enfoque de la toma de decisiones” en Aguilar, Luis (2007), *La hechura de las políticas*, México, Porrúa.

Cohen, Ernesto y Rolando Franco (1992). *Evaluación de Proyectos Sociales*. México. Siglo Veintiuno editores.

Crozier, Michel y Erhard Friedberg (1990), *El Actor y el Sistema: las restricciones de la acción colectiva*, México, Alianza Editorial Mexicana.

Charles, Lindblom (1959) “La ciencia de salir del paso” en Aguilar, Luis (2000), *La hechura de las políticas*, México, Porrúa.

García, Martínez Bernardo (2012), “La atomización de los pueblos y la identidad” en Tohuehuatlalnantzin. Antigua es nuestra querida tierra, UAM-Cuajimalpa.

Garretón, Manuel Antonio (2001) *Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina*, Santiago de Chile. CEPAL, ECLAC, Naciones Unidas.

INEGI, *Anuario Estadístico del Distrito Federal* 2012.

Leal, Olivia (2005), “Viejas y nuevas formas de recreación en la mayordomía de Santa Catarina Acolma” en *La organización social y el ceremonial*.

Ortega Venzor, Alberto (20019, *Una Visión Moderna de las Políticas Pública*.

Enciclopedia Virtual.

Merino Mauricio (2001) *La Participación Ciudadana en la Democracia*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, México, Instituto Federal Electoral.

Rabotnikof, Nora (2003) “Introducción” *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*”, México, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM.

Salazar, Vargas Carlos (1997), “Los Actores en las Políticas Públicas” en *Las Políticas Públicas*.

Vasilachis de Gialdino, Irene (2006), *Estrategias de investigación cualitativas*, Buenos Aires, Gedisa, 2007.

Vasques, R. Rene (2000), *Milpa Alta, Capital Mundial del Nopal*, Archivo de Milpa Alta, D.F.

Anexos

Anexo 1: Entrevistados

ENTREVISTA 1

Ex jefa delegacional Guadalupe Chavira De la Rosa, Milpa Alta (2000-2003) D.F.

ENTREVISTA 2

Ex jefe delegacional José Luis Cabrera Padilla, Milpa Alta (2006-2009) D.F.

ENTREVISTA 3

Ex representante de Comité de Santa Ana Tlacotenco y productor de nopal, Milpa Alta, Emilio Ávila Sánchez.

ENTREVISTA 4

Ex representante de Comité de Santa Ana Tlacotenco y productor de nopal, Milpa Alta
Los ciudadanos originarios de Santa Ana Tlacotenco, por razones políticas y de seguridad personal no desean que su identidad sea dada a conocer.

ENTREVISTA 5

Ex representante de Comité de Santa Ana Tlacotenco y productor de nopal, Milpa Alta, a petición del entrevistado se omite su nombre.

Anexo 2 Guiones de entrevistas

PARA LA JEFA DELEGACIONAL; GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA

- 1.-¿Cómo surgió el programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico?
 - 2.-¿Cuál es el origen del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico?
¿Fue iniciativa suya?
 - 3.-¿Quien elaboró el programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico?
 - 4.-¿Cómo se estructuro el programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico?
 - 5.-¿Cómo se organizó el programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico?
 - 6.-¿Cuál era el objetivo del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico?
 - 7.-¿Cuál era la finalidad del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico?
 - 8.-¿Cómo se decidió o quien decidió poner en marcha el programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico?
 - 9.-¿Cómo se decidía la cantidad de apoyo económico otorgado a los productores de nopal? ¿Cuál era la cantidad otorgada?
 - 10.-¿Cómo se decidió el monto total del programa de subsidió?
 - 11.-¿Con el apoyo otorgado que podían adquirir los productores de nopal? ¿Alcanzaba para comprar un carro de abono orgánico?
- Algo que usted quiera agregar sobre su gestión específicamente para el programa?

PARA EL JEFE DELEGACIONAL JOSÉ LUIS CABRERA PADILLA

- 1.-¿Cómo surge el programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico modalidad en especie? ¿Fue iniciativa suya?
- 2.-¿Cómo se estructuró el programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico modalidad en especie?
- 3.-¿Quién elaboró el programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico modalidad en especie?

- 4.-¿Cuál era el objetivo del programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico modalidad en especie?
- 5.-¿Cómo se decidió o quien decidió poner en marcha el programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico modalidad en especie?
- 6.-¿Por qué no hay información sobre el monto total del programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico modalidad en especie?
- 7.-¿Por qué no hay información sobre en qué partida presupuestal ubican al programa de apoyo a productores de nopal con abono orgánico modalidad en especie?
- 8.-¿Por qué se originó el conflicto con los productores de nopal?
- 9.-¿En qué consistió el conflicto con los productores de nopal?
- 10.-¿Cómo se resolvió el conflicto con los productores de nopal?
- 11.-¿Considera que se resolvió favorablemente?
- 12.-¿Qué recuerda de ese conflicto?

CIUDADANO-PRODUCTOR

- 1.-¿Cómo te enteraste del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico a productores de nopal?
- 2.-¿Cómo surge el programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico a productores de nopal?
- 3.-¿Cuando el programa inicio que hacías para recibir el apoyo del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico a productores de nopal?
- 4.-¿Quien realizaba el control y manejo del programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico a productores de nopal?
- 5.-¿Cómo estuvo organizado el programa de subsidio para la adquisición de abono orgánico a productores de nopal?
- 6.-¿Cómo fue la participación de los representantes de comités locales durante el conflicto ocurrido entre los productores de nopal y el jefe delegacional?
- 7.-¿Cómo se llevaba a cabo el programa de apoyo modalidad en efectivo?
- 8.-¿Cómo estuvo organizado el programa de apoyo modalidad en efectivo?
- 9.-¿Por qué se originó el conflicto entre los productores de nopal y el jefe delegacional?

10.-¿En qué consistió el conflicto entre los productores y el jefe delegacional?

11.-¿Cómo se resolvió el conflicto?

12.-¿Consideras que se resolvió favorablemente?

13.-¿Qué recuerdas de ese conflicto?

Algo que usted quiera agregar sobre su participación durante el conflicto ocurrido con el programa.

PARA LOS COMITÉS

1.-¿Cómo se eligen a los representantes del Comité Local de pueblo o barrio?

2.-¿Quien elige a los representantes del Comité Local de pueblo o barrio?

3.-¿Cuántas personas conforman el Comité Local de pueblo o barrio?

4.-¿Cómo se designa al presidente, tesorero y secretario?

5.-¿Reciben apoyo económico los representantes del Comité Local de pueblo o barrio?

6.-¿Cuáles son las funciones que realiza un Comité Local de pueblo o barrio?

7.-¿Cuánto tiempo permanece un representante en su cargo?

8.-¿Se puede reelegir a los representantes del Comité Local de pueblo o barrio?

9.-¿Cuándo es que surgen los Comités Locales de pueblo o barrio?

Anexo 3. Fotografías de la inscripción al Programa Integral



Inscripción al programa integral en Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, 2015.



Inscripción al programa integral en Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, 2015.



Inscripción al programa integral en Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, 2015.



Inscripción al programa integral en Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, 2015.



Inscripción al programa integral en Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, 2015.



Inscripción al programa integral en Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, 2015.



Inscripción al programa integral en Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, 2015.



Inscripción al programa integral en Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, 2015.

Anexo 4: Oficios de la delegación Milpa Alta

“2008-2010.
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución, en la Ciudad de México”.

OFICIO No. DDPF/ 750 /09

México, D. F. a 30 de Junio de 2009.

**LIC. SILVESTRE PALACIOS VILLALBA
ENLACE DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
P R E S E N T E:**

En respuesta a su oficio No. SRM-E/379/09 y derivado de la solicitud recibida por la Oficina de Información Pública (transparencia), folio **74009**, relativa a la información sobre: 1.-Durante la gestión del Lic. Cuauhtémoc Martínez Laguna, se implemento el programa de apoyo de abono orgánico, quiero saber a cuantas personas beneficio este programa y el total del monto del programa.. 2.- La Partida Presupuestal del 2007, del Lic. José Luis Cabrera. 3.- La Partida Presupuestal del 2006, del Lic. Cuauhtémoc Martínez Laguna, me permito enviar la siguiente información:

- La partida Presupuestal del año 2006 en la Administración del Lic. Cuauhtémoc Martínez Laguna fue la 4112 “Otras Ayudas” por un importe de \$ 20’008,800.00 (Veinte millones ocho mil ochocientos pesos 00/100M.N.)
- La partida Presupuestal del año 2007 en la Administración del Lic. José Luis Cabrera Padilla fue la 4112 “Otras Ayudas” por un importe de \$ 24’654,000.00 (Veinticuatro millones seiscientos cincuenta y cuatro mil pesos 00/100M.N.)
- Por lo que se refiere al número de personas beneficiadas Con el Programa de Abono Orgánico de la Delegación Milpa Alta al respecto informo a usted que no es del ámbito de competencia de esta Dirección a mi cargo.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

**C. P. MARIO SAUCEDO ROMERO
DIRECTOR DE DESARROLLO DE PERSONAL
Y RECURSOS FINANCIEROS.**

PROFA. ANA GERALDINA UNZUETA REYES - Directora General de Administración.
LIC. SALVADOR SEGURA CARPINTERO.- Subdirector de Recursos Humanos
LIC. JOSÉ ARTURO RIVERA DÓMEZ - Contralor Interno en Milpa Alta.



**JEFATURA
DELEGACIONAL**

Dirección De Desarrollo de Personal Y recursos Financieros
Subdirección de Recursos Humanos
U. D. de Capacitación y Desarrollo de Personal.



"2008-2010.
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución, en la Ciudad de México".

OFICIO/SDA/243/09.

Milpa Alta, D.F., 14 de septiembre de 2009.

C. EDGAR ALFONSO GONZÁLEZ OLIVARES
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DELEGACIONAL
P R E S E N T E.

Con el propósito de atender en tiempo y forma, las peticiones de información Pública, a través de este medio, envío a usted información, solicitada a través del folio de INFOMEX 0412000132409.

- 1.- INICIO DEL PROGRAMA DE ABONO EN EFECTIVO.- AÑO 2002
INICIO DEL PROGRAMA DE ABONO EN ESPECIE.- AÑO 2007

2.- NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS DURANTE LOS EJERCICIOS 2006-2009, PROGRAMA DE ABONO EN ESPECIE

Programa	Ejercicio (s)	No. de Beneficiarios	Apoyo por productor
Programa de Apoyo a los Productores de Nopal, con Abono Orgánico, Modalidad en Especie, Ejercicio 2007-2008	Inicio en junio de 2007 y concluyó en julio de 2008	1597 productores de 10 comunidades	13 viajes de abono por productor.
Programa de Apoyo a los Productores de Nopal, con Abono Orgánico, Modalidad en Especie, Ejercicio 2008-2009	Inicio en agosto de 2008, y se encuentra en proceso.	823 productores de 10 comunidades	14 viajes de abono por productor.

- 3.- SE ANEXA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE ABONO 2007.
EL PROPÓSITO PRINCIPAL DE LA CONVOCATORIA, ES LA CONFORMACIÓN DE LOS COMITES LOCALES, QUIENES COORDINARON EL PROGRAMA DE ABONO EN SUS DOS MODALIDADES: ABONO EN EFECTIVO Y ABONO EN ESPECIE, COMO LO REFIEREN LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN (SE ANEXA COPIA), EN SU CLAUSULA PRIMERA (PAG. 3). NOTA: DERIVADO DEL CONFLICTO SOCIAL, NO APLICÓ PARA TODOS LOS POBLADOS.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



MARIO MARTÍNEZ VERA
SUBDIRECTOR DE
DESARROLLO AGROPECUARIO

c.c.p.- Edgar Granados Ramírez.- Director de Fomento Económico.- Presente.
MMV/fds.



JEFATURA DE U.D. DE SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL



"2008-2010.
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución, en la Ciudad de México".

OFICIO/SDA/234/09.

Milpa Alta, D.F., 31 de agosto de 2009.

PROF. JUAN RAMOS NIETO
COORDINADOR DE
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E.

Con el propósito de atender en tiempo y forma, las peticiones de información Pública, a través de este medio, envío a usted información, solicitada a través del folio de INFOMEX 0412000130309.

- 1.- Se anexa copia de las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo a los Productores de Nopal con Abono Orgánico, modalidad, en especie y en efectivo. Ejercicio 2009.

Programa	Ejercicio	No. de Beneficiarios	Apoyo por productor	Monto ejercido	Anual
Programa Delegacional de Apoyo para la Adquisición de Abono Orgánico.	2006	2,780 productores	\$7,200.00	\$20,016,000.00	
Programa de Apoyo a los Productores de Nopal, con Abono Orgánico, Modalidad en efectivo.	2007	3,079 productores	\$8,400.00	25,863,600.00	

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


MARIO MARTÍNEZ VERA
SUBDIRECTOR DE
DESARROLLO AGROPECUARIO

c.c.p.- Edgar Alfonso González Olivares.- Director General de Desarrollo Delegacional.- Presente.
Edgar Granados Ramírez.- Director de Fomento Económico.- Presente.
Patricia Martínez Díaz.- Encarga de la Oficina de Información Pública.- Presente.
MMV/fds.

JEFATURA
DELEGACIONAL

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO



Enero 28, de 2016.

C. NELLY ORTIZ VILLAVICENCIO
DIRECTORA DE FOMENTO ECONÓMICO Y COOPERATIVO
P R E S E N T E

En atención a su oficio número DFEC/0011/16, a través del cual instruye se brinde atención a la solicitud de información pública, ingresada a través del sistema INFOMEX con el número de folio 041200006516; por la cual solicitan:

"..Información, en relación al PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO A PROIDUCTORES DE NOPAL;"
(sic).

Ejercicio (año)	Productores Beneficiados	Monto Ejercido
2010	4,922	\$55,126,400.00
2011	5,350	\$59,920,000.00
2012	5,350	\$59,920,000.00
2013	5,350	\$59,920,000.00
2014	5,350	\$59,920,000.00
2015	5,350	\$59,920,000.00

Me permito informar el número de beneficiarios y monto ejercido, como se menciona:


A) Con relación al PROGRAMA DE APOYO A PRODUCTORES DE NOPALCON ABONO ORGANICO MODALIDAD EN ESPECIE: (sic)

Comunico el número de beneficiarios y número de carros, como se enuncia a continuación:

Ejercicio (año)	Productores Beneficiados	Número de carros otorgados
2010	650	10
2011	245	3
2012	200	4
2013	200	4
2014	250	4
2015	200	4

Agradezco de antemano la fina atención.

A T E N T A M E N T E


C. HORACIO FRANCISCO CHAVIRA REYES
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Con copia para:



UNTOS
 UNIFICANDO EN SONIDO
 MILPA ALTA 2013 - 2018

ARCHIVO

Unión Milpa Alta
 Subdirección de Desarrollo Agropecuario
 Morelos, Primer Piso, Avenida Constitución sin
 esquina Andador Sonora, B. Los Angeles, Col.
 Milpa Alta, C. P. 12000, Delegación Milpa Alta.
 2 31 59 Ext. 1003

C. NELLY ORTIZ VILLAVICENCIO
DIRECTORA DE FOMENTO ECONÓMICO Y COOPERATIVO
P R E S E N T E

En atención a su oficio número DFEC/079/15, a través del cual instruye se brinde atención a la solicitud de información pública, ingresada mediante el sistema INFOMEX, con número de folio 0412000094315, me permito informar lo siguiente:

Con relación al Programa de Abono Orgánico en Especie, me digan específicamente el número de carros otorgados, y número de productores de nopal beneficiados, desde el 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 (sic).

Mediante el Programa de Abono Orgánico, Modalidad en Especie, ahora Programa de Abono Orgánico en Especie, se han beneficiado los siguientes números de productores de nopal, con los viajes de camión volteo de abono orgánico y/o composta que se enuncian a continuación:

Año	Número de carros otorgados a cada productor de nopal.	Productores de nopal beneficiados.
2010	10	433
2011	3	103
2012	4	40
2013	4	47
2014	4	65

Sin otro particular por el momento, aprovecho el medio para saludarle cordialmente.

A T E N T A M E N T E


C. HORACIO FRANCISCO CHAVIRA REYES
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO

CON COOPERIO



ERÉN ENRIQUE SORIANO - DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO SUSTENTABLE
ARCHIVO

DFEC/079/15

México, D.F.

"2008-2010.
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución, en la Ciudad de México".

**PROGRAMA DE APOYO A PRODUCTORES CON ABONO ORGÁNICO
Durante la Gestión del Lic. Cuauhtemoc Martínez laguna
2003-2006**

Ejercicio (año)	Productores beneficiados	Monto ejercido
2003	1000 productores	\$2,300,000.00
2004	1,888 productores	3,964,800.00
2005	2,391 productores	9,292,802.34
2006	2,779 productores	20,008,800.00

No. de partida presupuestal con la que se brindó el apoyo a los productores de Nopal durante los ejercicios 2006 y 2007

Ejercicio (año)	Titular	No. de Partida
2006	Lic. Cuauhtemoc Martínez Laguna	4202
2007	C. José Luis Cabrera padilla	4112

✍

+

C. JUAN MANUEL SOBERANÍS HERNÁNDEZ
ENLACE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
PRESENTE

I.- En atención al oficio No. SRM-E/ 080 /2015, derivado de la solicitud recibida en la Oficina de Información Pública con el número de folio 094415, en la cual requiere lo siguiente y cito textual:

- 1) Con relación al presupuesto del Programa de Adquisición de Abono orgánico, me interesa saber cómo lo justifican o dentro de que partida presupuestal está ubicado, desde el 2003, 2004,2005, 2006,2007.
- 2) Presupuesto de la delegación en los siguientes años: 2003, 2004,2005, 2006, 2007."

En el ámbito de mi competencia y fundamentado en el artículo 47 último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se envía la información en documento anexo a este oficio, para seguir el procedimiento que marca la ley en la materia y se de aviso a la Oficina de Información Pública.

A su vez, recomiendo dar observancia a lo que indica el Artículo 50 último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y artículo 43 párrafo séptimo de su reglamento, debido a que el solicitante pide información que no se encuentra en nuestros archivos, por haber terminado su periodo de conservación documental, por lo que solamente en el tema del Presupuesto de la Delegación, se hizo consulta electrónica en la Secretaría de Finanzas del GDF.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo,

ATENTAMENTE.



MARCO ANTONIO ZARATE CRUZ
DIRECTOR DE DESARROLLO DE PERSONAL
Y RECURSOS FINANCIEROS.

C.c.p.- C. José Roberto Hernández y Lara - Dirección General de Administración
C. José Luis Magaña Niebla - Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
C. Roberto Pérez López - Subdirector de Recursos Financieros
C. Mariana Napoleón Becerra - J.U.D. de Programación y Presupuesto
En atención al oficio 4305 de fecha 27-11-2015

MARCO ANTONIO ZARATE CRUZ



Delegación Milpa Alta
Dirección de Desarrollo de Personal y Recursos Financieros
Bombrío Av. Milpa Alta, Construcción 518
col. Vía Milpa Alta
C.P. 12000, Delegación Milpa Alta
Tel. 56 92 21 90 Ext. 1301



- 3) Número de beneficiarios en el Programa en Especie, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 (sic).

A través del programa de Abono orgánico en Especie, se ha beneficiado el siguiente número de productores de nopal, maíz y hortalizas.

Ejercicio Presupuestal	Productores Beneficiados
2010	550
2011	245
2012	200
2013	200
2014	250
2015	

Para el ejercicio presupuestal 2015, aun no se tiene cuantificado el número de beneficiarios, toda vez que el Programa de Abono Orgánico en Especie se encuentra en ejecución.

- 1) Monto total ejercido por año del Programa Integral de Apoyo a los Productores de Nopal, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 (sic).

A través del Programa Integral de Apoyo a los Productores de Nopal, se ha ejercido el siguiente monto presupuestal.

Ejercicio	Monto Ejercido	
2011	\$59'920,000.00	(Cincuenta y Nueve Millones Novecientos Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.)
2012	\$59'920,000.00	(Cincuenta y Nueve Millones Novecientos Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.)
2013	\$59'920,000.00	(Cincuenta y Nueve Millones Novecientos Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.)
2014	\$59'920,000.00	(Cincuenta y Nueve Millones Novecientos Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.)
2015		

Para el ejercicio presupuestal 2015, aun no se tiene cuantificado el monto total a ejercer, toda vez que el Programa de Abono Orgánico en Especie se encuentra en ejecución.

- 4) En que tema ubican a la productora de nopal (sic)

En el Párrafo segundo apartado X, Formas de Participación Social de las Reglas de Operación del Programa Integral de Apoyo a los Productores de Nopal 2015, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 17 de marzo de 2011, se establece.

En el Programa podrán participar todos los productores de nopal mayores de 18 años que - -

PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO A PRODUCTORES DE NOPAL

EJERCICIO 2011

No.	POBLADO	NUMERO DE BENEFICIARIOS	RECURSOS EJERCIDO
1	SAN LORENZO TLACOYUCAN	1332	\$14,918,400.00
2	SAN FRANCISCO TECOXA	729	\$8,164,800.00
3	SANTA ANA TLACOTENCO	460	\$5,152,200.00
4	SAN JERÓNIMO MIACATLAN	389	\$4,356,800.00
5	SAN AGUSTIN OHTENCO	191	\$2,139,200.00
6	SAN JUAN TEPENAHUAC	103	\$1,153,600.00
7	SAN PEDRO ATOCPAN	73	\$817,600.00
8	SAN ANTONIO TECOMTL	55	\$616,000.00
9	SAN PABLO OZTOTEPEC	26	\$291,200.00
10	VILLA MILPA ALTA	1992	\$22,310,400.00

TOTAL EJERCIDO **\$59, 920,000.00** (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)

EJERCICIO 2012

No.	POBLADO	NUMERO DE BENEFICIARIOS	RECURSOS EJERCIDO
1	SAN LORENZO TALCOYUCAN	1332	\$14,918,400.00
2	SAN FRANCISCO TECOXA	729	\$8,164,800.00
3	SANTA ANA TLACOTENCO	460	\$5,152,200.00
4	SAN JERONIMO MIACATLAN	389	\$4,356,800.00
5	SAN AGUSTIN OHTENCO	191	\$2,139,200.00
6	SAN JUAN TEPENAHUAC	103	\$1,153,600.00
7	SAN PEDRO ATOCPAN	73	\$817,600.00
8	SAN ANTONIO TECOMITL	55	\$616,000.00
9	SAN PABLO OZTETEPEC	26	\$291,200.00
10	VILLA MILPA ALTA	1992	\$22,310,400.00

TOTAL EJERCIDO **\$59, 920,000.00** (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)

EJERCICIO 2013

No.	POBLADO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	RECURSOS EJERCIDO
1	SAN LORENZO TALCOYUCAN	1332	\$14,918,400.00
2	SAN FRANCISCO TECOXPA	729	\$8,164,800.00
3	SANTA ANA TLACOTENCO	460	\$5,152,200.00
4	SAN JERÓNIMO MIACATLAN	389	\$4,356,800.00
5	SAN AGUSTIN OHTENCO	191	\$2,139,200.00
6	SAN JUAN TEPENAHUAC	103	\$1,153,600.00
7	SAN PEDRO ATOCPAN	73	\$817,600.00
8	SAN ANTONIO TECOMITL	55	\$616,000.00
9	SAN PABLO OZTETEPEC	26	\$291,200.00
10	VILLA MILPA ALTA	1992	\$22,310,400.00

TOTAL EJERCIDO **\$59, 920,000.00** (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)

EJERCICIO 2014

No.	POBLADO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	RECURSOS EJERCIDO
1	SAN LORENZO TALCOYUCAN	1332	\$14,918,400.00
2	SAN FRANCISCO TECOXPA	729	\$8,164,800.00
3	SANTA ANA TLACOTENCO	460	\$5,152,200.00
4	SAN JERONIMO MIACATLAN	389	\$4,356,800.00
5	SAN AGUSTIN OHTENCO	191	\$2,139,200.00
6	SAN JUAN TEPENAHUAC	103	\$1,153,600.00
7	SAN PEDRO ATOCPAN	73	\$817,600.00
8	SAN ANTONIO TECOMITL	55	\$616,000.00
9	SAN PABLO OZTETEPEC	26	\$291,200.00
10	VILLA MILPA ALTA	1992	\$22,310,400.00

TOTAL EJERCIDO **\$59, 920,000.00** (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)

Programa Integral de Apoyo a los Productores de Nopal 2010



El Programa Integral de Apoyo a los Productores de Nopal 2010, está encaminado a fortalecer el desarrollo económico de los productores de las 10 comunidades productoras de nopal, para ello, se han destinado **55 millones 619 mil 200 pesos**, para beneficiar a **4 mil 966 productores**, otorgando **11 mil 200 pesos** por productor.



bn | Miña Alta
¡buenas nuevas! **Unida**

Programa Integral de Apoyo a los Productores de Nopal 2010



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMÍA SUSTENTABLE



Delegación Milpa Alta
 Dirección General de Desarrollo Rural y Económico Sustentable
 Unidad Departamental de Fomento a la Producción de Nopal
 Programa Integral de Apoyo a los Productores de Nopal 2013

"2013, Año de Belisario Domínguez"

CONCENTRADO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO A LOS PRODUCTORES DE NOPAL POR COMUNIDAD

Pueblo/Barrio	Productores Beneficiados 2012	Productores Beneficiados 2011	Productores Beneficiados 2010
San Agustín Ohtenco	191	191	157
San Antonio Tecomitl	55	55	46
San Francisco Tecoxpa	729	729	697
San Jerónimo Miacatlan	389	389	324
San Juan Tepenahuac	103	103	73
San Lorenzo Tlacoyucan	1,332	1,332	1,204
San Pablo Oztotepec	26	26	18
San Pedro Atocpan	73	73	66
Santa Ana Tlacotenco	460	460	383
Villa Milpa Alta	1992	1992	1954
Total	5350	5350	4922

Programa de Apoyo a los Productores de Nopal para la Adquisición de Abono Orgánico, Modalidad en Efectivo 2009, 5,197 productores beneficiados.

Programa de Abono Orgánico en Efectivo 2008, 4,235 productores beneficiados.

Programa de Abono Orgánico en Efectivo 2007, 3,079 productores beneficiados,

"2008-2010.

Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución, en la Ciudad de México".

OFICIO/SDA/234/09.

Milpa Alta, D.F., 31 de agosto de 2009.

**PROF. JUAN RAMOS NIETO
COORDINADOR DE
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E.**

Con el propósito de atender en tiempo y forma, las peticiones de información Pública, a través de este medio, envió a usted información, solicitada a través del folio de INFOMEX 0412000130309.

- 1.- Se anexa copia de las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo a los Productores de Nopal con Abono Orgánico, modalidad, en especie y en efectivo. Ejercicio 2009.

Programa	Ejercicio	No. de Beneficiarios	Apoyo por productor	Monto ejercido	Anual
Programa Delegacional de Apoyo para la Adquisición de Abono Orgánico.	2006	2,780 productores	\$7,200.00	\$20,016,000.00	
Programa de Apoyo a los Productores de Nopal, con Abono Orgánico, Modalidad en efectivo.	2007	3,079 productores	\$8,400.00	25,863,600.00	

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


**MARIO MARTÍNEZ VERA
SUBDIRECTOR DE
DESARROLLO AGROPECUARIO**

c.c.p.- Edgar Alfonso González Olivares.- Director General de Desarrollo Delegacional.- Presente.
Edgar Granados Ramírez.- Director de Fomento Económico.- Presente.
Patricia Martínez Díaz.- Encarga de la Oficina de Información Pública.- Presente.
MMV/fds.

**JEFATURA
DELEGACIONAL**

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO



"2012 Año por la Cultura de la Legalidad"

OFICIO/SDA/247/12

Miipa Alta, D.F., a 29 de agosto de 2012.

LIC. MARIA LIDUVINA VARGAS BRAVO
DIRECTORA DE FOMENTO
ECONÓMICO Y COOPERATIVO
P R E S E N T E.

Con el propósito de dar respuesta a la solicitud de información pública ingresada a través del Sistema INFOMEX con el folio 0412000067612, hago de su conocimiento la siguiente información:

PROGRAMA	EJERCICIO	PRODUCTORES BENEFICIADOS	APOYO POR PRODUCTOR	MONTO ANUAL EJERCIDO
SUBSIDIO PARA LA ADQUISICIÓN DE ABONO ORGÁNICO	2003	3,872	\$ 600.00	2,323,200.00
	2004	1,888	2,100.00	3,964,800.00
	2005	2,391	3,886.57	9,292,800.00
	2006	2,780	7,200.00	20,016,000.00
APOYO A LOS PRODUCTORES DE NOPAL PARA LA ADQUISICIÓN DE ABONO ORGÁNICO, MODALIDAD EN EFECTIVO	2007	3,079	8,400.00	25,863,600.00
	2008	4,234	11,200.00	47,420,800.00
	2009	5,196	11,200.00	58,195,200.00
PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO A LOS PRODUCTORES DE NOPAL	2010	4,922	11,200.00	55,126,400.00
	2011	5,350	11,200.00	59,920,000.00
	2012	**	11,200.00	**

** Los datos para el ejercicio 2012, se obtendrán de manera oficial, hasta la conclusión del programa, ya que está sujeto al cumplimiento de los productores.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



ING. FRANCISCO GRANADOS SILVA
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO



c.c.p.- Edgar Granados Ramírez.- Director General de Desarrollo Rural y Económico Sustentable.- Presente.
P35/fas



ANEXO

B) En relación al PROGRAMA DE APOYO A PRODUCTORES DE NOPAL CON ABONO ORGÁNICO MODALIDAD EN ESPECIE:

EJERCICIO (AÑO)	PRODUCTORES BENEFICIADOS	MONTO EJERCIDO
2007	SIN INFORMACION*	El costo del Programa es con base a gasto corriente
2008	SIN INFORMACION*	El costo del Programa es con base a gasto corriente
2009	SIN INFORMACION*	El costo del Programa es con base a gasto corriente
2010	SIN INFORMACION*	El costo del Programa es con base a gasto corriente
2011	SIN INFORMACION*	El costo del Programa es con base a gasto corriente
2012	200	El costo del Programa es con base a gasto corriente
2013	150	El costo del Programa es con base a gasto corriente
2014	250	El costo del Programa es con base a gasto corriente
2015	200	El costo del Programa es con base a gasto corriente

Nota: Respecto lo anterior se recomienda seguir el procedimiento señalado en los artículos 50 y 58 Fracción XI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y Artículo 43 Fracción VI de su Reglamento, a fin de dar vista al Comité de Transparencia y proceda conforme a la Ley en la Materia para hacer la declaración de transparencia de la información que corresponda al caso.



Delegación Milpa Alta
 Dirección General de Desarrollo Rural y Económico Sustentable
 Subdirección de Desarrollo Agropecuario
 Unidad Departamental de Fomento Agropecuario
 OFICIO NO JUDFA/60/13.

Milpa Alta, D.F., a 15 de abril de 2013.

LIC. MARICELA MENDOZA LEON
 DIRECTORA DE FOMENTO ECONÓMICO
 Y COOPERATIVO
 P R E S E N T E

En respuesta a su oficio no DFEC/096/13, de fecha 05 del presente mes y año, envié en formato USB y de forma impresa la respuesta al INFOMEX no. 0412000033313.

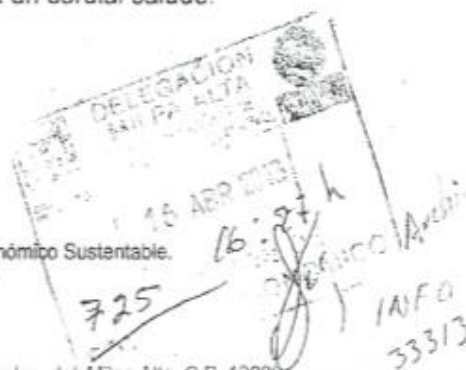
PROGRAMA	AÑO	NO. DE PRODUCTORES BENEFICIADOS	NO. DE CARROS DE ABONO	OBSERVACIONES
PROGRAMA DE ABONO ORGÁNICO EN ESPECIE	2007	1,193	15,509	SE ENTREGARON 13 VIAJES POR PRODUCTOR
	2008-2009	823	11,522	SE ENTREGARON 14 VIAJES POR PRODUCTOR
	2009-2010	605	2,420	SE ENTREGARON 4 VIAJES POR PRODUCTOR
	2011	245	735	SE ENTREGARON 3 VIAJES DE ABONO POR PRODUCTOR
	2012	200	1,400	SE ENTREGARON 7 VIAJES POR PRODUCTOR
T O T A L		3,066	31,586	

Esperando que la información le sea de utilidad, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. BERNABÉ VILLEDA MARTINEZ
JUD. DE FOMENTO AGROPECUARIO

c.p. Lic. Javier Galicia Silva - Director General de Desarrollo Rural y Económico Sustentable.
 C. Albino Villagrán Valdez - Subdirector de Desarrollo Agropecuario.
 BVM/vbf.



Dirección Av. Constitución s/n Esq. Andador Sonora Edificio Morelos, del Milpa Alta, C.P. 12000
 Correo: berna110601@yahoo.com.mx
 Tel. 56 62 31 50 ext. 1806

df.gob.mx

milpa-alta.df.gob.mx

JEFATURA DELEGACIONAL 2012-2015



Delegación Milpa Alta
 Dirección General de Desarrollo Rural y Económico
 Sustentable
 Unidad Departamental de Fomento a la Producción
 de Nopal

"2013, Año de Belisario Domínguez"

2) Del Programa Integral de Apoyo a los Productores de Nopal

Año	No. De Productores Beneficiados	Apoyo por Productor	Monto Anual Ejercido
2007	3,079	\$ 8,400.00	\$ 25,863,600.00
2008	4,235	\$ 11,200.00	\$ 47,432,000.00
2009	5,197	\$ 11,200.00	\$ 58,206,400.00
2010	4,966	\$ 11,200.00	\$ 55,619,200.00
2011	5,350	\$ 11,200.00	\$ 59,920,000.00
2012	5,350	\$ 11,200.00	\$ 59,920,000.00

(Handwritten mark)



•Av. Constitución Esq. Arceador Sonora, Edificio Morelos, 1er. Piso. •Del. Milpa Alta. •CP 12000
 • Correo: garciag@milpa-alta.df.gob.mx
 •Tel. 5652 3150 Ext. 1806

df.gob.mx
 milpa-alta.df.gob.mx

JEFATURA DELEGACIONAL 2012-2015

